



03046 3 24.  
**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

**UNIDAD ACADÉMICA DE CICLOS  
PROFESIONALES Y DE POSGRADO DEL  
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

**LA EVOLUCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL  
SECTOR EXTERNO MEXICANO EN LA  
DÉCADA DE LOS 80**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**MAESTRO EN ECONOMÍA**

**PRESENTA:**

*Mauricio*  
**Lic. Oscar Guerra Ford**

**México D.F., Ciudad Universitaria**

*1997*

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# **Introducción**

## INTRODUCCIÓN

La forma de crecimiento que adoptaron los países hoy denominados semindustrializados, dentro de los cuales se encuentra nuestro país, siempre generó problemas de desequilibrio externo, lo cual se ha convertido en el mediano o largo plazo en un factor limitante para su propio crecimiento, por lo que el estudio de las modalidades que asume el sector externo en estas economías, lo convierte en una tema de gran relevancia.

El mecanismo con que ha operado la situación descrita en el párrafo anterior se puede explicar sintéticamente de la siguiente forma: un país como México requiere divisas, esto es, moneda extranjera, ya sea dólares o cualquier otra moneda que tenga validez y aceptación internacional, para cubrir sus necesidades de importaciones de los bienes y servicios que no se producen en el territorio nacional, pero que son indispensables para su desarrollo económico. Cuando las fuentes propias de divisas provenientes de las exportaciones de bienes y servicios prestados al extranjero, (turismo, transportes y otros) no son suficientes para satisfacer los requerimientos de este tipo de moneda, se recurre a las reservas del Banco Central o a las fuentes ajenas que incluyen los instrumentos de crédito (deuda externa), inversión extranjera directa y transferencias. Excepto estas últimas, toda fuente ajena genera, a su vez, nuevos requerimientos de divisas para poder pagar el servicio de la deuda o la remesa de los beneficios de la inversión extranjera, que tienen que ser cubiertos con una ampliación de los ingresos de fuentes propias.

Esto indica que una vez obtenidos los recursos de fuentes ajenas, los recursos de fuentes propias deben crecer a una velocidad mayor o por lo menos igual al crecimiento del servicio derivado del uso de fuentes ajenas, aunque es claro que el monto en generación de valor agregado potencial de los primeros debe ser siempre mayor al de los segundos, y de esta manera, tener la posibilidad de generar efectos multiplicadores dentro de la economía, y con ello estar en posibilidades de poder cubrir el servicio que genera el uso de fuentes ajenas

sin tener consecuencias contraproducentes para el financiamiento del desarrollo de un país.

La realidad económica vivida por nuestro país en las décadas anteriores ha evidenciado que estas reglas no se han podido cumplir totalmente, por diferentes circunstancias, por lo que el país ha tenido que recurrir a diversas formas de solución para afrontar dicha problemática. Es en este contexto que a partir de la década de los 80 en nuestro país se realizan una serie de cambios en materia de sector externo que tienen como objetivo eliminar o disminuir el peso del desequilibrio externo como una limitante para el crecimiento económico.

Y es en esta perspectiva en la que se enmarca el presente trabajo, el cual tiene como objetivo describir y analizar la evolución y transformaciones que se presentaron en los principales componentes del sector externo de la Economía Mexicana en la década de los 80.

Partiendo de considerar que hoy la Economía Mexicana vive una etapa de transición, ya que el tipo de desarrollo económico, implementado en la década de los 40, conocido como de sustitución de importaciones y de consolidación del mercado interno y en el cual el sector externo mexicano tuvo una forma particular de relación con la economía del resto del mundo, ha finalizado, debido a que desde mediados de los años 70 y concretamente desde el año de 1982 demostró insuficiencias para generar un crecimiento económico, estable y sostenido, además de que arrojó grandes insuficiencias en materia de equilibrio en las cuentas con el exterior.

Es por ello que en la década de los 80 se inicia un proceso de transformaciones en el modelo de crecimiento económico de nuestro país dentro de las cuales sobresalen los cambios que se presentan en el sector externo dado que se considera a éste como uno de los puntos de partida principales en la redefinición del nuevo modelo de crecimiento que adoptara nuestra economía para décadas posteriores.

Por lo que el estudio de la evolución y transformaciones que sufre el sector externo de la economía mexicana en la década de los 80 se vuelve en un

tema de reflexión obligado para aquellos interesados en conocer las características actuales de nuestra economía, específicamente en lo que se refiere al sector externo, para a partir del diagnóstico que aquí se ofrece vislumbrar las posibilidades que se presentaran en el mediano y largo plazo.

El contenido de este trabajo está dividido en tres capítulos y las conclusiones del mismo, la forma en que están dados los cortes para los capítulos y los apartados de éstos se halla íntimamente relacionada con la forma tradicional de presentación de la balanza de pagos, cabría aclarar que la extensión de los mismos está en función del peso relativo de cada uno de estos renglones en la balanza respectiva y también con el número de transformaciones sufridas en la década de los 80 en cada uno de ellos.

En el primero de los capítulos se describen los cambios ocurridos en la balanza en cuenta corriente en la década de los 80. Este capítulo quedó subdividido en un apartado referente a la balanza comercial donde se analizan de forma separada la evolución en la década de los 80 de las exportaciones y las importaciones y otro referido a la balanza de servicios.

Al final del trabajo se introduce un anexo donde se expone un modelo de estimación de la balanza de cuenta corriente de la economía mexicana, el cual tiene como objetivo mostrar a través de una serie de regresiones y de identidades contables, cómo está compuesta la balanza de cuenta corriente y cuales son algunos de los factores principales que explican el comportamiento de esta parte del sector externo (expuestos en el primer capítulo del trabajo) y asimismo pueda ser utilizado como un instrumento de predicción de la evolución de la balanza de cuenta corriente de la economía mexicana.

El segundo capítulo está referido al comportamiento de la balanza de capital, el cual se encuentra dividido en tres apartados: en el primero de ellos se analiza la evolución de la deuda externa de nuestra economía para la década de los 80 y dado los grandes cambios que se suscitan en este aspecto en el período, el tema se subdivide en tres períodos; en el segundo apartado se describe la problemática de la inversión extranjera, para el último apartado dedicarlo al estudio de los movimientos y fugas de capital con el objeto de

tener una panorámica completa de sector externo mexicano para la década mencionada.

El tercer capítulo se ocupa de analizar cuáles fueron los movimientos y cambios que se presentaron en los rubros más importantes del sector externo mexicano en cuanto a su participación en la oferta o demanda total de divisas de nuestro país durante la década de los 80.

El trabajo finaliza con un apartado de conclusiones y perspectivas del sector externo mexicano, donde se intenta anotar en forma sintética las principales transformaciones sufridas en cada uno de los principales renglones de las balanzas que componen el sector externo, para a partir de lo anterior poder lanzar algunas ideas y opiniones sobre las perspectivas de la posible evolución del sector externo mexicano.

No me resta más que expresar mi agradecimiento a diversos maestros como Pablo Ruiz Nápoles, Enrique González Tiburcio y Carlos Tello que hicieron posible a través de su impulso, empeño y críticas el que este trabajo se convirtiera en una realidad, aclarando como es justo realizarlo, que los errores del presente son responsabilidad únicamente del autor.

## ÍNDICE GENERAL

<b>INTRODUCCIÓN</b>	
<b>I. BALANZA EN CUENTA CORRIENTE</b>	<b>2</b>
<b>1.1. Balanza Comercial</b>	<b>2</b>
1.1.1. La Promoción de Exportaciones	3
1.1.2. La Liberalización de Importaciones	13
<b>1.2. Balanza de Servicios</b>	<b>26</b>
1.2.1. Dinamismo de la Industria Maquiladora	27
1.2.2. Cambios en la Balanza Turística, Transacciones Fronterizas y Transportes	30
1.2.3. Balanza de Servicios Factoriales	33
<b>II. BALANZA EN CUENTA DE CAPITAL</b>	<b>35</b>
<b>2.1. Evolución del Endeudamiento Externo</b>	<b>35</b>
2.1.1. Endeudamiento Masivo Y Bonanza Petrolera (1977-1982)	36
2.1.2. Crisis de la deuda y Renegociación Tradicional	38
2.1.3. Reestructuración del Endeudamiento Externo	52
<b>2.2. El Papel de la Inversión Extranjera</b>	<b>60</b>
<b>2.3. Movimientos y Fuga de Capitales</b>	<b>65</b>
<b>III. OFERTA Y DEMANDA DE DIVISAS TOTALES</b>	<b>71</b>
<b>CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS</b>	<b>87</b>
<b>ANEXO-MODELO</b>	<b>91</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>106</b>



## **Capitulo I**

### **Balanza en Cuenta Corriente**

## CAPÍTULO 1 BALANZA EN CUENTA CORRIENTE

### 1.1. BALANZA COMERCIAL

Uno de los factores innovadores que asumió el sector externo durante la década de los 80, a diferencia de la década antepasada, fue la generación de una balanza comercial positiva para los años que van de 1982-1988, lo cual puede ser explicado en gran medida por el comportamiento de la producción interna y la relación de ésta con las exportaciones e importaciones para esos años como lo muestra el cuadro siguiente:

**Cuadro 1**  
**PRODUCTO INTERNO EXPORTACIONES E IMPORTACIONES <sup>(1)</sup>**  
**( Millones de pesos de 1980)**

Año	PIB TOTAL	T.A	EXPORTACION TOTAL	T.A	% */	IMPORTACION TOTAL	T.A	% */	SALDO BALANZA COMERCIAL
1980	4470	9.2	478.5	25.6	10.7	580.0	20.7	13.0	-101.5
1981	4862	8.8	533.9	11.6	11.0	682.7	17.7	14.0	-148.8
1982	4831	-0.6	650.3	21.8	13.5	424.3	-37.9	8.8	226.0
1983	4628	-4.2	738.5	13.6	16.0	280.9	-33.8	6.1	457.6
1984	4796	3.6	780.6	5.7	16.3	330.9	17.8	6.9	449.7
1985	4920	2.6	745.9	-4.5	15.2	367.3	11.0	7.5	378.6
1986	4738	-3.7	769.7	3.2	16.2	321.7	-12.4	6.8	448.0
1987	4816	1.6	847.8	10.1	17.6	337.9	5.0	7.0	509.9
1988	4883	1.4	870.6	2.7	17.8	466.4	38.0	9.6	404.2

FUENTE: Macro Asesoría Económica, S.C., con base en información de Banco de México e INEGI.

Si bien podemos observar que los años de superávit de la balanza comercial están íntimamente relacionados con los años de un fuerte crecimiento de las exportaciones, es también cierto que esto se ve acompañado por una caída en la producción interna y, en consecuencia, de las importaciones, las que caen de forma más pronunciada dado su carácter procíclico (las importaciones siguen la tendencia del ciclo económico), aspectos que explicarían el superávit comercial a razón de que la caída del PIB generó un cambio en la participación de los componentes de la demanda agregada, donde los pertenecientes al mercado interno como lo son el consumo y la

(1) Se refiere a bienes y servicios no factoriales.

\*/ La participación porcentual se calculó con respecto al PIB.

inversión disminuyeron, destacando la caída del segundo de éstos, el cual pasó de representar un 22.9% en 1977-1982, a un 16.7% en 1983-1988 y el consumo de un 76.5% a un 73.7%, mientras que el componente del sector externo (X-M) pasó de 0.6% a un 9.6%, para los mismos períodos.

Lo anterior puede explicarse por un efecto de desplazamiento de la demanda interna hacia la externa motivado por el mayor crecimiento de la demanda externa medida por la producción mundial y por un ajuste en la estructura de precios relativos a favor de los bienes comerciables en relación con los no comerciables, a través de una serie de medidas de política económica. Explicaremos a continuación para cada uno de los componentes de la balanza comercial cómo sucedieron estos fenómenos

#### **1.1.1. La Promoción de Exportaciones.**

Dentro del comportamiento de la balanza comercial en la década de los 80, en la parte correspondiente al desenvolvimiento de las exportaciones podemos destacar lo siguiente

En cuanto a política comercial se refiere, dado que el endeudamiento externo no podía cumplir ya como la variable de ajuste del sector externo como lo demostró la crisis de la deuda de 1982, la estrategia consistió en estimular otros rubros del sector externo que pudieran generar las divisas necesarias para hacer frente al pago de los intereses de la deuda externa y, en la manera de lo posible, para las importaciones que requiere el funcionamiento del aparato productivo nacional.

Dentro de estos rubros destacó el fomento a la exportación de mercancías y principalmente a las del sector manufacturero, lo cual tenía como objetivo poder consolidar un sector exportador selectivo y dinámico, a través –por una parte– de la utilización de la capacidad instalada ociosa, de la existencia de una mano de obra barata y de un manejo en el tipo de cambio (léase subvaluación). Esto, aunado a un proceso de apertura comercial y a medidas como ayuda financiera a empresas potencialmente exportadoras, la devolución de impuestos a insumos importados a empresas exportadoras y la

simplicación y reducción de trámites administrativos relacionados con el comercio exterior. Esto tuvo como fin, según se señala en el programa de fomento integral a las exportaciones (PROFIEEX), "...promover una diversificación creciente de productos y mercados; estimular ajustes en las líneas de exportación, conforme a los requerimientos de la demanda externa; organizar la oferta exportable; alentar mayor producción de los artículos que ya tienen acceso a otros mercados; incentivar la elaboración de nuevos artículos que sustituyan importaciones y generen exportaciones; asegurar la regularidad del abastecimiento y la cadena productiva de bienes exportables; estimular y premiar la eficiencia y la eficacia; conjuntar los esfuerzos de asesoría, apoyo y financiamiento del Gobierno Federal a las ventas foráneas; y conservar y ampliar los mercados externos. En suma, hacer rentable la actividad exportadora y crear una conciencia exportadora en todos los sectores de la sociedad".<sup>(2)</sup>

En el período comprendido entre 1980-1989 las exportaciones totales crecieron a una tasa media anual (TMA) de 3.9%, la cual, comparada con la del período 1970-1979, resulta muy inferior, ya que para estos años dicho indicador alcanzó un 21.1%. Si a estos períodos les descontamos los años de auge petrolero (1977-1985), obtenemos una TMA para el período 70-76 de 15.9% y para 86-89 de 9.1%. Como se advierte, la diferencia se aminora, pero el dinamismo del sector exportador en su totalidad en la década de los 70 fue superior al de la década pasada.

### Cuadro 2

#### TASAS MEDIAS DE CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES EN LOS AÑOS 70 Y 80 (Dólares Corrientes)

	DECADA DE LOS 70			DECADA DE LOS 80		
	70-76	77-79	70-79	80-85	86-88	80-88
Totales	15.9	23.7	21.9	5.7	9.1	3.9
Petroleras	14.6	56.4	33.8	5.9	-2.2	6.1
Manufactureras	21.0	9.3	19.7	8.6	25.5	16.7
Otras	12.0	11.4	13.1	-1.0	-2.7	1.7

Fuente: Elaboración propia en base a la carpeta de indicadores de Banco de México.

\* Período 1986-1989 y 1980-1989.

<sup>(2)</sup> Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

Como se observa en el cuadro anterior las exportaciones fueron más dinámicas en todos los rubros en la década de los 70 que en los años 80, pero destaca cómo las pertenecientes a las manufactureras en el segundo período de la pasada década tiene el crecimiento más alto de los últimos 20 años del país; con lo que se convierten en el factor dinamizador del conjunto de las exportaciones de la economía nacional.

Es importante mencionar la pérdida del dinamismo que presentan las exportaciones englobadas en el rubro de "Otras", donde destacaría la baja sensible que sufren las exportaciones agrícolas, que permanecen casi estancadas durante toda la última década a excepción de 1986. Lo mismo sucede con las extractivas, las cuales llegan a descender en términos absolutos, medidas en dólares corrientes.

Por lo que se refiere al comportamiento anual de las exportaciones totales, dentro de la década de los 80 destaca en primer lugar el extraordinario dinamismo de éstas en los dos primeros años, donde en promedio esta variable creció en un 52.7%, lo cual es explicado fundamentalmente por el incremento en las ventas de petróleo al exterior que para estos mismos años crecieron en un 150.7% promedio anual y por un favorable comportamiento de los términos de intercambio, ya que este índice se ubicó en 121.9% en 1980 y 127.5% en 1981 (teniendo a 1970 como año base). En cuanto a las exportaciones manufactureras, éstas crecieron en estos dos primeros años en 11% promedio anual, como resultado de un fuerte crecimiento del PIB nacional, que se ubicó en tasas por arriba del 8% mientras que la producción manufacturera creció a un 22%. Tales son los factores que permitieron incrementar, vía una mayor oferta, este tipo de exportaciones.

En los años 1982-1986 el dinamismo de las exportaciones totales pierde fuerza, debido principalmente a la baja de los precios del petróleo en el mercado internacional, fenómeno que llega a su punto máximo en 1986 como lo demuestra el que el índice de los términos de intercambio se situara en 54.6% para ese año y que es el más bajo de toda la década, esto dio como resultado que las exportaciones petroleras descendieran en 57.2% en 1986, fenómeno que repercutió directamente en la caída de las exportaciones totales en un 26.8% para ese mismo año.

Por otro lado, las exportaciones de manufacturas presentan un comportamiento irregular pero con tendencia al crecimiento para los años que van de 1982 a 1986, ya que por un lado en los años 1982 y 1985 éstas presentan una tasa de crecimiento negativo de alrededor de un 11%, lo cual se explica porque en 1982 el PIB nacional presentó un crecimiento negativo de 0.5% y el producto manufacturero de un -2.7%, mientras que para el año de 1985 existe un incremento del PIB de 4.1% y el correspondiente a la manufactura aumenta en un 6.0%.

Por el contrario las exportaciones manufactureras en los años 1983 y 1986 crecen a un 51.8% y un 48.9% respectivamente, mientras que por otro lado el PIB manufacturero desciende en 7.8% y 5.7% para los mismos años. Algo importante de señalar respecto a lo anterior y que podemos mencionar como un primer cambio estructural del sector exportador, es la ruptura en la relación directa que se establecía hasta el año de 1982 entre el comportamiento del PIB total, el manufacturero y las exportaciones de este rubro, como lo demuestra el hecho de que en los años de 1983 y 1986 el PIB total y la producción manufacturera descienden, y de forma inversa se incrementan las exportaciones totales como resultado principalmente de la expansión de las exportaciones manufactureras. Razón por la cual a una menor actividad económica como la que se presentó en los años de 1982 a 1986 dieron como resultado que la "participación de las exportaciones en el PIB pasa de 9.9 en 1980 a 12.1 en 1986, resaltando la participación de las exportaciones de productos industriales que pasaron de representar el 7.3% al 23.6% de su producción". Esto es, la actividad manufacturera reorienta su producción, como resultado de la caída de la demanda interna hacia el exterior, aprovechando tanto la política de promoción, como de tipo de cambio y el crecimiento económico internacional. Esta afirmación queda claramente demostrada si revisamos la función de exportaciones que se expone en el anexo de este trabajo.

En este período la política de tipo de cambio jugó un papel muy importante en el dinamismo y consolidación del sector exportador, que consistió en mantener un tipo de cambio real subvaluado (como lo muestra el cuadro 3), lo cual dio como resultado que la actividad exportadora se volviera más atractiva al incrementarse los márgenes de rentabilidad de la misma, medidos

éstos en moneda nacional. Algunos cálculos atribuyen que esta política contribuyó en un 33,5% en la explicación del dinamismo de las exportaciones no petroleras en el período 1982-1987.<sup>(3)</sup>

**CUADRO 3  
SOBREVALUACIÓN O SUBVALUACIÓN  
DEL TIPO DE CAMBIO REAL  
(1980-1989)**

Año	Tipo de Cambio nominal	Tipo de cambio real	Grado de Subvaluación
1980	23.3	29.0	+ 24.7
1981	26.2	35.5	+ 35.4
1982	148.5	141.3	-4.8
1983	161.4	103.9	-35.6
1984	210.0	174.1	-17.1
1985	447.5	364.3	-18.6
1986	915.0	621.0	-32.1
1987	2227.5	1506.7	-32.4
1988	2297.5	1985.3	-13.6
1989	2680.8	2431.7	-9.3

Fuente: Macro Asesoría Económica, S.C., con información del Banco de México.

\* / Tipo de Cambio libre al final del período (pesos/U.S dólar)

Nota. El signo positivo significa sobrevaluación y el negativo subvaluación.

En los años que van de 1987 a 1989 cuando el país inicia una recuperación económica modesta pero sostenida (único período de la década en que el país tiene una tasa de crecimiento del PIB positiva durante tres años consecutivos) la dinámica exportadora comienza a perder fuerza como resultado de un proceso de desacoplamiento de las exportaciones manufactureras como lo muestra la tasa de crecimiento anual que pasa de 42.9% en 1986 a 39.2% en 1987 y luego en 1988 a 17.2%. Una explicación de este fenómeno se encuentra en la desaceleración del crecimiento de la economía internacional y por la menor subvaluación del peso que han contribuido a la pérdida de dinamismo de las exportaciones.

Un cambio importante que se produjo en la estructura de las exportaciones en la década de los 80, fue el peso de la participación de las exportaciones petroleras en el total, las cuales pasaron de representar un 67.3% en 1980 a

<sup>(3)</sup> Véase V.Brailoski y otros en La Política Económica del Desperdicio Facultad de Economía UNAM México 1991.

un 34.6% en 1989. En contrapartida las exportaciones no petroleras aumentaron su participación, particularmente las manufactureras al pasar de un 19.%5 a un 55.4% para el mismo período.

Los avances en la política de promoción de exportaciones no petroleras y la caída de los precios del petróleo a partir de 1982 dieron como resultado que para el año de 1988 las ventas al exterior de productos manufactureros superaran en 110% a las ventas del petróleo, incrementándose con esto la capacidad exportadora de la industria nacional, por lo que se tendió durante la década de los 80 a disminuir la vulnerabilidad de la economía ante la variación de precios internacionales del petróleo.

Además, dentro de la estructura de las exportaciones no petroleras, se han registrado cambios sustanciales al aumentar la participación de productos manufactureros con mayor valor agregado con respecto a la venta de productos tradicionales semielaborados.

Refiriéndose concretamente a las exportaciones manufactureras durante la década de los 80, como ya se mencionó, éstas pasaron a ser el factor dinamizador de las exportaciones de la economía mexicana ya que a partir de 1983 presentan las TCA mayores que las del resto de las exportaciones. Dentro de este tipo de exportaciones destacan algunas ramas por su importante crecimiento como lo muestra el cuadro siguiente.



**Cuadro 4**  
**EXPORTACIONES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA**  
**1982-1988**  
**(millones de dólares)**

Concepto	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	TMCA 82-88
<b>Exportaciones FOB</b>								
<b>Total Nacional</b>	21229	22312	24196	21663	16031	20656	20657	-0.5
<b>Ind. manufacturera</b>	3090	119	6843	6720	7782	10588	12381	26.0
<b>Alim.,beb. y tab.</b>	714	715	821	747	937	1313	1369	11.5
<b>Text. y P. vestir</b>	150	159	275	207	332	566	626	26.9
<b>Ind. de Madera</b>	51	71	98	91	100	134	181	23.2
<b>Papel, Imp. y Edit.</b>	78	60	98	99	137	222	323	26.7
<b>Quim, caucho y plást.</b>	844	1383	2225	2184	1634	1958	2379	18.9
<b>Prod.min. no metál.</b>	139	204	288	315	375	446	526	24.8
<b>Ind. mét. básicas</b>	187	425	888	649	917	1259	1576	42.6
<b>Prod.met.maq. y equipo</b>	888	1071	2074	2335	3283	4618	5300	34.7
<b>Otras Ind. manuf.</b>	36	29	73	91	63	68	96	17.8

Fuente: Elaboración del CIEN con datos de INEGI-SPP.

Como se observa sobresalen principalmente las ramas de industria de metales básicos y la de producción de metálicos, maquinaria y equipo con tasas de 42.6% y 34.7% respectivamente para el periodo 1982-1988. Además de ser estas ramas las que tienen más del 50% de la participación porcentual de las exportaciones de la industria manufacturera y una tercera parte del total nacional, por lo que su comportamiento es determinante en el desenvolvimiento del sector exportador del país.

Con el objetivo de conocer qué industrias de estas ramas han afrontado con mayor medida el reto exportador, a continuación se presenta la evolución de una selección de las industrias que más contribuyen en el sector exportador mexicano

**CUADRO 5**  
**EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES MANUFACTURERAS**  
(Millones de dólares)

Concepto	1987	1988	1988	TMAC 1980- 1988
Automóviles para personas	98.5	205.7	1397.0	34.2
Partes sueltas automóviles	204.4	374.5	443.0	8.9
Motores para automóviles	30.5	1168.4	1396.0	52.8
Partes o piezas motores	20.3	80.9	97.7	19.0
Motores para embarcaciones	-	19.7	19.1	-
Partes sueltas para avión	9.6	35.3	7.7	-2.4
Gpos. acondicionamiento aire	10.1	36.3	-	-
Máquinas de escribir	21.0	35.7	25.8	2.3
Maq. explaneación/const.	9.4	38.6	19.0	8.1
Maq. proceso de información	7.5	93.8	339.0	52.6
Equipo profesional/científico	15.1	37.3	23.7	5.1
Eq. eléctricos/electrónicos	244.2	392.4	588.5	10.2
Aparatos fotográficos y cinematográficos	3.2	26.6	97.6	46.1
Subtotal de 13 productos	687.8	2545.2	4454.1	23.04
% del subtotal en la exportación total manufacturera	4.5	16.2	35.9	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de el Mercado de Valores, Abril 13 de 1987 y revista de *Comercio Exterior*.

Si bien es cierto que el país durante la década de los 80 diversificó sus exportaciones al pasar de casi la monoexportación petrolera a un proceso de sustitución de exportaciones donde las pertenecientes al sector manufacturero ganaban un gran peso, también lo es que éstas se encuentran fuertemente concentradas en pocas ramas las cuales además tienen un fuerte grado de transnacionalización (muestra de esto es la rama automotriz), por lo que su orientación hacia el mercado externo responde más a estrategias de reestructuración productiva a nivel internacional y a políticas internas de comercialización de las propias empresas, que sumado a las orientaciones de la política comercial del Estado y de los movimientos del tipo de cambio, actuaron como estímulos extraordinarios y de aceleración de un proceso que muchas empresas habían decidido llevar a cabo con anterioridad como el mecanismo que les permitiera poder afrontar las nuevas condiciones de la competitividad internacional.

Otro cambio importante de mencionar referente a las exportaciones mexicanas es que éstas, y específicamente las no petroleras, no sólo

mantuvieron su participación en el comercio mundial, sino que lo aumentaron de forma considerable al pasar de representar el 0.368% en 1979 a 0.595% en 1987. Esto se debió a que durante 1987, México exportó mercancías no petroleras por un valor de 12,474 millones de dólares, esto es, aproximadamente 4,760 millones, más de lo que necesitaba para mantener su participación en el mercado mundial.

Uno de los factores que explica el crecimiento de las exportaciones no petroleras de la economía mexicana en la pasada década, es el desenvolvimiento de la economía internacional. Con el fin de conocer cuál es el peso específico que tiene este factor, existe una metodología denominada análisis de participación constante en el mercado, la cual tiene como objetivo dar cuenta de los cambios en la participación relativa de un país en el comercio mundial por cuatro factores principales: 1) Crecimiento de la demanda mundial 2) Composición de las exportaciones por tipo de producto 3) Composición de las exportaciones por mercado de destino y 4) Un residual asociado a factores de competitividad.

Este análisis fue ya desarrollado en una investigación\* para el caso de la economía mexicana en el período 1979-1987, donde se obtuvieron como resultados principales los que se muestran en el siguiente cuadro:

**Cuadro 6**  
**FUENTES DEL CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES MEXICANAS**  
**(1979-1987)**  
 (millones de dólares y porcentajes)

Exportaciones no petroleras en 1979	4,980.65	
Exportaciones no petroleras en 1987	12,473.92	%
		-----
Crecimiento de las exportaciones	7,493.27	100.0
Efecto Demanda Mundial	2,734.38	36.49
Efecto Composición de Productos	-2,203.30	-29.40
Efecto Composición de Mercados	2,433.34	32.47
Residuo	4,528.88	60.44

\*Esquivel G. y Marquez G., "Análisis de la participación constante en el mercado en el caso de México 1979-1987" Mimeo. Facultad de Economía, UNAM. 1988.

Las principales conclusiones que se encuentran en el estudio citado son que el aumento en las exportaciones mexicanas motivado por el incremento en el comercio mundial es relativamente pequeño durante el período de estudio, su contribución es únicamente de 36.49% del aumento total. El hecho de que el efecto composición de mercados fuera positivo se debe, principalmente, a que tres de los mercados más importantes de las exportaciones mexicanas crecieron a tasas por encima del promedio. Durante el período 1979-1987 estos tres mercados (EUA, CEE y Japón) se caracterizaron por mantener una tasa de crecimiento de sus importaciones (88.45%) por encima del promedio mundial (54.91); tal dinamismo se tradujo en un impacto positivo sobre el crecimiento de las exportaciones mexicanas durante el período, debido a que los tres países absorben más de tres cuartas partes de las exportaciones mexicanas no petroleras. En particular, Estados Unidos —el destino de más del 60% de las exportaciones mexicanas— incrementó sus importaciones a una tasa equivalente a dos veces y media la tasa promedio anual.

Por otro lado, el efecto composición de productos fue negativo debido a que la mayor parte de las exportaciones mexicanas crecieron a tasas inferiores al promedio. En este sentido, destacan cuatro grupos de productos: alimentos, bebidas y tabaco, productos químicos, fibras y textiles y fertilizantes y minerales crudos, que en conjunto representan el 62.34% de las exportaciones mexicanas en 1979. Estos cuatro grupos de productos

incrementaron su comercio a nivel mundial en 29.46% de 1979 a 1987, esta tasa fue apenas superior a la mitad de la tasa de crecimiento promedio de todos los bienes (54.91%).

El último efecto, el residual, es el factor que contribuye en mayor medida para explicar la variación de las exportaciones mexicanas en el período de estudio. Más del 60% de dicha variación es el residuo, lo cual representa un claro indicador de que el incremento en las exportación de los años de la presente década se debió principalmente a factores endógenos.

Este hecho es importante por dos razones, en primer lugar, por que se manifiesta un cambio en la tendencia observada durante la década de los 80, esto es, las exportaciones dejan de depender de factores exógenos, tales como la demanda mundial o la estructura de las mismas por países o productos. En otras palabras, en el pasado reciente son elementos internos, los que se han revelado como generadores de los cambios ocurridos en el sector exportador de la economía mexicana.

En segundo lugar, el viraje hacia determinantes internos para explicar el crecimiento de las exportaciones, es relevante porque se inscribe en un período en el que México ha visto incrementada su participación en el comercio mundial en más de un 60%, al mismo tiempo que ha sufrido una de las recesiones mas fuertes de su historia económica.

Por ello, todo análisis del desempeño y evolución de las exportaciones de nuestro país debe priorizar elementos endógenos como productividad, competitividad, política comercial, cambiaria y salarial, así como el nivel de actividad económica interna y los factores que explican los cambios sufridos en el comportamiento de las exportaciones mexicanas en los 80.

#### **1.1.2. La Liberalización de las Importaciones.**

Dentro del comportamiento de la Balanza Comercial en la década de los 80, en la parte correspondiente al desenvolvimiento de las importaciones podemos destacar lo siguiente:

Por lo que toca a la política comercial que se implementó en este período, es bajo el concepto de racionalización de la protección "como se definió una estrategia comercial de rechazo tanto a la liberación extrema como al proteccionismo absoluto."<sup>(4)</sup> De acuerdo con esto el lineamiento fue el de la sustitución del sistema de permisos previos por un sistema de aranceles, los cuales, a su vez, gradualmente deberían de descender en tal medida que obligara a los productores a incrementar su eficiencia.

"El argumento central que dio lugar a esta propuesta, partió de las críticas a las políticas seguidas en las décadas precedentes, de acuerdo con esto, tales políticas dependieron excesivamente de la sustitución de importaciones, bajo la sombra de un sistema que otorgaba excesivos niveles de protección, sin tomar en cuenta sus efectos sobre los precios relativos o en la distribución de los recursos."<sup>(5)</sup> Esta política combinada con una política de sobrevaluación del tipo de cambio condujo a alentar las importaciones. Asimismo tales estrategias habían generado un sistema industrial que al mismo tiempo que dependía de las importaciones tenía una muy baja competitividad internacional.

Bajo esta perspectiva "la importancia de la liberación comercial, acompañada por devaluaciones para evitar incrementos demasiado drásticos en las importaciones reduce la discrepancia entre los precios internos y los externos de dos maneras: directamente al exponer los productos nacionales a la competencia externa e indirectamente al reducir los precios internos expresados en dólares mediante las devaluaciones."<sup>(6)</sup>

A largo plazo se supone que la liberación comercial provocará una resignación de recursos entre los distintos sectores productivos. "En términos generales se espera una transferencia de recursos de las industrias más protegidas a las menos protegidas, sobre todo las de exportación. Además, al quedar expuestas muchas industrias a la competencia externa,

---

<sup>(4)</sup> SECOFI, *Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988*, México 1984.

<sup>(5)</sup> Bueno Gerardo M. "La Política de Comercio y Desarrollo de México en el contexto de las Relaciones Económicas Norteamericanas", en *Medio Siglo de Financiamiento y Promoción del Comercio Exterior en México*. II Ensayos Conmemorativos, BANCOMEXT-COLMEX México 1987, P.41

<sup>(6)</sup> Ten Kate, Adrian y Fernando de Mateo "Apertura Comercial y Estructura de la protección en México" en *Rev. Comercio Exterior*, vol. 39 No.6 Junio de 1989 México. p. 449

los productores nacionales se ven estimulados a mejorar su productividad, su eficiencia y la calidad de sus productos. De esa manera, la apertura comercial se considera como una de las principales fuerzas motrices de la conversión de una estructura productiva sobreprotegida, distorsionada, anticuada, ineficiente y de baja calidad, en una moderna, eficiente, de alta productividad y en condiciones de competir en calidad y precio en los mercados internacionales."<sup>(7)</sup>

Es bajo este marco que en el transcurso de la década de los 80 la economía experimenta un fuerte proceso de apertura comercial el cual puede ser evaluado por dos vías: una, la tradicional y que se refiere a la estructura arancelaria como la que se muestra en el cuadro 6, a la que haremos referencia posteriormente y, dos, la que mide el peso de los bienes comerciables (exportaciones + importaciones) como proporción del Producto Interno Total y que muestra el grado de integración o interdependencia de nuestra economía con la resto del mundo o mejor dicho con la de nuestros principales socios comerciales. Este indicador pasó de representar un 23.7% en 1980 a un 29.1% en 1989, debido principalmente al fuerte incremento de las exportaciones, que pasaron de representar un 10.7% a un 17.9% para los mismos años, mientras que las importaciones con un comportamiento en términos gráficos similar a una "U" pasaron de significar un 13% en 1980 a un 6.1 % en 1983 (punto más bajo) a un 11.2% en 1989. Este casi 30% de participación de los bienes comerciables en proporción a la oferta total, nos habla de una fuerte apertura comercial de nuestra economía que a su vez da como resultado una importante integración de nuestro país a la economía internacional.

Ahora, si comparamos el grado de integración al mercado mundial, medido este por la participación de las exportaciones y las importaciones (CIF) en el Producto Nacional con el de diversas economías nos daremos cuenta de que el grado de integración que presenta nuestra economía podemos situarlo en un rango medio en comparación con otros países. Esto visto a partir del peso que tienen exportaciones más importaciones en el Producto Nacional para el año de 1989, que para el caso de México se ubicó en un 23.7%, con

---

<sup>(7)</sup> Idem p. 499

11.49% para exportaciones y 12.21% para importaciones; mientras que este mismo indicador para el mismo año se sitúa para países como Alemania en 51.13%, con 28.56% de Exp. y 22.57% de Imp. Para Reino Unido en 41.87% con 18.22 de Exp. y 23.65% de Imp. Para Francia en 38.67% con 18.63% y 20.04%. Para Italia en 34.08% con 16.32% y 17.76% en el mismo orden. En el caso de países de la Cuenca de Pacífico encontramos a Japón en 16.78% con 9.5% y 7.28%, a Korea en un 58.65% con 29.54% para Imp. y 29.11% para Exp. Para el caso de los países del área de América del Norte encontramos a Canadá en 45.26% con 22.67% y 22.59 y a los Estados Unidos de Norteamérica en 16.48% con 7.0% y 9.48% en el orden acostumbrado.<sup>(8)</sup>

**Cuadro 7**  
**EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA ARANCELARIA A LA IMPORTACION**  
**(1980-1988)**

AÑOS	NUM DE FRACCIONES	FRACCIONES LIBERADAS	MEDIA ARANCELARIA	ARANCEL PONDERADO	NUMERO DE TASAS
1980	7776	5910	-	-	-
1981	7877	5794	-	-	-
1982	8017	0	27.0	16.4	16
1983	8032	0	23.8	8.0	13
1984	8072	2844	23.3	8.5	10
1985	8100	7252	25.4	13.3	10
1986	8219	7568	22.6	13.1	11
1987	8458	8116	10.0	5.6	7
1988*	8487	8187	9.7	6.2	5
1988**	11949	11608	10.4	6.2	5
1989	11855	11595	13.1	9.7	5

\* Enero-junio 1988

\*\* Julio-diciembre 1988. (En este año existió un cambio en la clasificación de las mercancías).

Fuente: Dirección General de Aranceles, SECOFI.

El proceso de apertura comercial en términos de fracciones liberadas y de aranceles registró cuatro fases importantes, cada una de las cuales correspondió a un contexto económico específico y a diferentes objetivos en la política económica. La primera fase, de 1980 a 1983 que se inicia con un proceso de apertura comercial el cual se revirtió rápidamente en 1982 debido a la fuerte crisis económica que vive el país en esos momentos, lo cual condujo entre otras medidas a restablecer la protección total para los años de 82 y 83 con el fin de disminuir el nivel de importaciones.

<sup>(8)</sup> Estadísticas Financieras Internacionales. Fondo Monetario Internacional. Anuario 1989. Volumen XLII



La segunda de 1983 al primer semestre de 1985, donde se sustituyeron permisos previos de importación por aranceles de nivel equivalente de protección. El objetivo asignado a la política comercial durante esta fase fue el corregir los desequilibrios de la balanza comercial registrado en los años anteriores.

La tercera fase se inicia en el segundo semestre de 1985 y termina con el establecimiento del Pacto de Solidaridad Económica. En ella el proceso avanza con la eliminación masiva de permisos previos y una fuerte reducción de los niveles arancelarios que llegan a ubicar al arancel promedio en 10%, 17 puntos por debajo de su nivel de 1982 y al arancel ponderado en 5.6%, 11 décimas por debajo del de 82. Esto en combinación con una política de tipo de cambio agresiva, que con la devaluación de nuestra moneda busca otorgar una especie de arancel uniforme a nuestras importaciones.

La cuarta comienza con la vigencia del Pacto de Solidaridad Económica donde la política comercial pierde sus objetivos de largo plazo y pasa a convertirse en un recurso más para abatir la inflación. Así, el superávit del comercio exterior se sacrifica en favor de una menor inflación doméstica sin contemplar los efectos sobre la estructura industrial del país.

En el período comprendido entre 1980-1989 las importaciones totales crecieron a una T.C.M.A. de 1.9%, la cual comparada con la que se presentó en la década de los 70 (16.9), resulta inferior. Esto se explica principalmente por el comportamiento tan diferenciado de la producción total entre las dos décadas, ya que en la primera de estas el PIB creció a 5.3% mientras que en la década de los 80 el crecimiento fue de tan sólo 0.69%.

**Cuadro 8**  
**Tasas Medias de Crecimiento de las Importaciones**  
**en los años 70 y 80**  
**(Dólares Corrientes)**

	DECADA DE LOS 70			DECADA DE LOS 80		
	70-76	77-79	70-79	80-85	86-89	80-89
Totales	15.2	28.0	17.7	-5.7	15.4	2.1
Bienes Consumo	2.8	25.8	8.0	-12.7	4.2	3.6
Bs Intermedios	25.3	25.7	25.2	-3.7	18.6	2.9
Bienes Capital	8.6	34.0	12.6	-7.8	12.7	-0.8

Fuente: Elaboración propia en base a la carpeta de indicadores de Banco de México

\* Período 1980-1989.

Si realizamos una evaluación del comportamiento de las importaciones podremos distinguir cómo éstas en la década de los 80 están íntimamente ligadas con el nivel de actividad económica, el grado de liberación de las importaciones y los movimientos del tipo de cambio (esto se comprueba si se revisa la función de importaciones que se expone en el anexo de este trabajo). Dentro de la evolución de esta variable podemos distinguir diferentes períodos en base a las características asumidas y las cuales son:

Un primero que abarca los dos primeros años de la década donde las importaciones totales crecen a 42.2% en promedio, siendo las pertenecientes a las de bienes de capital las más dinámicas con un 45.5%, seguidas de las de bienes de intermedios con un 34.5% y finalmente las de bienes de consumo con un 29.5%, esto como resultado de un fuerte incremento del PIB de 8.1%, una sobrevaluación del peso respecto al dólar de 30.52% en promedio de los dos años y un incremento de las tarifas liberadas a la importación de un 10% al pasar de un 30 a un 40% de 1979 a 1980.

Un segundo período y que contrasta con el primero es el de los años de 1982 y 1983 donde las importaciones caen en 67.3%, comandadas por las de bienes de consumo seguidas por las de bienes de capital y finalmente por las de bienes intermedios. Este comportamiento se liga a una caída de la actividad económica de 5.3%, con un tipo de cambio que pasa hacia una posición de subvaluación de 20.28% en promedio para los dos años, conjuntamente con una política de control de importaciones de un 100% para 1982.

Para los años 1984 y 1985 se repite la historia del primer período aunque con una menor intensidad debido a un crecimiento del PIB de tan sólo un 3.2%, donde la subvaluación disminuyó a un 17.8% y se inicia un proceso de liberación comercial que ubica las tarifas controladas a la importación en 83.5% y 37.5% para estos años respectivamente.

En 1986 una caída en la producción de 3.8% da como resultado un descenso en las importaciones totales de 13.4%, comandadas nuevamente por las de bienes de consumo, lo cual se explica por que a una caída en la actividad económica las primeras importaciones en reducirse son las de esta índole, dado que existe un mayor grado de sustituibilidad por productos no comerciables que para el resto de las importaciones. Por su parte el grado de subvaluación se incrementó en 13.5 % al pasar de 18,6% a un 32,1% de 1985 a 1986 lo que encareció más las importaciones explicando en parte su reducción.

En los años de 1987 a 1988 el comportamiento de las importaciones resulta de alguna manera desconcertante, ya que si bien es cierto no se escapan de la relación con el nivel de actividad, el grado de apertura y los movimientos del tipo de cambio, lo irregular resulta por una parte que para 1987 hay un crecimiento de la importaciones totales de un 6.9%. Esto se da como resultado de un incremento de los bienes intermedios de un 15.6%, ya que por su parte los de consumo y los de bienes de capital caen en un 10.2% y un 10.9% respectivamente, lo cual puede encontrar su explicación principalmente en el tipo de rubros que fueron liberados en este período.

Por lo que se refiere a 1988, es impresionante que a tan sólo un crecimiento del 1.2% del PIB las importaciones se hayan incrementado en 54.6%, situación inusitada en la historia económica del país. Dicho fenómeno ha tratado de ser explicado a través de las repercusiones de la aplicación del Pacto de Solidaridad Económica, el cual, como se sabe, tenía como objetivo disminuir el proceso inflacionario del país, situación que influyó a través de dos mecanismos principales en el incremento de las importaciones.

Primeramente se buscó reducir el proceso inflacionario por medio de la apertura comercial indiscriminada, fenómeno que se manifiesta en el

incremento de la relación entre aranceles totales y aranceles liberados que para finales del año de 1988 se situó muy cercana a la unidad. Es bajo la óptica de que con la entrada de mercancías provenientes del exterior a precios internacionales (que en la mayoría de los casos son inferiores a los internos) es que se haría disminuir el proceso inflacionario, a través de la competencia en precio y calidad obligando a los industriales internos a bajar sus precios, o al menos a mantenerlos fijos.

Por otra parte, dada la importancia que tiene la fijación del tipo de cambio en la formación de los precios internos, el pacto decidió congelar este precio relativo. Por lo cual en este período se presenta una pérdida en el margen de subvaluación del dólar respecto al peso.

Un cambio importante que se denota en la estructura de las importaciones totales en la década de los 80, se refiere a las participaciones de los diferentes tipos de importación donde las pertenecientes a los bienes de consumo disminuyeron de un 12.9% en 1980 a un 10% en 1988, por el contrario las de bienes intermedios pasaron de 59.6% a 68.5% para el mismo período. Por lo que toca a las de bienes de capital el peso de este tipo de importaciones también disminuyó en proporción de las importaciones totales al pasar de 27.3% a un 21.3% para los mismos años.

Dentro de la década de los 80 las importaciones realizadas por el sector público disminuyeron fuertemente debido principalmente a la crisis económica y a la política de racionalización de la actividad estatal. Esto queda confirmado al ver que las importaciones totales de este sector pasaron de 5,400 Mdlls en 1982 a 3,551 Mdlls en 1988, con lo que su tasa media anual de crecimiento para este período fue de -6.7%. El tipo de importaciones que más disminuyó en el sector público fueron los bienes de capital que cayeron en 9.9%, seguido de los de consumo con 7.5% y finalmente los bienes intermedios con un 5.3%, todo esto para el período de 1982-1988.

En lo que se refiere a las importaciones de la industria manufacturera, para el período 1982-1988, éstas presentaron el comportamiento que se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 9**  
**IMPORTACIONES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA**  
**1982-1988**  
 (millones de dólares)

Concepto	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	TMCA 82-88
Importaciones CIF								
Total Nacional	14437	8551	11254	13212	11432	12760	19725	5.3
Ind. manufacturera	12956	5966	9121	11532	10202	10771	16746	4.4
Alim.,beb. y tab.	691	537	500	510	490	460	1232	10.1
Text. y P. vestir	270	35	98	154	135	171	452	9.0
Ind. de Madera	51	20	36	57	48	43	80	7.6
Papel, Imp. y Edit.	471	263	377	433	431	607	797	9.1
Quim. caucho y plást.	2328	1521	2289	2970	2132	2668	3517	7.1
Prod.min. no metál.	117	38	78	106	92	109	160	5.4
Ind. mét. básicas	1339	480	1004	1132	822	860	1497	1.9
Prod.met.maq. y equipo	7609	3055	4702	6100	5732	5779	8875	2.6
Otras Ind. manuf.	75	13	38	66	49	60	132	9.8

Fuente: Elaboración del CIEN con datos de INEGI-SPP.

Lo primero que destaca es la fuerte concentración que existe de las importaciones en dos ramas principalmente, la de producción, metálicos, maquinaria y equipo que en el año de 1988 absorbió el 53% de las importaciones de la industria manufacturera y el 44.9% del total nacional. Por su parte la rama de químicos, caucho y plástico representó el 21% y 17.8% respectivamente, que sumadas estas dos ramas representaron el 74% de las importaciones de la industria manufacturera y el 62.7% del total nacional.

En cuanto a las ramas de mayor crecimiento durante este período se encuentran las pertenecientes a la industria de bienes de consumo, las cuales presentaron su mayor crecimiento durante el año de 1988 como lo demuestra el que la rama de alimentos, bebidas y tabaco creció en un 167%, situación íntimamente ligada a las políticas de liberalización comercial emprendida por el Gobierno Federal como mecanismo para controlar la inflación.

En forma paralela al proceso de apertura comercial, se desarrolla un notable proceso de des sustitución de importaciones o sustitución negativa dentro del sector manufacturero. En efecto, en el transcurso de la década de los 80 las importaciones de bienes manufacturados adquieren una creciente importancia

en la oferta total de este de tipo de bienes. Esta situación ha afectado en forma considerable el crecimiento potencial de la industria y ha desplazado la producción nacional en favor de mayores importaciones.

El proceso de sustitución negativa presenta patrones claramente diferenciables en la década de los 80, lo que sugiere la presencia de diversos factores explicativos. Sin embargo, las fases en las que más claramente se observa este proceso, corresponden con las etapas de mayor intensidad en las medidas de apertura comercial de la economía mexicana y en particular del sector manufacturero.

El período que va de 1979 a 1981 se caracterizó por un aumento importante en la participación de las importaciones en la oferta total en el rubro de manufacturas. La política económica expansiva se instrumentó en esos años, con un crecimiento de la demanda de 10.2% promedio anual y el relajamiento gradual del sistema de protección, derivando en un alza en el coeficiente de importaciones/oferta total, en el sector manufacturero, del orden del 26% en promedio, siendo éste superior al observado por ejemplo en 1970 (21.2%).

En 1982, a raíz de la aguda escasez de divisas que experimentó la economía y el consecuente control del comercio exterior, el coeficiente de importaciones en la industria manufacturera descendió a 20%. Esto se debió, básicamente a una drástica baja en el monto de importaciones totales (40%) y en especial las del sector manufacturero. Por otro lado el descenso del coeficiente se vio atenuado con la baja del 2.7 del PIB manufacturero.

**Cuadro 10**  
**COEFICIENTES DE IMPORTACION SOBRE OFERTA TOTAL**  
**INDUSTRIA MANUFACTURERA**

Concepto	1983	1984	1985	1986	1987	1988
<b>TOTAL</b>	17.2	18.5	20.4	24.2	23.1	27.2
Alim.,beb. y tab.	5.6	4.5	4.2	5.3	4.8	9.4
Text. y P. vestir	1.1	1.9	2.5	3.2	4.0	7.8
Ind. de Madera	1.6	2.3	2.8	3.8	3.1	4.7
Papel, Imp. y Edit.	15.8	14.2	15.8	18.2	21.9	23.5
Quím. caucho y plást.	16.3	24.4	27.2	28.8	29.0	30.0
Prod.min. no metál.	3.2	2.6	3.2	4.0	4.1	4.9
Ind. mét. básicas	17.6	28.9	30.1	30.3	27.2	34.0
Prod.met.maq. y equipo	41.2	40.0	42.3	51.9	49.0	52.0
Otras Ind. manuf.	5.0	3.7	5.5	6.1	9.6	11.4

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INEGI y el Banco de México, varios.

En el primer año de la administración de Miguel de la Madrid, como consecuencia de la severa crisis económica que prevalecía en el país, tuvo lugar otra baja importante en el coeficiente de importaciones de la gran división manufacturera (17.2). Al descenso asisten, por una lado, nuevamente una caída vertical de las importaciones (-48.7%), y por otro lado, un no menor fuerte descenso de la oferta interna de manufacturas (-7.8%).

En 1984 se inicia lo que en lo sucesivo sería un creciente proceso de sustitución negativa de importaciones. En este año el coeficiente de importaciones en la industria manufacturera asciende a 18.5%. Básicamente el ascenso constituye una respuesta al crecimiento en la demanda agregada (4.7%) y sus consecuentes efectos sobre el PIB manufacturero (5.4%) y sus importaciones (37%).

En 1985 y sobre todo en el segundo semestre de este año, en el marco de menores restricciones externas, promovidas por el favorable comportamiento del comercio exterior de la economía mexicana y la adopción de significativos medios de liberalización, el coeficiente de importaciones asciende al 20.4% nivel muy cercano al 22.7% registrado en 1982.

El efecto de las políticas de apertura comercial adoptadas en julio de 1985 se pone de manifiesto al considerar que el coeficiente de sustitución de

importaciones en el segundo semestre del año resultó de 28.4%, poco mayor al alcanzado en 1981 (28%); cabe destacar que ambos niveles de importaciones sobre oferta total son similares a los que prevalecieron en el sector en la primera mitad de la década de los 70. Asimismo, al observar la evolución de los coeficientes por divisiones del sector, resalta que salvo en la división de alimentos y bebidas y tabaco, el incremento es generalizado.

En 1986 se registró otro aumento en el coeficiente importaciones/oferta total de la industria manufacturera, al alcanzar éste un nivel del 24.2%; y con ello la sustitución negativa que había venido manifestándose como una tendencia, adquirirla en este año, carta de naturalidad, ya que en 1986 veríamos nuevamente un incremento generalizado en las diferentes divisiones industriales que caracterizara los años de 1987 y 1988.

Las razones de que en 1988 las importaciones adquirieran notable importancia en la oferta total de bienes manufacturados, son relativamente evidentes. Además de un moderado crecimiento de apenas un 2.8% que términos reales tuvo la oferta doméstica de manufactura, debe destacarse el impulso adquirido por las importaciones a consecuencia de la política de estabilización bancaria y apertura comercial.

"Para dar una idea más precisa al respecto, cabe señalar que en el transcurso de 1988 los precios relativos de los artículos importados se redujeron en cerca de 34%, de los cuales 26 puntos se debieron a la política de tipo de cambio fijo y 8 puntos a la disminución del arancel ponderado y a la eliminación de la sobretasa del 5% que se recaudaba con el fin de fondear a BANCOMEXT."<sup>(9)</sup>

Si se toma como base el año de 1983, es posible afirmar que en el transcurso de 1983 a 1988 tuvo lugar un proceso claro de sustitución de importaciones. Este proceso de sustitución abarcó a los tres tipos de bienes: consumo, intermedios y de capital. Históricamente, el nivel alcanzado a finales de 1988, sólo es comparable con el registrado en 1981 y en los años anteriores a la primera mitad de los sesenta. Como se puede apreciar los

<sup>(9)</sup> Saggiante g. Jorge. *La Política de Racionalización de la Protección*, Mimeógrafo. Septiembre de 1988.



aumentos más significativos en los coeficientes se dieron a partir del tercer trimestre de 1985, en el transcurso del cual se registró una importante liberalización de las importaciones. En los dos años siguientes el proceso se profundiza, y al final de 1988 el mercado mexicano es de los más abiertos del mundo.

Sin embargo, este proceso de apertura comercial no se vio acompañado por un despegue en la oferta interna de manufactura. Para 1988 el PIB manufacturero representaba el 98.76% del logrado en 1981. La división con más peso en el total de importaciones del sector, la de los productos metálicos, maquinaria y equipo, registró en 1988 un PIB del 82.1% respecto al alcanzado en 1981. Otras cuatro divisiones, entre las que destaca la de textiles, vestido y cuero se ubicaron en menos del 90% en la relación PIB 88/PIB 1981. Por otro lado, la única alza significativa se dio en la división química, derivados del petróleo; caucho y plástico, llegando al 117.9%. En suma, la oferta productiva de manufacturas presenta un retroceso absoluto sin precedentes en la historia moderna del país. Sin dejar de reconocer que la por demás deficiente evolución del sector manufacturero estuvo condicionada por diversos factores de coyuntura.

Ante los resultados en materia de sustitución de importaciones es evidente que la estructura industrial doméstica ha sido sobreimpactada en su encuentro con el mercado internacional. El proceso de sustitución pone al descubierto la escasa integración del sector y su dependencia respecto a los bienes del exterior. La presencia de productos internacionales en el mercado interno ha impedido el desarrollo de la industria nacional y en algunas áreas la ha desplazado.

La política de apertura comercial que se instrumenta, sobre todo a partir de 1985, se ha transformado en el corto plazo en un severo castigo para los productores nacionales y ha puesto de manifiesto que el aparato industrial nacional no se encuentra preparado para una liberalización amplia del comercio exterior en la mayoría de sus ramas.

**1.2. BALANZA DE SERVICIOS**

Durante la década de los 80 la balanza de servicios de la economía mexicana, si bien es cierto que fue deficitaria durante los diez años, también lo es que este saldo presentó una tendencia a disminuir, situación contraria a la que se presentó en la década de los 70 como lo muestra el siguiente cuadro:

**Cuadro 11**  
**Tasas Medias de Crecimiento de los Rubros de la**  
**Balanza de Servicios**  
**en los años 70 y 80**

	DECADA DE LOS 70			DECADA DE LOS 80		
	70-76	77-79	70-79	80-85	86-88	80-88
Saldo	33.2	15.5	31.1	-0.3	-24.0	-12.3
Ingresos	12.9	17.2	15.9	4.75	12.3	3.2
Egresos	15.3	16.8	17.6	2.29	0.6	0.1

Fuente: Elaboración propia en base a la carpeta de indicadores de Banco de México

Algo importante de mencionar es que el gran incremento del déficit de la balanza de servicios, se presentó en el año de transición entre las dos décadas (1979-1980) donde este indicador presentó un crecimiento de 330% en tan sólo ese año, al pasar de -1709 MD a -7355 MD, situación que se explica por un fuerte incremento de los egresos de la balanza de servicios comandados por el rubro de pago a servicios financieros.

Por lo que respecta a la división de la balanza de servicios bajo el concepto de pago a factores productivos y de pago a servicios (no factoriales) se puede distinguir cómo esta última pasó de una posición deficitaria en 1980 de 960 MD a una superavitaria en 1988 de 2297 MD, mientras que por otro lado la balanza de pagos a factores productivos fue grandemente deficitaria durante toda la década con una tendencia moderada a disminuir como lo muestra que el déficit de ésta en 1981 fue de 10,286 MD y en 1988 se redujo a 7,568 MD.

Los principales rubros que explican el comportamiento de la balanza de servicios son (ver anexo): por una parte en lo que se refiere a la balanza de servicios no factoriales: el ingreso por las ventas al exterior de la industria

maquiladora, el desenvolvimiento de la balanza turística y la balanza de transacciones fronterizas; y por el lado de servicios factoriales: el pago de servicios de la deuda (interés, amortización y comisiones), el pago de utilidades, regalías y patentes por concepto de inversión extranjera a las cuales nos referiremos enseguida.

### **1.2.1 Dinamismo de la Industria Maquiladora**

En lo que se refiere a los ingresos por servicio de transformación (léase maquiladoras), el estímulo al sector exportador con el fin de consolidar una situación más sana del sector externo mexicano benefició ampliamente la evolución de la industria maquiladora, como lo prueba que el ingreso por este concepto creció a una TMA en el 1980-1988 de 13.11% al pasar de 771.77 MD a 2,337 MD, con lo que este rubro pasó de representar el 3.4% a un 7.2% de los ingresos totales de la cuenta corriente, de un 11.2% a un 19% de los de la balanza de servicios; y del 14.4% al 22.7% de los ingresos por servicios no factoriales. Todo esto en el período 1980-1988.

Dentro de la industria maquiladora es posible distinguir dos etapas claramente diferenciables, una que va de 1975 a 1982 donde se presentó un crecimiento lento e inestable de esta actividad y donde se instalaron empresas de índole más bien golondrino.<sup>(10)</sup> El número de empresas en este período creció a una tasa anual de 3.7% y el empleo a un 8.95%. Un segundo período sería el que va de 1982 a la fecha, y en el que ha tenido un gran peso en el desenvolvimiento de esta industria el decreto de agosto de 1983, que tuvo como objetivo el fortalecer las maquiladoras a través de las siguientes medidas:

-Participación de un número mayor de secretarías de Estado en el fomento a esta actividad.

-Participación en las juntas de conciliación y arbitraje para mediar los conflictos laborales.

---

<sup>(10)</sup> Al hablar del término "golondrino", nos referimos aquellos capitales que entran y permanecen en un plazo muy corto, y después vuelven a salir del país.

- Nuevos incentivos tributarios, facilidades aduaneras y arancelarias.
- Creación de escuelas oficiales de capacitación media tecnológica.
- Inversiones importantes en parques industriales e infraestructura de servicio.

Otro factor no explícito en el decreto, pero implícito en la realidad y de gran peso fue la disponibilidad de mano de obra más barata que en otros países maquiladores, a través de la subvaluación del tipo de cambio y el control salarial.

Las maquiladoras se han convertido en importantes generadoras de divisas y empleo como lo muestran los datos siguientes. "El número de empresas instaladas pasó de 585 en 1982 a 1,396 en 1988. Esto representa un crecimiento de 138.6% en tan sólo siete años. Mayor dinamismo se observó en la contratación de mano de obra, pues el personal ocupado se incrementó en 190.8%, al pasar de 127 mil 48 trabajadores a 369 mil 489.<sup>(11)</sup>

Este impulso contribuyó a modificar la participación del sector en la cuenta corriente hasta situarlo como tercer generador de divisas. Los servicios por transformación acumularon en el período ingresos por 8 mil 471 millones de dólares. En ese período la participación de los sueldos, salarios y prestaciones en el valor global de la producción cayó de 53% en el primer año a 49% en el último (fenómeno que puede deberse a la inclusión de procesos de automatización en algunas ramas de esta industria).

En síntesis, la industria maquiladora de exportación fue una de las actividades más dinámicas de la economía nacional, pero no por ello aportó mucho al ritmo e integración del aparato productivo nacional. Por ejemplo, los insumos nacionales participaron en el valor agregado con el 3.0% y el 5.6% en 1982 y 1988<sup>(12)</sup>, respectivamente, mientras que en el total de insumos utilizados incluyendos los importados, éstos sólo representaron 1.2% en 1982 y el

---

(11) La Industria Maquiladora de Exportación. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Septiembre de 1991 p.7 y 12. y Carlos Salinas de Gortari . Quinto Informe de Gobierno. Anexo. 353-357.

(12) En el Valor Agregado de la Industria Maquiladora de Exportación no se incluye a los insumos importados.

1.6% en 1988, lo cual muestra la escasa integración de estas actividades al conjunto de la economía.

Pero no se puede dejar a las libres fuerzas del mercado el aprovechamiento del potencial de la industria maquiladora en la economía mexicana, porque la experiencia de los años pasados muestra que las oportunidades que ofrece la industria se han desaprovechado.

El principal elemento que da muestra de lo anterior es la escasa utilización de insumos nacionales, lo cual no es resultado de prohibiciones o trabas administrativas sino el resultado de la falta de competitividad de la industria nacional.

Otro ejemplo de desperdicio del programa maquilador y que resalta su insuficiente penetración en la estructura de la economía nacional, es la falta de exportaciones con marca mexicana a través de este programa. Las maquiladoras también se desperdician porque persiste la subfacturación de los ingresos de divisas de los mexicanos; estas salidas de divisas reducen el efecto positivo de la actividad en la balanza de pagos y en la circulación de moneda extranjera. En el esquema actual, las maquiladoras operan como centros de costos y no como centros de utilidades, reduciendo a cero la contribución de divisas de la industria por el concepto de ganancias. Sin embargo, es necesario una revisión fiscal para retener utilidades.

Otra fuente de desperdicio es la escasa transferencia tecnológica. La mayoría de los procesos tecnológicos avanzados se encuentran en las máquinas maquiladoras con escaso efecto en el resto de la estructura productiva nacional; el reto no está en traer esta tecnología sino en asimilarla.

La política de tipo de cambio, la cual depende de todo el complejo macroeconómico, es un elemento de gran importancia para el aprovechamiento de la maquiladora en términos de obtención de divisas; la subvaluación del tipo de cambio actúa como un burdo subsidio al capital extranjero, que reduce la eficiencia de los insumos que aporta el país a las exportaciones de las compañías transnacionales.

Si bien es cierto que la industria maquiladora ha repartido ciertos beneficios sobre todo en la zona fronteriza del norte, conviene no descuidar su regulación de modo que su contribución a la economía del país resulte de mayor impacto y desde luego responda en mayor medida a los requerimientos regionales y nacionales. Con este fin algunos autores proponen la existencia de un programa maduro de maquiladora que incluyera un balance internacional más favorable para México y una participación más profunda de las empresas nacionales. Esto se alcanzaría cuando se lograra operar extensamente un programa de "maquiladora al revés" es decir cuando esté extendido un acuerdo de subcontratación internacional, en que los mexicanos puedan tener un importante control del proceso productivo y contraten empresas estadounidenses o de otros países para que maquilen parte de la producción de estas compañías.

### **1.2.2. Cambios en la balanza turística, de transacciones fronterizas y de transporte.**

#### **Balanza Turística**

En cuanto a la actividad turística receptiva, ésta registró un desarrollo importante entre 1980-1988 con un crecimiento medio anual de 4.7%. Esto incrementó la captación de divisas en todo el período en un 52.2%, al pasar de 1671 millones de dólares en 1980 a 2544 en 1988. En estos resultados influyó decisivamente el incremento del número de viajeros a nuestro país, los que pasaron de 4 millones 144 mil a 5 millones 694 mil, lo que representa una variación relativa en el período de 37%, cifra que se encuentra por arriba de la variación que presentaron otros factores como el gasto medio por turista que pasó de 403 a 447 dls y la permanencia media por turista que pasó de 10 a 11 días. Lo anterior puede ser explicado principalmente por la subvaluación del tipo de cambio (ver anexo), política que abarató los servicios turísticos y actuó como un subsidio irracional a esta actividad, razón que permitió a un mayor número de turistas viajar a nuestro país, y no como debiera a una política que incidiera en una mayor competitividad o en una mejor promoción que incrementara en mayor medida el gasto de los turistas y/o en una estancia más prolongada.

En lo que corresponde al turismo egresivo, éste registro un ligero incremento entre 1980-1988 con un crecimiento medio anual de 0.6%. Por esta actividad los egresos de divisas pasaron de los 1043 millones de dls. en 1980 a 1105 en 1988, con lo que los egresos por turismo como porcentaje de los ingresos por este mismo concepto pasaron de representar un 62% a un 43.4%, situación explicada por un lado por la caída de la actividad económica interna y con esto el del ingreso disponible y también por la ya comentada política de tipo de cambio (ver anexo). Pero un aspecto importante en destacar es que los egresos por turismo continúan siendo altos al representar el 3.1% de los egresos de la cuenta corriente, el 6.7% de la de servicios y un 18% de la de no factoriales, todo esto para el año de 1988. A pesar de la grave crisis económica interna, del retroceso del ingreso de la mayoría de la población y de un encarecimiento de las divisas, se mantuvo un mismo nivel de gasto de los turistas mexicanos en el extranjero, situación que sólo se explica por una gran concentración del ingreso nacional existente en este periodo.

En este período el ingreso neto (descontando el turismo egresivo) de la actividad turística creció a una TMA de 9.6% en el período de 1980-1988 al pasar de 627.6 millones de dls. a 1439. En este mismo lapso el ingreso neto acumulado fue de 8 mil 462 millones de dls que equivale al 12.9% del saldo comercial acumulado. Esto último por sí mismo muestra un aporte importante de la actividad turística a los ingresos en cuenta corriente, pero al mismo tiempo deja ver un papel todavía no determinante en la estabilización de las cuentas con el exterior, ya que los ingresos por esta actividad representaron para el año de 1988 el 7.8% de la cuenta corriente, el 21.5% de la de servicios y el 30.2% de los ingresos por servicios no factoriales; no obstante, consolida su posición como los segundos en importancia dentro de la cuenta corriente superando a las maquiladoras

### **Transacciones Fronterizas**

Las transacciones fronterizas durante la década de estudio registraron un déficit de 3444 millones de dls a consecuencia de acumular ingresos por 10565 y egresos del orden de 13998 millones de dls. La explicación de este déficit puede aunarse a varias razones, por un lado estaría la caída de la actividad económica interna que provocó algunos problemas de abastecimiento de algunos productos en las zonas fronterizas y, además, como factor de mayor importancia un fuerte incremento de los precios que provocaron una desviación de la demanda interna de estas zonas, hacia los productos de origen externo, los cuales se caracterizan por una mayor calidad no importando que en algunos casos el precio sea mayor por el tipo de cambio o el arancel que se paga por la importación del producto.(ver función de transacciones fronterizas en el anexo de este trabajo).

Lo anterior se confirma ampliamente para el año de 1988 cuando con el pacto de solidaridad, la apertura de la economía se facilitó y el margen de subvaluación del peso respecto al dólar disminuyó, aspectos que facilitaron la compra de mayores volúmenes de mercancías extranjeras. "En ese año, los egresos se elevaron 32% respecto a 1987 año en que apenas se habían incrementado en 1.5%".

El peso específico de las transacciones fronterizas en la balanza de mercancías y servicios durante la década de los 80 se comportó de la siguiente forma: Por el lado de los ingresos, éstos pasaron del 6.7% en 1980 a un 4.4% en 1988 respecto a los de la cuenta corriente, de un 22% a un 12.2% de la balanza de servicios y de 28% a 16% de la correspondiente a la no factorial; mientras que por el lado de los egresos, éstos pasaron de un 6% a un 5.9% de los de la cuenta corriente, de 14.1% a un 12.7% de la de servicios y del 32% al 34% de la no factorial. Como se puede notar hubo una pérdida mayor de los ingresos por este concepto en su peso en la cuenta corriente que de los egresos, lo cual hizo que los ingresos por transacciones fronterizas pasaran de ser la segunda actividad aportadora de divisas de la balanza de servicios no factoriales a ser las terceras superadas por el turismo y las maquiladoras. En cuanto a los egresos por este concepto, éstas significan el tercer lugar de la cuenta de servicios, obviamente superadas por



el pago de intereses de la deuda y el pago por conceptos de inversión extranjera, pero en lo que se refiere a los egresos por servicios no factoriales significan el primer lugar en el gasto de divisas.

### **Balanza de Transportes**

Este rubro de la cuenta no factorial tuvo un desenvolvimiento favorable durante la década de los 80, debido a que el déficit por concepto de este renglón disminuyó de 1486 millones de dólares en 1980 a 867 en 1988. Esto se originó por el incremento de los ingresos por transportes, los cuales crecieron a una tasa TMA para el período de 4.52%, mientras que por su parte los egresos por este concepto presentaron una tasa negativa de 2.55% para los mismos años. El factor principal que explica el déficit de la balanza de transportes, es que en el renglón de los egresos se considera la cuenta de seguros y fletes que México paga por sus compras en el exterior y en contrapartida este renglón no genera ingresos significativos por la venta de nuestros productos en el exterior, lo cual pudiera contrarrestar este déficit.

### **1.2.3. Balanza de Servicios Factoriales**

Respecto a los rubros de la balanza factorial, donde destacan el pago del servicio de la deuda y el pago de utilidades, regalías y patentes por concepto de inversión extranjera, el análisis del desarrollo de estas variables se realizará dentro del tema de la balanza de capital de este trabajo dentro de los apartados de deuda externa e inversión extranjera respectivamente, debido a la gran interrelación que existe en el comportamiento entre estos conceptos.

## **Capitulo II**

### **Balanza en Cuenta de Capital**

## **CAPÍTULO 2 BALANZA EN CUENTA DE CAPITAL**

### **2.1. EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO**

El presente apartado tiene como objetivo analizar la evolución del problema del endeudamiento externo de la economía mexicana durante la década de los 80.

La forma en que se organiza esta parte del estudio es a través del análisis del problema del endeudamiento externo, dividido en tres períodos principales que son:

- 1) De 1977 a 1982 (Endeudamiento masivo y bonanza petrolera)
- 2) De 1982 a 1987 (Crisis de la deuda y negociación tradicional)
- 3) De diciembre de 1988 en adelante (Reducción del endeudamiento)

Para los fines de este trabajo, el primer período propuesto sólo se revisará de forma somera, ya que su inclusión atiende más a criterios de antecedentes del problema, por lo que sólo se analizarán las causas principales, la evolución de la deuda en cuanto a sus montos, estructura, tipos de contratación y carga del servicio. Esto con el fin de poder esclarecer la entrada a los dos siguientes períodos donde el análisis se efectuará de forma más detallada.

Un aspecto que se debe de tener en cuenta al estudiar el tema de la deuda externa mexicana, es que este fenómeno no es un aspecto particular de nuestra economía sino que por el contrario éste se presenta en casi todas las economías subdesarrolladas del mundo; situación que puede ser explicada por las características que asumen los modelos de desarrollo de estos países, donde los créditos externos se utilizan para saldar dos tipos de cuentas: el déficit de la cuenta corriente originado por la adquisición de mercancías y servicios en un monto mayor que el de los ingresos de divisas generados por toda la economía y el déficit del gasto gubernamental explicado por el papel que cumple el Estado en estas economías, el cual se caracteriza por un gasto público muy superior a sus ingresos.

### 2.1.1. Endeudamiento Masivo y Bonanza Petrolera (1977-1982)

Este primer período se caracteriza por un cambio de las circunstancias económicas internacionales, entre las que destaca, la entrada de un período recesivo de las economías centrales durante la década de los 70, ocasionando en los años de 1979 a 1981 que las tasas de interés de algunos mercados se triplicarán al pasar de 6 y 7% a un 18 y 21%; y dado que los préstamos extranjeros de México se contrataron a una tasa de interés flotante, el servicio se multiplicó por tres, lo que incremento la necesidad de recursos del exterior. La razón que algunos autores<sup>(13)</sup> mencionan del porqué de la contratación de préstamos a una tasa de interés flotante, es que los estudios econométricos pronosticaban un incremento de la liquidez a nivel internacional y con ello una caída en las tasas de interés.

Dentro de la economía mexicana en este período se presentó una situación que favoreció temporalmente la continuación de entradas netas de capital foráneo: la explotación masiva de los recursos petroleros. Esta explotación masiva de petróleo se debió a que los términos del intercambio de este producto tuvieron un comportamiento muy favorable.

Esta situación ocasionó que la economía mexicana pudiera alcanzar tasas récord de crecimiento del producto que incidieron en un incremento de la brecha comercial vía el crecimiento de importaciones y del déficit público vía aumento del gasto.

Los aspectos que generaron el rápido crecimiento de la deuda externa en el período 1977-1982 son "resultado de los préstamos excesivos contratados en términos muy desfavorables desde mediados de los años setenta; los usos internos de los recursos prestados que distan de lo óptimo por decir lo menos; del optimismo extremo e infundado respecto al futuro de los mercados petroleros internacionales y de las metas de una maximización rápida y fácil de las ganancias por parte de los bancos privados internacionales."<sup>(14)</sup> Otros aspectos importantes de señalar es la aparición otra vez del círculo vicioso de revaluación del tipo de cambio real, que incrementaba los desequilibrios comerciales y fiscales, la fuga de capitales que trajo consigo la repetición de la devaluación solo que ahora en forma de tragedia, lo cual desembocó en la crisis financiera mexicana de 1982.

(13) Vladimiro Brailoski y Miguel Wlioniczek, entre otros.

(14) Wlioniczek M., "La Deuda Externa de México y la Cuestión Petrolera" en *La Crisis de la Deuda Externa en América Latina*, F.C.E., México, 1987, Pág. 105.

En lo que toca al comportamiento de la deuda externa en este período, que se expone en el cuadro No 12, se puede destacar que:

La deuda total presentó un T.C.M.A. para los años 1977-1982 de un 18.3%, sobresaliendo 1981 con un crecimiento de 45.8%. El peso de la deuda como proporción del PIB, presenta una tendencia al alza al pasar de un 35.8% en 1977 a un 43.1% en 1982. Por lo que se refiere a la deuda pública, ésta tiene un crecimiento medio anual de 16.0%, teniendo en el año de 1981 un crecimiento de 54.0% lo que explica el gran crecimiento de la deuda total para esos mismos años y los indicadores de deuda contraída a largo y corto plazo se mantiene entre 84 y 16%, respectivamente.

En cuanto a la deuda privada, ésta presenta una T.C.M.A. de 25.0%, con lo que se convierte en el indicador más dinámico en el período, teniendo como años estelares a 1979 y 1980 con tasas de 45.8% y 60.9%, respectivamente. La participación de la deuda privada en el total se incrementa en 8 puntos porcentuales al pasar de 22.2% en 1977 a 30.9% en 1982, mismos puntos que pierde en su participación la deuda pública al descender de 77.8% a 69.1% para los mismos años.

El servicio de la deuda alcanzó un T.C.M.A. de 21.8% de 1977 a 1982, factor que puede ser explicado por un incremento en la tasa de interés (como ya se había señalado) la cual, medida a través de la tasa de interés nominal implícita promedio anual, pasa de 6.4% a 14.45%.

Por lo que se refiere al peso del servicio en los ingresos de la cuenta corriente, éste se incrementó en gran escala como lo muestra que en promedio éste fue de 55.8%, teniendo como año más crítico a 1979 con un 74.1%. Finalmente la proporción del servicio de la deuda en la contratación bruta anual de deuda, se incrementó, hasta llegar en 1982 a representar más de dos terceras partes de la contratación bruta de deuda que se destinó al pago del servicio de la misma.

Existe un artículo escrito por Leopoldo Solís y Ernesto Zedillo titulado "*Algunas consideraciones sobre la evolución reciente y perspectivas de la deuda externa de México*" que tiene como objetivo dilucidar las fuentes del crecimiento de la deuda exterior de 1979 a 1981, donde la "metodología consiste en aplicar un marco contable muy simple, mediante el cual los incrementos de deuda entre 1979-1981, por encima de lo que pudo haberse esperado razonablemente en 1978, se

desglosan en varios componentes. Algunos de éstos reflejan perturbaciones externas, mientras que el resto es atribuible a factores internos."<sup>(15)</sup>

Los resultados de la aplicación de esta metodología, fueron que las perturbaciones externas explican el 33.1% en 1979, 28.7% en 1980 y el 16.2 en 1981, donde destacan factores como el de las variaciones en las tasas de interés sobre deuda de tendencia con un 25.9%, 27.2% y 17.8% para los mismos años y el efecto puro de los términos de intercambio 10.6%, 9.4 y 6.3 respectivamente. Hablando de las perturbaciones internas, éstas tuvieron un porcentaje decisivo y con tendencia a incrementarse como lo muestran las cifras de 66.9% en 1979, 71.3 en 1980 y 83.8 en 1981 donde sobresalen factores como los efectos saldo sobre pago de intereses con 49.7%, 44.3%, y 55.7% para los mismos años y el efecto sustitución de importaciones con 33.1%, 28.7% y 16.2 en el orden acostumbrado.

### **2.1.2. Crisis de la Deuda y Renegociación Tradicional (1982-1988)**

El segundo período que abarca de 1982 a 1988 y que puede ser denominado como de crisis de la deuda externa mexicana se inicia con la caída vertical de los precios del petróleo que pasaron de 33 dólares precio del barril promedio en 1981 a 14 dólares en 1986, lo que fue totalmente desfavorable a la economía mexicana.

El tratamiento de la crisis de la deuda de los países latinoamericanos (incluido México) por parte de la administración norteamericana, estuvo basada en la premisa de "pagar deuda con más deuda" como lo pregonaba el plan Baker. Esta visión del problema fue ampliamente compartida por el gobierno de nuestro país, como lo muestra el tipo de negociaciones que se establecieron y que pueden ser consideradas como tradicionales, donde se aseguró el aumentar los tiempos de amortización y capitalización de intereses y donde el pago de deuda se mantuvo como condición fundamental, lo cual se demuestra con el monto de intereses pagados en el período 1982-1988 que fueron de 70 mil millones de dólares, y el servicio ascendía a un monto de 95 mil millones.

El monto de intereses pagados durante este período representó una sangría colosal de recursos, convirtiendo a México en un exportador neto de capital, ya que el país envió recursos por concepto de intereses y pago de capital en mayor monto de los

<sup>(15)</sup> Solís Leopoldo y Zedillo Ernesto, "Algunas Consideraciones sobre la Evolución Reciente y Perspectivas de la Deuda Externa en México" en *Estudios Económicos*, Vol.1, Núm.1, Colegio de México, México, 1986, Pág. 71..

flujos que recibía, implicando una disminución del excedente y la riqueza generada por el trabajo de los mexicanos. La salida de recursos financieros constituyó un elemento que agravó la crisis económica, impidiendo la recuperación, lo que tuvo como consecuencia que desde 1982 la economía mexicana entrará en una etapa de recesión y retroceso económico con aumentos desmedidos de precios y del desempleo, así como una baja del salario real en un 50% y una agudización de los problemas sociales.

En cuanto al comportamiento de la deuda externa en este período, la cual se muestra en el Cuadro No. 12, se pueden mencionar como características principales:

**Cuadro 12**  
**DEUDA EXTERNA DE MEXICO**  
**(1982-1988)**  
**(Millones de Dólares)**

Años	DEUDA TOTAL			DEUDA PUBLICA			DEUDA PRIVADA			SERVICIO DEUDA		TRANSF. EXTERIOR.	
	Abs.	T:CA:	% PIB	Abs.	T.C:A	% D.T	Abs.	T.C:A	% D.T	Abs.	% I.C.C	Abs.	% Cta. Corr.
1982	91,084		51.0	72,309		79.3	18,858		20.7	12,374	44.2	5,942	3.3
1983	97,891	7.4	65.9	77,57	6.90	79.0	20,617	9.3	21.0	10,186	35.2	14,382	9.7
1984	98,786	9.1	55.3	79,927	3.30	80.9	18,859	(8.5)	19.1	11,776	35.8	13,892	7.8
1985	101,700	2.9	55.1	84,071	5.10	82.6	17,629	(6.5)	17.4	10,194	33.1	9,134	4.9
1986	103,950	2.2	80.7	87,801	4.40	84.4	16,149	(8.3)	15.6	8,375	34.6	5,563	4.3
1987	107,639	3.5	74.6	94,092	7.16	87.4	13,548	(16.1)	12.6	8,190	26.8	10,380	7.2
1988	100,826	(6.3)	55.6	92,141	(2.0)	91.3	8,685	(35.8)	8.7	8,942	27.5	4,051	2.2

Fuente: Elaboración propia en base a:

Quijano Jose "La Deuda Externa Mexicana en el período 1970-1984 en Finanzas, Desarrollo Económico y Penetración Extranjera UAP.

Zedillo E. Y Solís L. , "Algunas Consideraciones sobre la evolución reciente y perspectivas de la deuda externa", en Estudios Económicos Vol. # 1, Colegio de México.

La deuda total presenta una T.C.M.A. para los años 1982-1988 de 1.4%, lo cual pone en evidencia la drástica disminución de los flujos de capital a nuestro país como consecuencia de la crisis de la deuda que se presenta en este período. En cuanto al peso de la deuda en el PIB este indicador presenta un incremento de 4 puntos porcentuales al pasar de 51.0 % a 55.6% siendo los años de 1986 y 1987 donde la proporción alcanza un nivel alarmante con un 80.7% y un 74.6% respectivamente y que se explica por la caída del PIB que fue de -3.6% y de 1.6% para estos mismos años asociado esto al descenso de los ingresos por la venta de petróleo y de los consecuentes préstamos para afrontar dicha situación.

La deuda pública presenta una tasa de crecimiento media anual de 3.5% en el período, volviéndose con esto la variable explicativa del crecimiento del endeudamiento total del período, ya que la deuda privada presenta un proceso de desendeudamiento como lo muestra su T.C.M.A. negativa de 10.4%.

Por una parte, si bien el crecimiento de la deuda pública fue moderado, éste fue positivo debido principalmente a la necesidad por parte del Estado de hacer frente a sus compromisos internacionales de amortización y de pago de intereses de su deuda, así como el de solventar problemas de índole externo como la caída de los precios del petróleo. En cuanto a la deuda privada, ésta a partir de su restructuración de 1983 y el establecimiento del FICORCA, (Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios) permitieron que el sector privado pudiese amortizar su deuda, lo que tuvo repercusiones en los niveles de inversión interna y por lo tanto en el crecimiento del producto.

Aunado a lo anterior la proporción de la deuda pública en la total se incrementa de 79.3% en 1982 a un 91.3% en 1988 y en consecuencia existe una disminución de la parte privada de un 20.7% a un 8.7% para los mismos años.

En cuanto al servicio de la deuda (en la parte correspondiente sólo a pago de intereses) ésta presenta una disminución de 4.5% para el período, lo que se debe principalmente a una reducción de la tasa implícita de la deuda externa que pasó de 14.3% en 1982 a un 8.6% en 1988, como resultado del cambio de la tasa de referencia y la disminución en el porcentaje que se cobra sobre éstas, lo cual se obtuvo en las diferentes renegociaciones que se establecieron en el período y que se explican con más detalle en páginas posteriores.

Las transferencias al exterior que se miden por el saldo de la cuenta de bienes y servicios no factoriales siendo ésta equivalente a la diferencia entre lo que una economía produce y el gasto de sus recursos internos; por lo que es éste un mejor criterio que el de pago de intereses o servicio de la deuda, pues a veces una parte de ellos se financia con préstamos por lo que sólo será un asiento contable y no implica esfuerzo alguno por parte del deudor.

Durante el período 1982-1987 las transferencias al exterior fueron en promedio de 6.2% del PIB, mientras que para 1988 éstas disminuyeron a 2.2% lo cual se explica en que fueron financiadas por medio de una caída en las reservas más que



proporcional, ya que simultáneamente hubo fuerte desendeudamiento y sustanciales salidas de capital. Los mecanismos utilizados para esta disminución fueron el de precipitar la apertura de la economía al exterior y apreciar el tipo de cambio en términos reales. Prueba de lo anterior es que si se mide la transferencia neta de capital incluyendo los pagos al factor trabajo y restándole algebraicamente la variación de reservas netas, este indicador presenta las siguientes cifras, en proporción del PIB, para los años que van de 1982 a 1988 , de 6.2, 7.5, 6.8, 6.9, 4.1, 2.9, 6.7, respectivamente.

Las transferencias que en total fueron de 63,344 MMD sirvieron para pagar intereses de la deuda y parte para financiar la fuga de capitales. El método para transferir estos recursos implicó gran desperdicio de recursos internos, pues para pagar se redujo la producción, y como debía pagarse en moneda extranjera la forma más rápida de lograrlo, era comprimiendo la demanda ya que así se deprimen las importaciones a través de la devaluación y aumentan las exportaciones con lo que se puede obtener el saldo favorable en la balanza de bienes y servicios no factoriales. Este período de la evolución de la deuda externa mexicana puede ser subdividido en cuatro subperíodos:

El primero de éstos denominado *crisis de liquidez* se inicia el 20 de agosto de 1982 con el anuncio de suspensión de pagos del principal por un plazo de 90 días después de los cuales se firmó el 10 de noviembre una carta de intención con el FMI, la cual permitió realizar la primera restructuración de la deuda externa de nuestro país en este período.

La restructuración fue por un monto de 22.4 MMD, los que se vencían en el período del 23 de agosto de 82 al 31 de diciembre del 84, y que respresentaban el 27.8% de la deuda total. La deuda se restructuró a un plazo de ocho años con cuatro de gracia, y a una tasa de interés del 1.75 sobre la Prime Rate o 1.875 sobre la Libor, dando un perfil de amortizaciones de la deuda externa de la siguiente forma:

**Cuadro 13**  
**Pagos de Capital de la Deuda Externa**  
**Antes y Después de la Reestructuración**  
**(millones de dólares)**

Año	Antes (A)	Después (B)	Diferencia (B-A)
1981	4306.0	4806.0	+500.0
1982	8144.4	584.9	-7559.5
1983	8960.2	1475.2	-7485
1984	5367.9	1655.0	-3712.2
1985	9672.1	10172.0	+499
1986	5148.0	8497.3	+3349.3
1987	7525.0	13728.0	+6203.0
1988	4670.1	10785.0	+6149.9
1989	1129.1	9129.2	+8000.1
1990	1129.1	9087.0	+7957.0
Otros años	3161.1	5333.3	+2172.2
Total	59212.9	75252.9	+16040.0

1/ Comprende amortizaciones del 20 de agosto al 31 de diciembre.

Fuente: Quijano M. "La deuda externa mexicana 1970-1984" op. cit. tercera columna, elaboración propia.

Como lo muestra el Cuadro No.13 la negociación dio como resultado un alivio en los pagos del capital para los años de 1982 a 1985, pero de ese año en adelante el pago por este concepto se incrementó como lo demuestra el signo de las diferencias que a partir de ese año son positivas y también para el total el cual es superior en 16 MMD al total de antes de la negociación.

Este primer subperíodo finaliza con la primera reestructuración de la deuda privada a través del FICORCA en octubre de 1983, por un monto de casi 12 MMD a ocho años por cuatro de gracia con lo que se reestructuró en total en ese primer subperíodo 35.4 MMD que representaron un 42% de la deuda total.

El segundo subperíodo denominado *estrategia de mediano plazo* se inicia en abril de 1984 con un crédito fresco de la banca comercial de 3.8 MMD cantidad muy similar al pago de capital de deuda externa que tenía que realizar México en este año. Este superíodo pasa por los diferentes intentos de formar un frente común de deudores que permitiera alcanzar soluciones satisfactorias a los problemas de los países involucrados en el problema del endeudamiento; proceso que desembocó principalmente en el Congreso de Cartagena en junio de 1984 y donde México anuncia que no está de acuerdo con la formación de un club de deudores y opta por

la realización de un acuerdo bilateral, debido a que el gobierno mexicano pensó que "a pesar de la percepción de una declaración unilateral de moratoria traería ciertos posibles beneficios inmediatos, se siguió considerando que a la larga ésta implicaría el aislamiento financiero del país y que se dificultaría el proceso de recuperación de confianza interna".<sup>(16)</sup>

Otra razón, además, es que se consideró que muchos países involucrados en el proceso no contaban con una política de Estado seria y permanente, sino más bien, eran proyectos de gobiernos muchas veces inestables. Por último se pensó que el fenómeno de la deuda de los países subdesarrollados tiene características particulares tanto en sus causas, montos, estructuras y forma de solución.

Consecuencia de lo anterior, en septiembre de 1984 México realiza su segunda restructuración de su deuda de forma individual, por un monto de 48 MMD que significaba el 44.7% de la deuda total de 1983. Esta cantidad representaba el total de los vencimientos de la deuda externa pública con bancos comerciales entre 1985 y 1990 repartida de la siguiente manera:

- a) 23 MMD que representaban el total de los vencimientos de 1982-1984 y que habían sido ya restructurados.
- b) 20 MMD de los vencimientos entre 1985-1990 que no habían sido restructurados.
- c) 5 MMD de dinero fresco de 1983.

Con lo cual el perfil de la deuda pública quedó de la siguiente forma.

---

<sup>(16)</sup> S.H.C.F., "Deuda Externa Pública Mexicana", F.C.E., México, 1988, Pág. 169.

**Cuadro 14**  
**Pagos de Capital de la Deuda Pública Externa**  
**Antes y Después de la Reestructuración**  
**(millones de dólares)**

Año	Antes (A)	Después (B)	Diferencia (B-A)
1985	9,758	1,911	-7,839
1986	9,231	2,071	-7,160
1987	14,137	1,937	-12,200
1988	13,544	2,442	-11,102
1989	12,165	3,772	-8,393
1990	10,484	4,409	-6,075
1991	1,000	5,290	+4,290
1992	705	5,496	+4,791
1993	468	5,760	+5,292
1994	441	5,911	+5,470
1995	359	5,896	+5,537
1996	359	6,130	+5,772
1997	359	6,410	+6,051
1998	359	6,436	+6,079
<b>Total</b>	<b>73,728</b>	<b>63,871</b>	<b>-9,857</b>

Fuente: Quijano M. "La deuda externa mexicana 1970-1984" op. cit. tercera columna, elaboración propia.

Como se nota en el Cuadro No.14 existe una reducción en los pagos del capital hasta 1990 ya que de ahí en adelante el signo de la diferencia se vuelve positivo, por lo que respecta al total el pago disminuye en 9 MMD, lo que se explica por una reducción de los costos en la deuda debido a que se introdujo en esta segunda reestructuración un cambio en las monedas en que estaba denominada la deuda "desde el punto de vista de México la conveniencia financiera de la conversión, dependía de un análisis costo-beneficio en el que intervenía un importante número de elementos. Los beneficios provendrían de las menores tasas de interés asociadas a las monedas más duras. En el pasado reciente los réditos a pagar por deudas denominadas en dólares han sido mayores que los requeridos a otras divisas fuertes, en parte como resultado de las perspectivas devaluatorias que han pesado sobre el dólar desde 1983. A la elevación de los tipos de interés sobre las deudas en dólares ha contribuido en forma muy significativa la política fiscal deficitaria sostenida por el gobierno estadounidense."<sup>(17)</sup>

Por otro lado se introdujo como tasa de referencia a la Libor y se eliminó la Prime Rate lo que según cálculos de la SHCP, disminuyó el pago de intereses en 350 MD

<sup>(17)</sup> Idem. Pág 152.

al año. En cuanto a los plazos para los 23 MMD y 20 MMD, se establecieron a 14 años con un esquema de pagos crecientes a partir de 1986 y para los 5 MMD se pagaron mil antes del préstamo y los 4 mil restantes a un período de 10 años con cinco de gracia.

Sin duda la restructuración de la deuda mexicana presenta varias ventajas con respecto a la situación previa. El impacto más importante se deja sentir sobre el servicio de la deuda mexicana que en números absolutos y como porcentaje de las exportaciones totales, desciende significativamente.

**Cuadro 15**  
**Servicio de la Deuda Total**  
**Como Proporción de las Exportaciones**  
**(miles de millones de dólares)**

Servicio de la deuda antes de la restructuración 1985-1990			Servicio de la deuda después de la restructuración 1985-1990		
Año	Monto	% de exportaciones totales	Monto	Exportaciones	% de exportaciones totales
1984	17.2	52.4	17.5	32.8	53.3
1985	23.5	76.5	14.4	30.7	46.9
1986	23.1	95.8	15.2	24.1	63.0
1987	22.7	74.4	16.2	30.5	53.1
1988	29.4	90.7	19.7	32.4	60.8
1989	28.3	79.4	21.5	35.6	60.3
1990	26.9	68.6	23.5	39.2	59.1

Nota: El monto de las exportaciones hasta el año de 1988 son datos reales en base en estadísticas de Economía Aplicada y para los años de 1989 y 1990 se ha hecho el supuesto que se incrementaron en un 10.0 por ciento anual.  
 Fuente: Elaboración propia.

Entre las desventajas de la restructuración de la deuda se encontraba que aun cuando el servicio de la deuda se ha logrado reducir de un 76.8% promedio a un 56.6%, éste sigue siendo excesivo y se puede argumentar que la economía mexicana no puede pagar entre 15 MMD y 20 MMD al año por concepto de servicio, ya que esto significa casi el 60% de las exportaciones totales del país lo que se traduce en un gran agobio para México y afecta la reactivación económica, notándose también como la proporción en cuanto a las exportaciones totales se elevaría en el caso como sucedió en que el precio del petróleo descendiera. Este subperíodo finaliza con los préstamos de emergencia por los sismos de septiembre por un monto de 600 MD.

El tercer subperíodo denominado *segunda crisis y negociaciones de 1986 y 1987* se inicia con la caída vertical del precio mundial del petróleo que tiene como punto crítico el mes de febrero de 1986, donde el precio por barril se ubicó en 11.8 dólares a diferencia de los 25.4 dólares promedio de 1985, "lo que originó una pérdida alrededor de 8.5 MMD en la economía mexicana, por lo que durante 1986 la balanza comercial presentó un superávit de sólo 4.6 MMD, mientras que el pago de intereses por deuda externa fue de 8.4 MMD. Esto es, el excedente comercial fue inferior de 3.8 MMD al pago de intereses de la deuda externa. Lo anterior obligaba a replantear el problema de la deuda externa, bajo un nuevo esquema de negociación donde por un lado se aminorara la carga de la deuda y a la vez se implementaran mecanismos para encaminar a la economía al crecimiento."<sup>(18)</sup>

Ante esta segunda crisis de liquidez se hacía inminente un acuerdo con el FMI, pero existía la idea también de que era imposible continuar con las políticas de ajuste y de contracción de la demanda que habían dado como resultado en 1983 una fuerte disminución de la actividad económica como lo comprueba la tasa de crecimiento del PIB de -5.3%, un incremento en la tasa de desempleo como lo muestra el porcentaje de desempleo urbano abierto que para este año fue de 6.2%, un fuerte proceso inflacionario que alcanzó un 101.9% de tasa de crecimiento en el índice de precios al consumidor y una caída al salario real de un -23.3% al mismo año.

Se llegó entonces a un "compás de espera" que se abrió entre mayo y parte de junio de 1986, en el que se dio un debate en torno al agobiante problema económico y dentro del cual se veían envueltos el Estado y la sociedad mexicana, los bancos acreedores, las agencias noticiosas, los gobiernos y otras instancias; unos por interés muy particular, otros por ser directa o indirectamente afectados. Todos trataron de imponer sin embargo, sus puntos de vista a soluciones alternativas.

En el paréntesis mencionado se pudieron percibir posiciones que iban de lo deseable a lo posible. Se planteó la suspensión total de pagos, el servicio de la deuda según la capacidad real de pago del país, una mayor integración de nuestra economía a la de Estados Unidos, etc. Y si bien es cierto que para cada punto de vista se analizaban sus respectivas contradicciones, existía, sin embargo, un aspecto en el que todos coincidían: la economía mexicana se encontraba en un estado tan

<sup>(18)</sup> Villareal Rene, "Deuda Externa y Política de Ajuste en el Caso de México" en Deuda Externa y Política de Ajuste en América Latina, Trimestre Económico # 61, F.C.E., México, 1988, Pág. 51.

devastado, que fuese cual fuese la opción tomada, habría que asumir las consecuencias, algunas de las cuales implicaban, por cierto, costos sociales y económicos más elevados que otros."<sup>(19)</sup>

Toda esta polémica que llegó a dimensiones tales como la renuncia del secretario de Hacienda, Jesús Silva Herzog, por su simpatía con posiciones más heterodoxas en la solución del problema de la deuda, el final de este "compás de espera" se da con la elaboración del Programa de Aliento y Crecimiento y con la firma de un convenio de crédito contingente con el FMI el 22 de julio de 1986 por una duración de 18 meses y por un monto de recursos de 1,400 millones de Derechos Especiales de Giro (DEGS). "Con la firma de este convenio se reafirmó la voluntad política, por parte de la administración en turno de continuar su intento de superar la crisis económica a través de la aplicación de programas de estabilización recomendados por el FMI. En cuanto al argumento de que este convenio representó un avance importante dentro del tipo de negociaciones que establece el FMI, al haberse logrado que se incorporaran dentro del programa económico aspectos referentes a la restructuración del crecimiento económico, y de que el programa cuente con respaldo financiero adecuado dependiendo de la evolución de los precios del petróleo. No era más que el reconocimiento de que los programas aplicados en años anteriores no habían dado el fruto esperado (superar la crisis) y que la economía mexicana se había vuelto más vulnerable y dependiente del desarrollo de la economía internacional en particular de la evolución del mercado petrolero y del comportamiento de las tasas de interés."<sup>(20)</sup>

"Una vez que México firmó el nuevo acuerdo con el FMI se procedió a iniciar negociaciones con 360 bancos de todo el mundo con la finalidad de renegociar los adeudos públicos y privados que representaban poco más de 50 MMD, al mismo tiempo que se solicitaban créditos por 7.7 MMD, finalmente el 20 de marzo de 1987 se logró firmar el acuerdo respectivo mediante el cual nuestro país tuvo acceso a los recursos mencionados,"<sup>(21)</sup> que se muestran en el cuadro siguiente:

(19) Green, Rosario, "La Deuda Externa de México 1973-1987, de la Abundancia a la Escasez de Créditos", Ed. Nueva Imagen, México, 1988, Pág. 287.

(20) Guerra Ford, Oscar, "Cuadro Análítico de la Carta de Intención presentada al FMI el 22 de julio de 1986", en *El Economista Mexicano # 2*, Tercer Trimestre de 1986, México, Pág. 116

(21) Villareal René, op.cit. p.58

**Cuadro 16**  
**Paquete Financiero 1986-1987**  
 (millones de dólares)

<b>Total dinero fresco</b>	<b>12,000</b>
<b>Fuentes oficiales</b>	
FMI	1,700
Multilaterales (BM, BID)	2,500
Bilaterales	1,800
Banca Comercial	6,000
<b>Fondo de Contingencia</b> (no incluido en el total)	<b>2,420</b>

Fuente: SHCP. Deuda Externa Pública Mexicana

Esta negociación estaba englobada en términos del conocido plan Baker que pregonizaba en términos generales "prestar para crecer, como lo demuestra el siguiente fragmento de su discurso pronunciado en Seúl en ocasión de la vigésima cuarta asamblea anual del FMI y del BM en octubre de 1985.

"Debe ponerse un mayor énfasis tanto en las políticas económicas de mercado para alentar el crecimiento como en el adecuado financiamiento para apoyarlo. En esencia, lo que estoy sugiriendo es que un financiamiento adecuado puede estar disponible mediante una combinación de acreedores privados e instituciones multilaterales trabajando en forma conjunta, pero sólo donde existan perspectivas razonables de que el crecimiento se dará. Nosotros no podemos permitirnos repetir los errores del pasado. El ajuste debe continuar. Los programas de ajuste deben ser acordados antes de que los fondos adicionales estén disponibles, y deben ser aplicados al ser desembolsados esos fondos. Y será importante que estas políticas sean respaldadas por el FMI, complementadas por los bancos multilaterales de desarrollo. Estas instituciones pueden ayudar a alentar y estimular tanto las políticas como el financiamiento requerido.

Los países que no están preparados para emprender ajustes básicos y trabajar dentro del marco de la estrategia de la deuda caso por caso, cooperando con las instituciones financieras internacionales, no pueden esperar verse beneficiados por este programa de tres puntos. Préstamos adicionales no vendrán. Los esfuerzos de



cualquier país que "quiera ir solo" pueden dañar seriamente sus perspectivas de un futuro crecimiento"<sup>(22)</sup>

En cuanto a la restructuración de la deuda, la que había sido renegociada en 1982 y en 1984 a un plazo primero de ocho años y después de catorce años, ahora se lograba que el perfil de ésta cambiara a un plazo de veinte años con siete de gracia siendo el monto negociado de 43.7 MMD de deuda pública con la banca comercial mas 9.7 MMD de deuda privada a través del FICORCA. El costo de la deuda también se redujo al pasar de una tasa de 1.125 a .825 sobre la Libor, lo que ocasionó un ahorro anual de 163 MD y que en total en los veinte años dieron 3.6 MMD como se observa en el cuadro siguiente:

**Cuadro 17**  
**Pagos de Capital de la Deuda Externa**  
**con los Bancos Comerciales Antes y Después**  
**de la Restructuración de 1986-1987**  
**(millones de dólares)**

Año	Antes (A)	Después (B)	Diferencia (B-A)
1986	1,208	258	-950
1987	513	0	-513
1988	1,016	0	-1,016
1989	3,000	572	-2,428
1990	3,499	1,897	-1,602
1991	4,291	1,897	-2,394
1992	4,803	1,897	-2,906
1993	5,293	1,897	-3,396
1994	5,492	1,606	-3,886
1995	5,582	1,026	-4,556
1996	5,811	2,823	-3,188
1997	6,091	1,872	-4,219
1998	6,118	2,666	-3,542
1999	-26,412	4,402	+30,814
<b>Total</b>	<b>52,717</b>	<b>49,125</b>	<b>-3,692</b>

Fuente: SHCP op. cit, tercera columna, elaboración propia.

Existió otra ventaja en esta restructuración y fue la reducción en los intereses de los 8.5 MMD prestados en 1983-1984, lo que sumado al ahorro descrito anteriormente dio un ahorro total anual en el pago de la deuda de 294.7 MD que multiplicado por los 20 años del convenio, se convertían en 5.8 MMD.

<sup>(22)</sup> Hernández y Puentes F. "América Latina y Plan Baker" en *El Economista Mexicano* #2, Op. Cit., Pág. 63

Además se restructuraron 6.0 MMD de crédito interbancario, los 8.5 de créditos nuevos de 1983-1984, los 6 MMD de dinero fresco de la banca comercial del presente convenio, así como 1.7 MMD de créditos de contingencia y por último 1.3 con el Club de París. Como se nota, en este paquete, al igual que en la negociaciones pasadas, no incluyó la deuda con organismos internacionales (BM, BID, FMI), la deuda de bonos públicos y las aceptaciones bancarias de PEMEX. El total restructurado alcanzó la cifra de 77.0 MMD que equivale casi al 80.0% de la deuda externa total de 1986.

Después de explorar la historia de las restructuraciones que se han llevado a cabo entre 1982 y 1987, podemos mencionar como conclusiones principales, por una parte, a las que llega Ángel Gurría, que fue protagonista importante de las mismas, quien señala "que después de cinco años de arduas negociaciones México puede señalar tres rondas de restructuración que han transformado el perfil de su deuda en una corriente de pagos de largo plazo más manejable. También ha obtenido el período de gracia necesario para continuar aplicando políticas económicas que reducirán el costo del servicio de la deuda mediante el crecimiento impulsado por las exportaciones. Sin embargo, el costo ha sido considerable. Un crecimiento prácticamente nulo durante los últimos cinco años, y una reducción de cerca del 15.0% del PIB per cápita y una baja del 40% en los salarios reales durante el mismo período, hablan de las consecuencias sociales y políticas de la crisis de la deuda."<sup>(23)</sup>

Por otra parte en el artículo de Rene Villareal citado en el presente trabajo, el autor realiza la evaluación de los logros del programa de ajuste implementado para ser frente a los compromisos de la deuda externa, donde afirma, que hasta el año de 1986 gracias al incremento de las tasas de interés hubo una entrada de capitales de 700 MD, un crecimiento en las exportaciones de 5.2 % anual, lo que ha derivado en un incremento en las reservas del Banco de México que ascendieron a 6.7 MMD en 1986 y 13.7 en 1987, que a su vez han permitido que el país contara con una mayor capacidad de negociación para afrontar el problema más de fondo de nuestra economía que es el servicio de la deuda.

Un cuarto y último subperíodo denominado *hacia una nueva estrategia* y que marca la transición al último período de este trabajo, se inicia en abril de 1986 con el

<sup>(23)</sup> Gurría Treviño, A. "La Reestructuración de la Deuda, el caso de México" en *Deuda Externa, Renegociación y Ajuste en América Latina*, Op. Cit., Pág. 109.

programa de conversión de deuda externa por inversión (SWAPS), el cual funcionaba de la siguiente forma: empresarios interesados en invertir en México podían comprar deuda en el mercado secundario y el gobierno mexicano les devolvía en moneda nacional el valor total de la deuda (con un descuento). De las 404 solicitudes recibidas hasta octubre cuando se suspendió el programa (debido según SHCP a posibles efectos colaterales al Pacto) se habían puesto en disposición 299 que dieron como resultado una cancelación de deuda (sin descuento) por 2,448 MMD y traducidos en inversiones en 2,126 MMD ya que se aplicó un 15.0% de descuento promedio. La forma en que se distribuyeron estas inversiones por sectores fue un 37.8% a la actividad turística, 21.2% a la rama automotriz, un 18.4% a la industria maquiladora, 9.0% a la metal mecánica y 7.1 % para el resto, como se nota el grueso de la inversión se destinó a actividades de exportación con el fin de poder recuperar su inversión en divisas.

Otro tipo de estrategia que se implementó en este período fue la conocida como emisión de Bonos Cero que consistía en que el gobierno mexicano emitiera una serie de bonos pagaderos a 20 años, teniendo como objetivo capturar el descuento con que se negocia en el mercado internacional la deuda pública restructurada de México. "El rendimiento de intereses de estos bonos no se paga en efectivo al inversionista, sino que se reinvierte en forma automática capitalizándose hasta su vencimiento a la tasa de interés pactada el día de su emisión."<sup>(24)</sup>

Los resultados de esta operación fueron que México obtuvo una reducción neta de deuda de 1,108 MMD como producto de intercambiar 3,665 de deuda antigua a un precio promedio de 66.77 centavos por dólar, por la emisión de Bonos Cupón Cero a 20 años por un valor de 2,557 MMD. La limitante de este proceso es que el número de solicitudes para utilizar los Bonos Cupón Cero por parte de la banca comercial fue reducida; 320 cotizaciones, de las cuales se aceptaron sólo el 45.0% debido a la cantidad de recursos disponibles para este tipo de operación del gobierno mexicano y el que entre más solicitudes se acepten el precio promedio del descuento se incrementa.

Todos estos mecanismos implementados por México para renegociar su deuda en condiciones lo más favorables posible y su posición de diálogo en vez de confrontación, la política de pago puntual de sus compromisos; así como la

---

<sup>(24)</sup> SHCP. Op. Cit. Pág 262.

estrategia de incrementar sus reservas internacionales serán los antecedentes necesarios para la aplicación de la nueva estrategia en materia de deuda que se analiza en la última parte del trabajo.

### **2.1.3. Restructuración del Endeudamiento Externo (Inicio de Negociaciones en Base a una Nueva Estrategia)**

El tercer y último período se inicia con el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, donde se plantea que la prioridad económica ya no es el pago de la deuda externa en términos tradicionales, sino que se define al crecimiento como primer paso indispensable para poder cubrir el débito externo, como lo menciona el presidente Salinas en su toma de posesión , "la prioridad ya no será pagar, sino volver a crecer", y también agregó " por encima de los intereses de los acreedores, está el interés de los mexicanos."

Como consecuencia del planteamiento anterior se plantean cuatro premisas principales para orientar las negociaciones de la deuda externa y éstas son: abatir la transferencia de recursos a niveles compatibles con las metas de crecimiento, disminuir la deuda histórica acumulada, asegurar recursos por un período que elimine incertidumbre de las negociaciones anuales y reducir el valor real de la deuda y su relación con el producto nacional. Acciones que permitan a la economía nacional liberar recursos financieros para reactivar las inversiones, el consumo y en consecuencia el producto y el empleo.

Un segundo momento en el diseño de esta nueva estrategia es la presentación de la Ley de Ingresos y el proyecto del Presupuesto Federal de 1989, donde en la intervención del secretario de Hacienda Dr. Pedro Aspe, titulada "La Deuda Externa: Desafío para Vencer la Crisis", éste afirmó: "Los distintos mecanismos que habrán de aplicarse para reducir la transferencia neta implican que el Ejecutivo Federal planteará a esta Soberanía, solicitudes de financiamiento neto. Se requerirán recursos frescos para reducir la transferencia en tanto se completen operaciones de reducción del servicio de la deuda. No es contradictorio contratar recursos frescos adicionales y lograr, al mismo tiempo, reducción en los montos y en el servicio de la deuda. A ciertos acreedores le planteamos una reducción del saldo, de la tasa de interés o de ambos, a otros un aumento en sus apoyos. Se aprovechará, en favor de México, el descuento existente en el mercado secundario.

La contratación de recursos frescos para el año fiscal de 1989 implicará una reducción sustancial de las transferencias netas, que permitirá a la economía del país el nivel de inversión necesario para reanudar el crecimiento. El monto de financiamiento solicitado permitirá cubrir el déficit estimado en cuenta corriente para 1989 y que implica un crecimiento del producto de 1.5%. Asimismo, se podrán satisfacer los requerimientos de financiamiento del sector público sin tener que recurrir, en forma exagerada, a los mercados domésticos, y de esta manera no generar presiones al alza en las tasas de interés y faltantes de crédito a las empresas del sector privado y social.

Por eso solicitamos al Congreso su autorización para incurrir en un financiamiento externo neto de 7 MMD en el año fiscal de 1989. Este monto permite una reducción sustancial de las transferencias netas, y dotará a la economía del país el nivel de inversión necesario para reanudar el crecimiento.

Se trata de una monto máximo, que esperamos no utilizar en su totalidad. Cualquier alivio que se obtenga en los pagos por servicio de la deuda se reflejaría en ese monto.<sup>125)</sup>

Otro aspecto importante de señalar, es el cambio gestado en la posición del gobierno norteamericano, sobre el problema del endeudamiento del Tercer Mundo y que se plasmó en el Plan Brady donde se reconoce expresamente que primero tienen que crecer las economías de los países endeudados y después pagar. Esta tesis implica "el buscar una combinación de reducción del valor de la deuda actual, acceso a financiamiento nuevo y acceso a mercados; la propuesta persigue revertir la transferencia de recursos financieros"<sup>126)</sup> de los países de América Latina al resto del mundo, permitiendo así liberar recursos para el crecimiento. Pero el planteamiento contiene también una reiteración de los mismos principios que han guiado la política de Estados Unidos sobre la materia desde 1925, entre los que destacan, la necesidad de impulsar reformas en los países deudores, que el problema se aborde caso por caso y que todas las soluciones sean concertadas.

Es bajo esta perspectiva que se da el acuerdo de México con el FMI el 17 de abril de 1989 donde se acepta la tesis de que las transferencias de recursos al exterior

<sup>125)</sup> Aspe, Pedro. "La Deuda Externa: Desafío para vencer la Crisis" en *El Economista Mexicano*, # 252, Volumen: 77, Cuarto Trimestre de 1988 y Primer Trimestre de 1989, Pág. 122.

<sup>126)</sup> Rosenthal, Ger. "El Plan Brady y la Deuda Latinoamericana", en *El Financiero*, 28 de marzo de 1988, Pág. 7 y 8B.

deberá reducirse "más precisamente, el acuerdo con el FMI señala que deberán reducirse transferencias netas al exterior al menos de 2.0% del PIB (de un nivel de 6.0% anual efectuado en los últimos seis años) "(27) lo que permitirá restablecer el crecimiento económico. Después de una fase de transición, el crecimiento proyectado será alrededor del 6.0% al año.

Igualmente se asienta que no sólo es "indispensable reducir la transferencia neta al exterior; también es esencial reducir el monto del saldo de la deuda y su servicio. La deuda en exceso de la capacidad de pago del país en un contexto de crecimiento económico con estabilidad de precios, genera un alto grado de incertidumbre macroeconómica que se traduce en altas tasas de interés reales, en desincentivos a la inversión productiva y en presiones sobre los mercados financieros. El acuerdo suscrito con el FMI reconoce plenamente estos efectos adversos del endeudamiento excesivo y apoya las iniciativas que hará el gobierno mexicano en materia de reducción de deuda y de su servicio a la banca comercial. Debe recordarse que el monto global de la deuda pública restructurada a mediano plazo con la banca comercial –sobre la cual se llevarán a cabo operaciones de reducción de deuda– asciende aproximadamente a 60.0 MMD. El resto está contratada con organismos multilaterales (como el FMI, el BID, y el Banco Mundial), acreedores oficiales o corresponde a líneas de crédito internacionales o comerciales".(28)

Dadas todas estas condiciones el gobierno mexicano durante los meses de abril a julio lleva a cabo todo un proceso de negociaciones con la banca comercial, la cual fue calificada por el propio presidente Salinas en su primer informe de gobierno como: tensa, intensa y en ocasiones a punto del rompimiento; tratándose de cambiar los procesos anteriores de renegociación que sólo habían resultado en el refinanciamiento del principal: necesitándose reducir el monto de la deuda, algo no logrado antes entre un país y los bancos comerciales acreedores del mundo.

Es así como el 23 de julio de 1989 se da a conocer los resultados de dicha negociación, donde se acordaron tres fórmulas opcionales para cada uno de los 500 bancos acreedores de México y éstas son:

---

(27) "México, acuerdo con el FMI, un programa de apoyo al crecimiento sostenido" en el Mercado de Valores, Año XLIX, No.8, Abril 15, 1989 Pág. 3.

(28) Op. Cit. Pág.4.

- a) Se establece que se puede cambiar deuda vieja por nueva a través de los Bonos Cupón Cero con una reducción del 35.0% a la tasa del mercado (8.5%) revisable cada seis meses.
- b) Canje de deuda vieja por nueva con el mismo valor nominal pero a una tasa fija de (6.25%)
- c) Nuevos préstamos por un 25.0% de los saldos de deuda a un plazo de cuatro años.

Esta negociación se caracteriza el 4 de febrero de 1990, con la firma del paquete financiero con la banca acreedora el cual quedó definido de la siguiente forma:

**Cuadro 18**  
**RESULTADOS DE LA RENEGOCIACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA**

Modalidad	Proporción de la deuda		Tasa de interés aplicable %	Ahorro o intereses (MDLS)	Reducción de deuda (MDLS)
	%	MDLS			
I. Reducción del principal en 35.0 %	41.0	19,885	(8.5 + 13/16)	648	6,960
II. Reducción tasa de interés 6.25%	47.0	22,795	(8.5 + 13/16) -6.25	698	-
III. Crédito adicional 25.0% P/año en 4 años	12.0	5,820	(8.5 + 13/16)	-135	1,455
	100.0	48,500		1,211	5,505

\*Fuente: Elaboración propia en base a "La Renegociación de deuda externa en México". Mercado de Valores feb 15, de 1990.

\*El cuadro supone una tasa libor de 8.5 anual, y una diferencia de 13/16 de punto para los pasivos. El signo (-) significa desahorro e incremento de la deuda.

Como se puede notar la reducción de la deuda total equivale a 6,960 MD debido a la opción I y la cual es la única que disminuye el monto de endeudamiento externo, (cosa aparentemente evidente pero que se ha prestado a confusiones); dicha reducción equivale al 14.3% de la deuda negociada y el 6.9% de la deuda total a diciembre de 1988, pero debido a que la negociación implica también nuevos

préstamos de la banca comercial por la opción III, el saldo neto de la reducción es 5,505 MD; esta última cifra viene a significar el 11.3% sobre lo negociado y el 54.8% de la deuda total. Por lo que corresponde al saldo neto en la reducción de intereses, ésta será de 1,211 MD, que restados a los 4,515 que implicaba los 48,500 MD negociados da como resultado un pago de 3,304, lo que equivale a una reducción del 26.0%, mientras que los intereses totales que son de alrededor de 8,000 MD anuales se reducirán a un pago de 6,800, "excepto para el año de 1990 donde serán de 5,200 debido a que en este año se recibirán el reembolso de los intereses pagados en exceso entre julio de 1989 y marzo de 1990 por alrededor de 1,056 MD, así como el 45.0% de los compromisos de dinero nuevo que representan un flujo de 666 MD".<sup>(29)</sup>

Por su parte, la visión oficial sobre estas mismas cuentas es la de que "al concluirse la operación de intercambio de la deuda antigua por nuevos bonos de descuento — ya sea de principal o de tasa de interés—, e incorporando el monto de los créditos que recibirá el país para la conformación de garantías mencionadas, así como los flujos normales de crédito de diversas fuentes, al 31 de marzo próximo el saldo contractual de la deuda externa total del país será de alrededor de 93,500 millones de dólares. Sin embargo, su estructura y condiciones harán que dicho monto tenga un efecto económico neto equivalente a que el saldo fuese sólo de 78,889 millones de dólares, en condiciones de mercado.

Por la dos primeras opciones, el saldo económico neto de la deuda externa total de México a marzo de 1990 disminuirá en aproximadamente 15 000 millones de dólares con respecto al saldo vigente en diciembre de 1989, y 20 000 millones de dólares en relación con el saldo de diciembre de 1988.

De dicha reducción del saldo económico neto por 15 000 millones de dólares, producto de las operaciones de intercambio de deuda vieja por bonos de deuda nueva con descuento —ya sea de principal o de tasa de interés—, 7,000 millones se explican por la quita del principal de 35.0%, y el monto restante, 8,000 millones, por la reducción implícita de deuda a la que equivale la disminución de la tasa de interés con respecto a la que hasta ahora hemos venido pagando.

---

<sup>(29)</sup> "Excélsior". Jueves 29 de Marzo de 1990. Pág 1 y 10 A.



Cabe subrayar que si no se considerara la reducción implícita del saldo que resulta de una tasa de interés menor, la simple comparación de los saldos de deuda contractuales antes y después del acuerdo es incorrecta, ya que las condiciones de pago son muy diferentes en los dos casos: una tasa fija inferior a la de mercado y una sola amortización en 30 años, en lugar del actual calendario de pagos anuales crecientes y una tasa variable de mercado. Lo que debe tomarse en cuenta para efectos de comparación es el saldo de la deuda para fines económicos y su impacto en el servicio por pago de intereses.

De la misma manera, no se pueden considerar como endeudamiento neto adicional los recursos que México recibirá para la conformación de garantías por 5,960 millones de dólares, y que los depósitos que se hagan para garantizar principal e intereses son un activo propiedad de México y generarán intereses a su favor, por lo que no tienen un costo neto adicional. Con el depósito que se haga hoy para garantizar el principal de los nuevos bonos de deuda, más los intereses de dicho depósito capitalizados durante 30 años, México asegura el pago de dichos bonos a su vencimiento en el año 2,019. Por su parte, el depósito para cubrir 18 meses de pago de intereses, que también constituye un activo propiedad de nuestro país, devengará intereses a favor de México a tasas de mercado, que se utilizarán para darle servicio a la deuda contratada para constituir dicho depósito.

Por eso insistimos en que después de instrumentarse el acuerdo, el saldo neto económico a marzo de 1990 será equivalente a que la deuda externa de México se hubiera reducido a 79,889 millones de dólares, aun cuando el saldo contractual sea superior. Dicho saldo por 79,889 millones de dólares representaría poco menos del 41.0% del PIB estimado para ese año, en tanto que a diciembre de 1988 el saldo de la deuda externa total significaba 57.0% y a diciembre de 1987 el 74.0% del PIB".<sup>(30)</sup>

Algo muy importante de mencionar respecto a esta negociación es lo referente al pago del principal donde "cabe resaltar que uno de los beneficios del acuerdo con la banca comercial es el dramático cambio en el perfil de vencimientos de la deuda pública. Sobre los 48,500 millones de dólares motivo de esta operación, México tenía vencimientos de principal cada año por 2 154 millones de dólares en promedio entre 1990 y 1994, y alrededor de 3,500 millones en promedio anual entre 1995 y

<sup>(30)</sup> "El Mercado de Valores". Núm.6 Marzo 15 de 1990, NAFINSA.

2006. Ahora, la totalidad de los pagos de principal de los nuevos bonos que emitirá México por alrededor de 35,000 millones, monto que ya refleja la reducción producto de esta operación, se difieren a un solo pago a 30 años el cual, como ya se mencionó, queda saldado a su vencimiento por la inversión que se hace en bonos cupón cero."

Debido a lo anterior la forma en que se constituirá la compra de los activos de garantía, se convierte en un aspecto central para evaluar esta negociación. La compra de los bonos cupón cero tendrán un costo de 7,590 MD con el fin de poder garantizar el pago en 30 años de los 36, 690 de la nueva deuda con la banca comercial como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 19**  
**DEUDA GARANTIZADA Y VALOR DE LAS GARANTÍAS**  
 (millones de dólares)

	Deuda garantizada %	Tasa de intereses	Intereses
I. Reducción del principal en 35.0 %	19,885 x (1-0.35) = 12,925	8.5 + 13/16	1,204
II. Reducción de tasas de interés al 6.25 %	<b>22,795</b> A: 36,690	6.25	<b>1,425</b> B: 2,629
Garantías de capital	Valor presente de A 30 años, al 8.0 % anual		3,646
De intereses	Un año y medio del valor B		<b>3,944</b> 7,590

\*Fuente:Elaboración propia en base a datos de "El mercado de valores" Núm 4. febrero 15 de 1989; y Brailovsky, Vladimiro, "Resultados de la renegociación de la deuda externa" de Economía Aplicada 29 de enero de 1990.

Aportaciones para la integración de los 7 590 MD para el fondo de garantía:

1,455 saldrán de nuevos préstamos por la opción III  
 5,960 por préstamos de FMI, BM, etc., de los cuales sus intereses se pagarán de los rendimientos que generen los activos de garantía para el pago de intereses y que son 316 MD.

175 saldrán de las reservas del Banco de México  
 7,590 Fondo para la compra de los bonos cupón cero

Por lo que esta renegociación de la deuda externa implicará paradójicamente un incremento de 445 MD al finalizar 1992, debido a que la reducción neta de la deuda será de 6 960 por la reducción de 35% y en cambio los préstamos para la compra de bonos cupón cero implican un endeudamiento neto de 7,415 (por lo cual deben sumarse al saldo de la deuda y no restarse, por que como bien lo afirma el Lic. José Ángel Gurría: "El pago del principal no implica que esta parte se olvide o se pierda por los acreedores). Además que las reservas del Banco de México se tendrán que reducir en casi 200 MD por la firma de este convenio.

En conclusión, podemos afirmar que esta negociación si bien es cierto, dio como resultado una ahorro importante en el pago de transferencias al exterior que México debía afrontar a partir de 1990, también lo es el que seguimos pagando intereses de una deuda histórica, que vista desde otra perspectiva ha sido ya finiquitada, y que implica que el país continúe siendo un exportador de capital en forma de divisas, factor escaso en nuestra economía y que tendrá que depender de la inversión extranjera y repatriación de capitales como los mecanismos para incrementar la dotación de este valioso recurso.

## 2.2. EL PAPEL DE LA INVERSION EXTRANJERA

En el período 1980-88 se registró un fuerte incremento de la inversión extranjera directa, en 1980 el monto acumulado de esta ascendía 8,454 MD y al finalizar 1988 llegó a los 22,645 MD, lo cual significó un aumento de 14,191 MD en sólo nueve años, lo que se traduce en una tasa de crecimiento de 167.8% para este período y representa el 61.0% del monto histórico acumulado, todo esto según los datos del Banco de México los cuales difieren de los que presenta la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras que es la fuente principal en esta materia como lo muestra el cuadro siguiente:

**Cuadro 20**  
**INVERSION EXTRANJERA DIRECTA**  
(millones de dólares)

Años	Nueva inversión extranjera				Inversión extranjera acumulada			
	1	var. %:	2	var. %:	1	var. %:	2	var. %:
1980	2,155	-	1,622	-	8,459		8,459	-
1981	3,836	78.0	1,701	4.8	12,295	45.3	10,160	20.1
1982	1,657	-56.8	626	-63.2	13,952	13.4	10,786	6.2
1983	461	-72.1	684	9.3	14,413	3.3	11,470	6.3
1984	391	-15.1	1,442	110.8	14,804	2.7	12,900	12.5
1985	491	25.5	1,871	29.8	15,295	3.3	14,629	13.4
1986	1,522	209.9	2,421	29.4	16,817	9.9	17,050	16.5
1987	3,248	113.4	3,877	60.1	20,065	19.3	20,927	22.7
1988	2,595	-20.1	3,100	-20.0	22,660	12.9	24,027	14.8

(1) Datos del Banco de México.

(2) Datos de CNIE.

\* Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. Informe 1983-1987, 1988 por SECOFI y cifras anuales del Banco de México.

Como se puede observar existen diferencias significativas para algunos años pero en términos generales para todo el período, el crecimiento de este rubro es similar ya que el aumento según las cifras de CNIE significó 15,568 MD en términos absolutos y 190.9 en términos relativos, cifras superiores pero no muy alejadas de las que se obtienen según el Banco de México.

El crecimiento de la inversión extranjera "está relacionado con las facilidades que el gobierno mexicano ofreció a los capitales foráneos principalmente al flexibilizar el marco jurídico, pero también mediante mecanismos de inversión como los SWAPS".<sup>(31)</sup> De hecho una proporción muy significativa de la IED en el período (18.9% del total), se captó por medio de este mecanismo, pues mientras estuvo vigente (mayo de 86 a diciembre de 87) obtuvo recursos por 2,945 MD, equivalente al 47.0% de la nueva inversión extranjera acumulada entre 1986 y 1987.

La composición sectorial se mantuvo casi inalterada durante la década de los 80 ya que en el transcurso de estos años la inversión se dirigió principalmente a la industria de la transformación, la cual al igual que otras ramas (a excepción de la de servicios) presentaron una caída en su participación, como lo muestra el cuadro siguiente:

**Cuadro 21**  
**INVERSION EXTRANJERA DIRECTA POR SECTORES ECONOMICOS**

Años	Ind. de la Transformación	Servicios	Comercio	Minería	Agrícola
1980	77.5	8.5	8.9	5.0	0.1
1981	78.4	10.2	9.1	2.3	n.s
1982	77.4	11.8	8.6	2.2	n.s
1983	78.0	11.2	8.6	2.2	n.s
1984	79.2	10.9	7.9	2.0	n.s
1985	77.8	12.6	7.7	1.9	n.s
1986	77.9	12.6	7.4	1.8	n.s
1987	74.9	17.1	5.9	1.7	0.1
1988	73.5	18.8	5.7	1.6	0.1

n.s = no significativo.

\* Fuente: Elaboración propia en base a datos de Andrés Blancas "De dónde provienen y cómo se utilizan las divisas en México", en "Investigación Económica", núm 187, enero-marzo 1989.

<sup>(31)</sup> Revista del CIEN, "Análisis del Sexenio 1982-1988", México 1989.

Mientras que para 1989, según información periodística "La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) consideró que el volumen de inversión extranjera registrada durante 1989 fue de entre 3 mil y cien millones de dólares, cantidad similar a la del año anterior, el grueso del ahorro externo se destinaría al sector servicios antes que a la industria o la agricultura. Datos del CNIE señalan que, hasta septiembre, sólo 2.24 por ciento de la inversión extranjera se canalizó a la agricultura; 3.56 al comercio y 28.29 por ciento a la industria manufacturera.

Para los empresarios extranjeros fue mucho más atractivo el sector servicios, al que destinaron 65.19 por ciento de la inversión"<sup>(32)</sup>, lo cual de confirmarse representaría un cambio importante en el destino de la inversión extranjera, a favor de los sectores terciarios de la economía en detrimento de los secundarios.

Por país de origen la inversión extranjera directa provino fundamentalmente de los Estados Unidos, que en 1980 representó el 69.0%, seguido de Alemania, Japón, Suiza, Inglaterra y otros, que con un 8.0%, 5.9%, 5.6%, 3.0%, y 8.5% participaron, respectivamente. A excepción de Inglaterra que incrementó su participación al 5.2% y otros países que pasó a un 13.3% (destacando el aumento de la inversión española), el resto de los países descendieron su participación a un 65% los Estados Unidos, a 6.6% Alemania, 5.4% Japón y 4.2% Suiza para el año de 1988.

En lo referente a la inversión extranjera directa en un país como México "existe una fuerte controversia al respecto: hay quienes subrayan sus beneficios y destacan que es mayor lo que dejan que lo que se llevan. Las viejas posiciones apologeticas sobre el capital externo de la "teoría tradicional de subdesarrollo" de los años 40 y 50 están presentes en este tipo de argumentos.

Se argumenta que la inversión extranjera directa trae tecnología necesaria para el desarrollo del país, deja saldo positivos en divisas, genera empleos e impuestos y contribuye a sostener instituciones de salud pública, lo cual justifica una política de puertas abiertas al capital extranjero. Pero, también, hay quienes mantienen una posición crítica y han mostrado su importancia y sus efectos negativos en el

<sup>(32)</sup> La Jornada, Miércoles 10 de enero de 1990. Pág 17.

aparato productivo, la balanza de pagos, el empleo y, en general, el desarrollo del país."<sup>(33)</sup>

Como el objetivo de este trabajo no es evaluar cada uno de los aspectos relacionados con el beneficio o perjuicio de la inversión extranjera directa, sino la aportación en términos de ingresos y egresos en la balanza de pagos, nos concretaremos a revisar el comportamiento de rubros como la remisión de utilidades, la reinversión, los intereses y otros pagos. Donde estas variables agrupadas en el concepto de egresos de divisas por inversión extranjera no son fácilmente interpretables para establecer un juicio definitivo.

Porque si bien "se puede afirmar que por cada dólar que ingresa, sale un promedio de 1.7 dólares (esto para el período 1985-1988). Esta tendencia no es, sin embargo, nueva ya que las cifras disponibles confirman que durante todos los años 70 y los 80, los egresos han superado a los ingresos, anualmente y en conjunto"<sup>(34)</sup> Cuestión que no deja de escaparse de la lógica del sistema capitalista como tal. Por otro lado también se puede afirmar que estos pagos en el período 1980-1988 han oscilado siempre entre un máximo de 3,500 MD y 1,700 como mínimo y los cuales en muchas ocasiones no se relacionan de forma directa con los montos de nueva inversión extranjera, sino que sus fluctuaciones obedecen más a la situación económica interna a razón de que en períodos de caída de nivel de actividad se incrementa la salida de este rubro y el mismo tiende a estabilizarse en una cifra cercana a los 2,000 MD en situaciones económicas más favorables. Todo esto como lo muestra el cuadro siguiente:

<sup>(33)</sup> Blancas, Andrés. "De dónde provienen y cómo se utilizan las divisas en México" en *Investigación Económica*, enero-marzo 1989, Núm. 187, F.E., UNAM.

<sup>(34)</sup> Ruiz, Pablo. "Las necesidades de divisas para el crecimiento de la economía mexicana en el período 1990-1994", Mimeo Maestría en Docencia Económica, UACYP, Pág.9.

**Cuadro 22**  
**PAGOS POR CONCEPTO DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA**  
 (millones de dólares)

	(1) Nueva IED	(2) Pagos x IED	Utilidad Remitida	Utilidad Reinvertida	Intereses	Otros	(3) 3 = 2/1
1980	1,622	2,455	433	935	712	376	1.51
1981	1,701	3,427	611	1,265	1,087	464	2.00
1982	626	3,291	621	770	1,271	629	5.20
1983	684	1,764	184	197	1,148	235	2.50
1984	1,442	2,344	241	215	1,255	633	1.60
1985	1,871	1,897	386	232	995	284	1.00
1986	2,421	1,724	442	185	841	256	0.70
1987	3,877		412	481			
1988	3,100		519	564			

\* Fuente: Elaboración propia en base a datos de Blancas, Andrés, en Investigación Económica núm. 187, enero-marzo de 1989.

Dado todo lo anterior y con el fin de poder enriquecer la forma de calcular los egresos en divisas por concepto de inversión extranjera directa para nuestro país en el período 1990-1994 se propone para próximos estudios el manejar tres opciones diferentes desde la más optimista hasta la más realista para entremezclarlas con los distintos escenarios que pudiera tener el comportamiento del sector externo, la economía nacional y la del resto del mundo.

Las opciones a manejar podrían ser: 1) Suponer que los pagos de inversión extranjera serán del orden de 8,000 MD para todo el período a un promedio de 2,000 MD por año, justificado esto por una economía con estabilidad y crecimiento que promueve la reinversión de utilidades al interior del país; 2) que los egresos por este concepto serán de igual monto que los ingresos para todo el período, donde en los dos primeros años los ingresos serán superiores a los egresos en una proporción de 1.5 y en los dos últimos años en forma viceversa, donde la ventaja única de la inversión extranjera para todo el período será que se financia a sí misma en términos de divisas; y 3) que se mantiene la proporción histórica de que por cada dólar que ingrese vía inversión extranjera, sale del país 1.75 de dólar para cada uno de los años y obviamente de igual forma para todo el período.



### **2.3. MOVIMIENTOS Y FUGA DE CAPITALES**

Dentro del análisis de la balanza de pagos existen dos conceptos que permiten cuadrar en cero esta cuenta de partida doble, que son la variación de reservas y la fuga de capitales, por lo que se refiere a la primera de éstas podemos definirla como las fluctuaciones ya sea de orden positivo o negativo del stock de reservas en divisas que se hayan en poder del Banco de México y las cuales dependen en gran medida de la política económica en general y de la monetaria en particular que un país resuelva implementar.

En cuanto a la fuga de capitales que podemos definirla como "todos aquellos usos de moneda que implican incrementos de activos de residentes mexicanos en el exterior, y respecto a los cuales la economía nacional no tiene capacidad alguna de control. Según esa definición, la fuga implica el uso de la moneda fugada en tanto capital y no su uso, por ejemplo, para importaciones no registradas, cuestión esta que sí es una fuga de divisas. Así también, según esa definición la fuga de capital es independiente de que ella se registre o no en la contabilidad de la balanza de pagos, y de su carácter legal o ilegal."<sup>(35)</sup> Ahora bien cuando estos movimientos de capital dan como resultado un signo positivo o sea de ingresos para el país se les denomina repatriación de capitales.

Dado que en la metodología actual no existe un renglón específico que dé cuenta de la fuga de capitales como tal, la forma de estimar ésta es utilizando dos de los rubros de la balanza de pagos: incremento de activos (netos) a corto y largo plazo de los residentes en el exterior, y los errores y omisiones. Es una manera indirecta, ya que el rubro de errores y comisiones no refleja de manera fiel la fuga de capitales, dado que en ese rubro se incluyen otros usos de moneda (principalmente extranjera) que no necesariamente constituyen fuga de capitales, como el contrabando de mercancías hacia la economía mexicana. No obstante estas limitaciones, la suma de ambos rubros puede permitir un grado aceptable de certeza para la cuantificación de la fuga de capitales."<sup>(36)</sup>

<sup>(35)</sup> Paz Calderón, Julián. "Fuga de capitales y crisis de la economía mexicana" en *Economía Internacional*, Núm. 25, Agosto de 1989, UAP, Pág 17

<sup>(36)</sup> Idem. Pág. 18

**Cuadro 23**  
**FUGA DE CAPITALES Y VARIACION DE LAS RESERVAS**  
 (millones de dólares)

Años	(A) Activos	(B) Errores y Omissiones	(A + B) Fuga de capitales	Var. en las reservas
1980	-1,244	98	-1,146	1,018
1981	4,260	-9,030	-13,290	1,012
1982	-824	-6,832	-7,656	-3,185
1983	3,685	-884	-4,569	3,101
1984	-1,902	-924	-2,826	3,201
1985	-1,376	-2,133	-3,509	-2,328
1986	1,113	-210	903	985
1987	-4,798	2,709	-2,089	6,924
1988	-2,607	-471	-3,078	-7,127

\* Las cifras corresponden al incremento neto de activos de corto y largo plazo registrados en la balanza de pagos.

\* Fuente: Elaboración propia en base a indicadores del Banco de México, varios años.

"Si bien la fuga de capitales había estado presente en la década de los setenta, es a partir del inicio de la década de los ochenta, cuando la fuga de capitales por su monto, por su papel negativo dentro de la crisis y por ser uno de los principales determinantes del incremento de la deuda externa, empieza a adquirir un nuevo carácter.

Si observamos el cuadro anterior, la fuga de capitales para el bienio 1980-1981, sumaba casi 15,000 MD y representaba más del 40.0% del incremento de la deuda para estos dos años, superando en mucho tanto las utilidades pagadas, los intereses, e inversión directa.

Así sería a partir del inicio de la década de los 80 cuando se dan las muestras más evidentes en el sentido de que gran parte de la deuda que se venía contratando en el exterior, ni era aplicada para inversiones productivas que generarán los excedentes necesarios exportables para posteriormente hacerle frente a dicha deuda a través del pago de intereses y amortizaciones, y ni siquiera para otros usos que no necesariamente generarán dichos excedentes, como sería la acumulación nacional. Más bien retornaban hacia el exterior de donde habían provenido, lo cual ciertamente generaba cuantiosas ganancias, pero para algunos particulares, de los cuales muchos de ellos, junto con los acreedores son responsables del

endeudamiento del país. La misma Secretaría de Hacienda y Crédito Público reconoce que "...durante 1981 y 1982 los recursos de la deuda externa se utilizaron en parte no despreciable a financiar fugas de capital".<sup>(37)</sup>

Así, el incremento de la deuda externa que propiciaba en cierta medida la fuga de capitales, por los intereses que la propia deuda genera junto con la misma fuga, se constituían sino en la causa, sí en los detonantes de la crisis y para 1982-1988 en los principales frenos al crecimiento económico con sus consecuencias políticas y sociales.

Para 1982, no obstante la urgencia de divisas, la fuga de éstas continuaba y ayudaba a la profundización de la crisis económica. La misma SHCP al respecto plantea, que por más esfuerzos que hacia el gobierno la fuga de capitales iniciada desde 1981 no se detenía... la fuga para 1982 alcanzó un monto 7,656 MD, superando al igual que en años anteriores el pago de utilidades, la inversión extranjera directa y representaba una gran parte de los intereses pagados así como del incremento de la deuda. Así, el esfuerzo financiero del país también tuvo como destino la compensación de los flujos de divisas al exterior derivado del renglón de errores y omisiones y de la adquisición de activos en el exterior por parte de mexicanos. Estos renglones absorbieron 15.9% y 3.4% respectivamente de los recursos generados por la economía y dan idea de la amplitud de la especulación y de la fuga de capitales. Estas prácticas empobrecieron increíblemente las arcas del país, lo cual forzó a las autoridades a cerrar los canales por donde se escapaban los recursos de la nación.

En el último informe de gobierno de López Portillo quedaba de manifiesto la grave situación económica del país, provocada en gran parte por la fuga de capitales "...las cuentas bancarias recientes de mexicanos en el exterior ascendieron, por lo menos, a 14,000 MD. Adicionalmente, los inmuebles urbanos y rurales en Estados Unidos de América, propiedad de mexicanos, se estima que tiene un valor de orden de 30,000 MD. Conservadoramente podemos afirmar, en consecuencia, que de la economía mexicana han salido ya en los dos o tres últimos años, por lo menos 22,000 MD, y se ha generado una deuda privada no registrada para liquidar hipotecas por alrededor de 20,000 MD más, que se adicionan a la deuda externa del país. Estas cantidades sumadas a los 12,000 millones de mexdólares, es decir,

---

<sup>(37)</sup> S:H.C:P op.cit. p.47

54,000 MD, equivalen a la mitad de los pasivos totales con que cuentan en estos momentos el sistema bancario mexicano en su conjunto y alrededor de dos tercios de la deuda pública y privada del país", lo que llevó a pronunciar refiriéndose a los sacadólares, la ya conocida frase "ya nos saquearon. México no se ha acabado. No nos volverán a saquear ".<sup>(38)</sup>

Todo esto se veía reflejado en una gran disminución de las reservas en un monto superior a los 3,500 MD y que obligó tanto a la devaluación del peso como a la declaración de la moratoria de la deuda externa de México.

Para los últimos tres años, del sexenio Lópezportillista, la fuga de capitales alcanzaría un monto superior a los 22,000 MD, constituyéndose en uno de los motivos para que el gobierno mexicano nacionalizara la banca y decretara el control de cambios para impedir mayor fuga de capitales, el cual no tuvo éxito ya que éstos, para los posteriores años, siguieron saliendo.

En el período que va de 1983 a 1988, sexenio de aguda crisis, la fuga de capitales continuaba alcanzando un monto superior a los 15,000 MD, superior al incremento de la deuda (14,750 MD) y que sumado a la fuga de los tres años anteriores nos dan un monto total de 37,260 MD representando una gran parte del incremento de la deuda externa total, de los intereses pagados y superior a las utilidades pagadas a la inversión extranjera.

Esta evaluación, si se quedará en estos términos, sería un tanto incompleta, por el hecho de que no estamos tomando en cuenta los rendimientos que genera y que habrían que sumarle al monto total y así ver las dimensiones que realmente alcanza la fuga de capitales. Bajo estos lineamientos el banco de Nueva York "Morgan Guaranty" hace una estimación de cuál sería la deuda externa de México para 1985 si no existiera fuga de capitales. La estimación da una cifra impresionante, ya que de 97,000 MD que contabilizaba la deuda externa sin fuga de capitales, México tendría de deuda externa tan sólo 12,000 MD lo que haría concluir que la contratación de deuda externa se explica en gran medida por la fuga de capitales con todas sus implicaciones para el desequilibrio externo.

---

<sup>(38)</sup> López Portillo, José. *Sexto Informe de Gobierno*. Revista de Comercio Exterior. Septiembre de 1982 p.934. Vol.32 No.9

La postura del nuevo gobierno en referencia a este fenómeno, consistió en desarrollar todo tipo de facilidades y el establecer las condiciones necesarias para el regreso de los capitales fugados, como un factor que puede contribuir en gran medida a estabilizar las cuentas de México con el exterior. Prueba de lo anterior es el anuncio llevado a cabo en agosto de 1989 que establecía:

- 1) El anonimato de los que prefirieron invertir en el exterior quedará garantizado, ya que la repatriación de capitales se realizará a través de instituciones bancarias o casas de bolsa, donde no se modifica el secreto bancario.
- 2) Las personas que hayan invertido sus capitales en el exterior hasta antes de 1984 y quieran regresarlo, pagarán un impuesto del 5.0 %.
- 3) Los capitales que hayan salido durante 1985 pagarán un impuesto del 3.7%.
- 4) Los recursos colocados en el extranjero durante los últimos 3 años quedaran exentos de pago de impuestos ya que, según la versión oficial, estos depósitos no han generado ganancias en términos reales.

Estas medidas han permitido que el flujo de repatriación de capitales durante 1989 ascendiera a 2,500 MD y que para 1990 se estime que habrá una llegada de capitales fugados de 1, 800 MD.

La nueva administración sostenía que con una economía mas abierta, estable y regida por las leyes del mercado internacional, las cuentas tanto internas como externas tienden a equilibrarse, gracias a la libre movilidad del factor capital.

## **Capítulo III**

### **Oferta y Demanda de Divisas Totales**

### CAPITULO 3 OFERTA Y DEMANDA DE DIVISAS TOTALES

A través de la utilización de una serie de indicadores y en la información disponible de la balanza de pagos se pretende realizar un análisis de los cambios registrados durante la década de los años 80 por las variables más significativas del sector externo mexicano.

En el inicio de este examen pretendemos ilustrar los movimientos y cambios que se presentaron dentro de las fuentes y usos de las divisas totales de nuestro país durante esa década.

Posteriormente, estudiaremos los alcances de estas transformaciones, así como los retos y peligros que afronta la nueva realidad del sector externo mexicano.

En primer término, destacan los cambios que han sufrido las participaciones porcentuales de los principales rubros de la cuenta corriente en la estructura total de la oferta de divisas, de donde resalta la pérdida en la participación de las exportaciones no industriales que pasa de 39.3% en 1980 a 24.3% y 24.2% en 1989 y 1991, respectivamente. Por su parte, las exportaciones industriales mostraron un gran dinamismo lo que dio como resultado que éstas se convirtieran en el factor con mayor peso en la obtención de divisas, al pasar de 8.35% a 33.0% y 35.0%, en tanto los ingresos por transformación (maquiladoras) también se incrementaron al pasar de 2.4% a 7.1% y 9.0% y el rubro de ingresos por servicios (turismo, transportes, transacciones y otras) también creció al pasar de 22.3% a 21.8% y 26.8%, todo esto para los años 1980, 1989 y 1991, respectivamente.

En lo referente al uso de las divisas totales existe un cambio significativo en 1984 que coloca al pago de intereses como el rubro al que se destina 32.1% de las divisas, ya que en 1980 esta proporción era de 18.6 por ciento y las importaciones totales pasaron de 59.3% en 1980, a sólo 30.8% en 1984. Este comportamiento cambió para 1989 y 1991, donde el pago de intereses significó ya el 18.2% y 14.2% y las importaciones totales alcanzaron 62.1% y

64.6%; situación similar a la de principios de la década, mientras que el pago por utilidades de inversión extranjera y otros pagos permaneció casi constante durante el período con un porcentaje promedio de alrededor de 3.5%.

En lo que respecta a la participación en las fuentes y usos de divisas por los principales rubros de la cuenta de capital destaca, principalmente el cambio del financiamiento externo a largo plazo (deuda externa) como fuente de divisas, el cual paso de 24.7% en 1981 a 31.4% en 1982, y a -1.6% en 1985, para finalmente ubicarse en 11.4% para 1991.

**Cuadro 24**  
**OFERTA DE DIVISAS**  
**(millones de dólares)**

Oferta de divisas	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Total 1/	31,783.8	42,806.1	43,206.3	36,083.0	36,818.1	31,850.4	28,218.0	28,909.8	33,118.9	42,084.2	40,381.6
Exportaciones	16,132.2	18,419.7	21,229.7	22,312.1	24,196.0	21,063.8	16,031.0	20,484.6	20,648.8	22,842.2	26,828.8
Manufacturadas	2651.0	2,668.2	3,017.8	4,582.7	594.8	4,978	7,511.7	9,745.7	11,004.0	12,807.6	13,888.6
No manuf...	12,481.2	16,731.6	18,212.1	17,729.4	18,601.2	16,085.8	8,519.3	10,748.8	9,644.8	10,234.7	12,883.0
Petroleras	10,641.3	14,573.3	16,477.2	16,017.2	16,801.3	14,786.6	6,307.2	8,829.8	8,711.2	7,876.0	10,103.7
Agropec.	1,827.9	1,480.8	1,233.3	1,188.5	1,480.8	1,408.9	2,088.4	1,543.0	1,670.3	1,753.9	2,162.9
Extrac.	612.0	677.3	501.8	523.7	539.1	810.3	509.7	576.0	860.3	604.6	616.8
Maquiladoras	771.7	876.3	861.3	818.4	1,155.3	1,267.5	1,284.5	1,589.1	2,337.4	3,000.8	3,581.2
Serv.Fact.	1,849.7	2,632.2	1,626.6	1,448.4	2,335.3	2,136.7	1,814.9	2,287.7	2,652.9	3,103.7	3,236.7
Intereses	1,022.4	1,386.1	1,326.3	1,278.7	2,074.0	1,821.7	1,682.5	1,888.1	2,607.2	2,680.0	2,867.0
Otros	827.3	1,148.1	203.2	169.7	261.3	314.0	352.4	399.6	445.7	523.7	569.7
Serv. no Fact.	6,776.0	7,536.5	4,068.0	4,033.1	4,781.8	4,087.6	4,548.5	5,359.6	6,181.2	7,052.8	7,961.6
Turismo 2/	5,393.3	6,629.7	2,842.9	2,728.9	3,281.7	2,900.3	2,988.6	3,489.5	4,000.2	4,766.2	5,467.0
Otros	1,381.7	1,006.8	1,462.1	1,304.2	1,499.9	1,777.3	1,559.9	1,870.1	2,181.0	2,286.7	2,494.6
Transf.	318.7	346.2	326.2	332.6	443.8	1,827.4	1,382.3	1,697.2	1,900.2	2,091.0	3,497.0
Inv. Extranj.	1,244.5	1,188.7	1,657.3	490.5	381.1	490.5	1,522.0	3,247.6	2,594.6	3,530.2	4,627.7
Finan. Exter.	5,980.7	10,607.5	13,848.3	8,647.9	3,226.0	(612.1)	(376.2)	1,224.8	(3,366.2)	443.4	686.9

Fuente: Indicadores Económicos, Banco de México...

1 / Las cifras totales de 1985 y 1986, no coinciden porque se utilizaron distintas ediciones de la misma fuente. En los años restantes las cifras pueden diferir en décimas debido al redondeo.

2/ Incluye viajes al interior y fronteras.

3/ Incluye viajes al interior y fronteras.



**Cuadro 25**  
**DEMANDA DE DIVISAS**  
(millones de dólares)

Demanda de Divisas	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Total 1/	31782.8	42508.0	43208.2	36082.9	38119.1	30229.8	26631.9	28909.8	33115.9	42064.3	50361.8
Importaciones	18932.4	23929.8	14437.0	8880.9	11284.3	13212.2	11432.4	13308.4	20237.7	28437.8	31271.8
Públicas	7108.4	8821.9	8400.5	43808.8	4789.7	4388.0	3343.8	2780.1	3882.0	3771.3	4248.8
Privadas	11728.0	1507.7	8036.8	4244.4	6484.6	8824.9	8088.8	10628.3	16721.7	21886.6	27028.1
Serv. Fact.	7123.8	10716.0	13887.9	10713.9	12389.2	11034.3	8816.3	8349.8	10089.9	10804.8	10882.7
Intereses	8820.7	8933.8	12203.0	10102.9	11718.6	10188.9	8342.1	8086.7	8638.7	9277.8	8184.8
Otros	1202.8	1782.1	1784.9	810.9	683.7	878.4	1174.2	1283.2	1431.2	1627.0	1788.1
Serv. no Fact.	6170.5	9681.9	5789.8	4230.1	4987.3	5282.9	4878.5	9011.1	8049.5	7738.8	9942.2
Turismo 3/	4173.1	8188.4	2208.3	1883.0	2168.8	2288.7	2178.1	2388.7	3201.6	4247.2	8818.7
Otros	1977.4	2498.5	3581.5	2047.1	2818.7	3004.2	2701.4	2848.0	3248.0	3528.8	4423.5
Transfer.	44.1	66.8	29.0	31.4	23.1	28.3	14.7	18.2	14.9	15.8	14.0
Mov. de capital	(338.1)	(848.1)	8981.8	12828.7	2888.2	881.8	(211.3)	8224.8	(3282.2)	(2077.0)	(1788.3)

Fuente: Indicadores Económicos, Banco de México.

1/ Las cifras totales de 1985 y 1986, no concuerdan porque se utilizaron distintas ediciones de la misma fuente. En los años restantes las cifras pueden diferir en décimas debido al redondeo.

2/ Incluye viajeros al interior y fronterizos.

3/ Incluye viajeros al interior y fronterizos.

**Cuadro 26**  
**OFERTA DE DIVISAS**  
(estructura porcentual)

Oferta de divisas	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Total 1/	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Exportaciones	47.8	45.7	49.1	61.9	66.3	68.7	61.1	57.1	62.0	54.3	53.3
Manufacturas	8.3	6.3	7.0	12.7	15.3	15.8	27.1	27.1	34.7	30.0	27.7
No manuf.	39.3	39.4	42.2	49.2	50.9	52.9	34.0	29.9	27.3	24.3	25.6
Petroleras	32.9	34.3	38.1	44.4	45.5	46.8	24.1	24.0	20.3	18.7	20.1
Agropac.	4.8	3.5	2.9	3.3	4.0	4.5	8.0	4.3	5.0	4.2	4.3
Extrac.	1.6	1.6	1.2	1.5	1.5	1.6	1.9	1.6	2.0	1.4	1.2
Maquiladores	2.4	2.3	2.0	2.3	3.2	4.0	4.9	4.5	7.1	7.1	7.0
Serv. Fact.	6.1	6.0	3.5	4.0	6.4	6.8	6.9	6.4	8.9	7.4	6.4
Intereses	3.2	3.3	3.1	3.5	5.7	5.8	5.8	5.3	7.6	6.1	5.3
Otros	2.9	2.7	0.5	0.5	0.7	1.0	1.3	1.1	1.3	1.2	1.1
Serv. no Fact.	21.3	17.7	9.4	11.2	13.1	14.8	17.4	14.9	18.6	16.8	15.8
Turismo 2/	17.0	15.4	6.1	7.8	9.0	9.2	11.4	9.7	12.1	11.3	10.9
Otros	4.3	2.4	3.3	3.6	4.1	5.6	5.9	5.2	6.5	5.4	5.0
Transf.	1.0	0.8	0.8	0.9	1.2	5.8	5.3	4.7	5.7	5.0	6.9
Inv. Extranj.	3.9	2.8	3.8	1.3	1.1	1.6	5.8	9.0	7.8	8.4	9.2
Finan. Exter.	17.6	24.7	31.4	18.4	8.6	-1.6	-1.4	3.4	-10.2	1.1	1.4

Fuente: Indicadores Económicos, Banco de México.

1/ Las cifras totales de 1985 y 1986, no concuerdan porque se utilizaron distintas ediciones de la misma fuente. En los años restantes las cifras pueden diferir en décimas debido al redondeo.

2/ Incluye viajeros al interior y fronterizos.

3/ Incluye viajeros al interior y fronterizos.

**Cuadro 27**  
**DEMANDA DE DIVISAS**  
**(estructura porcentual)**

Demandas de Divisas	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Total 1/	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Importaciones	59.3	56.3	33.4	23.7	30.8	43.7	44.8	37.1	61.2	60.5	62.1
Públicas	22.4	20.8	12.5	11.9	13.1	14.5	13.0	7.7	10.7	9.0	8.4
Privadas	36.9	35.5	20.9	11.8	17.7	29.2	31.8	29.3	50.5	51.5	53.8
Serv. no Fact.	22.4	28.2	32.4	29.7	34.0	36.5	37.1	26.0	30.4	25.9	21.7
Ingresos	18.6	21.0	28.2	28.0	32.1	33.6	32.5	22.5	26.1	22.1	18.2
Otros	3.8	4.2	4.1	1.7	1.9	2.9	4.6	3.5	4.3	3.9	3.5
Serv. no Fact.	19.4	20.4	13.4	11.7	13.7	17.4	19.0	14.0	18.3	18.5	19.7
Turismo 3/	13.1	14.5	5.1	4.4	5.9	7.5	8.5	8.6	9.7	10.1	11.0
Otros	6.3	5.9	8.2	7.3	7.7	9.9	10.5	7.4	8.6	8.4	8.8
Transfer.	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
Mov. de capital	-1.2	-2.0	20.8	34.7	21.5	2.3	-0.8	22.9	-9.9	-4.9	-3.6

Fuente: Indicadores Económicos, Banco de México.

1/ Las cifras totales de 1985 y 1986, no concuerdan porque se utilizaron distintas ediciones de la misma fuente. En los años restantes las cifras pueden diferir en décimas debido al redondeo.

2/ Incluye viajeros al interior y fronterizos.

3/ Incluye viajeros al interior y fronterizos.

Por lo que toca a la inversión extranjera ésta se ubicó en los primeros cuatro años de la década con una participación promedio de alrededor de un 3.0%, pero a partir de 1983 y hasta 1985 descendió a 1.5%, para de ahí iniciar un importante ascenso que la situaría para los años 1987, 1989 y 1990 en: 9.0, 8.4 y 9.2%, respectivamente.

Por lo que se refiere al concepto de movimientos de capitales de corto plazo y de los no registrados en la balanza, éstos muestran un cambio importante al transformarse en un renglón de uso de divisas que absorbió 20.8% en 1982 y 34.7% en 1983 de la demanda de divisas, y que para el último año de la década de los 80 se convirtió en una fuente considerable al alcanzar un 3.6% de la oferta total de divisas.

En lo tocante al comportamiento de las distintas balanzas que componen la cuenta corriente (ver cuadro 3) se puede observar cómo para finales de la década estas cuentas tienden a semejarse con las presentadas a principios de la misma. Específicamente la balanza comercial de nuestro país a vuelto a ser deficitaria con una aparente tendencia a aumentar, el déficit comercial que en

1989 fue de 2,600 millones de dólares, en 1990 llegó a 4,400 millones, y en 1991 a 11,100 millones de dólares.

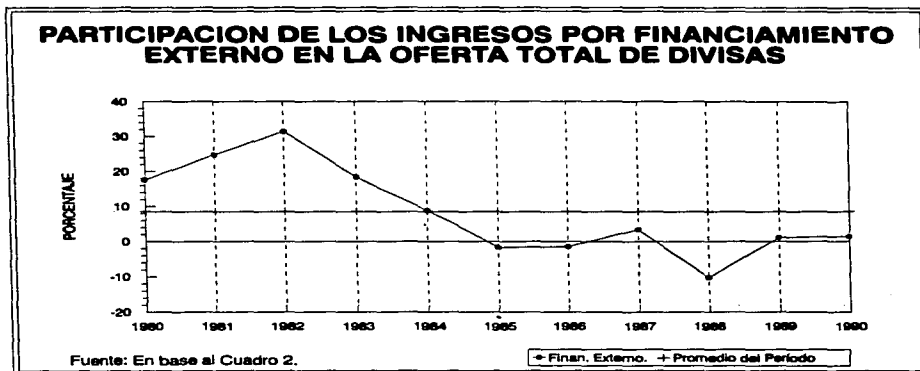
La revisión de las causas y formas de financiamiento del déficit comercial para el año de 1990, puede ser un claro ejemplo de la transformación que vivió el sector externo mexicano en la década de los 80. Si relativizamos estos resultados y tomamos en cuenta las transformaciones sufridas en este rubro del sector externo, podemos fijar nuestra atención en tres aspectos principales: cuáles son los factores que explican dicha situación, cuál fue la forma de financiar el déficit y, finalmente, las repercusiones que en materia de crecimiento económico puede tener este fenómeno para el presente y futuro de la economía nacional.

En primer lugar, las exportaciones manufactureras crecieron a una adecuada tasa de 10.9%, resaltando un particular dinamismo del 20.9% en el segundo semestre del año. Un incremento de esta magnitud no puede ser despreciable, y constituye un avance con respecto al año anterior.

Gráfica 1



Gráfica 2



En segundo término, el déficit comercial del año de 1990 se debe, en consecuencia, a la dinámica de las importaciones. Éstas aumentaron a una tasa bastante elevada de 27.2%. Ahora bien, cabe resaltar en que tipo de importaciones hubo tasas más altas; las de bienes de capital casi duplicaron el promedio (42.6%) frente al 23% del resto. Significa que se realizaron compras al exterior en un ritmo mucho más acentuado por el crecimiento de la inversión, y por tanto, son importaciones que en un período posterior tendrán más efectos en la economía, no así las de consumo (17% del total, incluyendo las de consumo necesario y las de lujo) cuyo efecto es de una sola vez para el bienestar de la población.

Desde luego es perfectamente entendible que en una economía cuya producción e ingreso están aumentando, crezcan las compras al exterior, y podríamos decir que hasta ahora no ha habido mayores problemas con dicho comportamiento en las importaciones, porque el faltante comercial que no ha podido ser suplido con la balanza de servicios –ocasionando con ello un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos–, ha podido financiarse con

entrada de recursos que no sólo le han dado un signo positivo a la cuenta de capitales, sino que también han crecido las reservas internacionales.

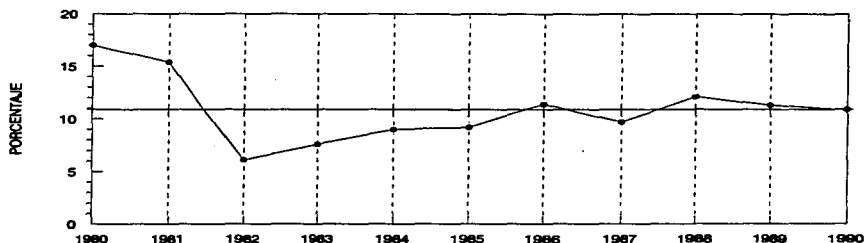
**Cuadro 28**  
**BALANZA EN CUENTA CORRIENTE (1980-1991)**  
(millones de dólares)

	BALANZA EN CTA. CORRIENTE	BALANZA COMERCIAL	BALANZA DE SERVICIOS	BALANZA FACTORIAL	BALANZA NO FACTORIAL	BALANZA TRANSFER.
1980	-10740	-3385	-7355	-6669	-960	275
1981	-16052	-3846	-12206	-10287	-2207	288
1982	-6221	-6793	-13014	-12459	-851	296
1983	5418	-13761	-8343	-9265	621	301
1984	4238	-12942	-8704	-10064	949	411
1985	714	7131	-6417	-8899	682	1799
1986	-1644	3725	-5369	-7701	965	1368
1987	3753	7189	-3437	-7062	1947	1679
1988	-2521	272	-2793	-7117	2439	1885
1989	-6051	-2596	-3455	-7801	2271	2076
1990	-7114	-4434	-2680	-7716	1571	3465
1991	-13283	-11064	-2219	-6866	2405	2242

Fuente: 1980-1984: Carpeta de indicadores, 1985-1991, Indicadores Económicos, julio de 1992. Banco de México.

**Gráfica 3**

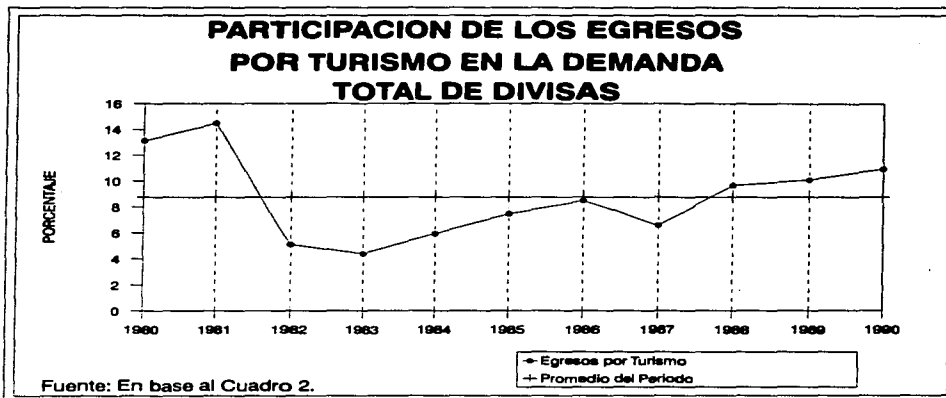
**PARTICIPACION DE LOS INGRESOS  
POR TURISMO EN LA OFERTA TOTAL DE DIVISAS**



Fuente: En base al Cuadro 2.

◆ Ingresos por Turismo  
+ Promedio del Periodo

Gráfica 4



El límite de este comportamiento no se puede asentar fácilmente, pero digámoslo así: "mientras la balanza comercial provoque un déficit en la cuenta corriente que no supere los tres puntos porcentuales del PIB, y este déficit pueda ser financiado con entradas de capital sin acudir a las reservas internacionales, la economía no enfrentará graves problemas en esta materia"<sup>(39)</sup>

Con lo analizado resumiremos la caracterización de la nueva realidad externa que México vive actualmente en comparación a la que presentaba a principios de los 80, de la siguiente forma.

1. El déficit que presenta la cuenta corriente para el año de 1990 es de 7,114 millones de dólares (mdd), mientras que en 1980 fue de 10,740 mdd; como se aprecia, existe una diferencia en el monto del mismo pero no es este aspecto el cambio importante a resaltar, porque este déficit ya alcanzó en el año de 1991 los 13,283 mdd, lo cual se ubica por arriba del que se presentó en 1980. Lo importante es que siendo este saldo el equivalente a la diferencia entre

<sup>(39)</sup> Calzada, Fernando. "Temas Económicos", en el periódico El Nacional. 7 de marzo de 1991. México, 1991. pp. 1 y 22.

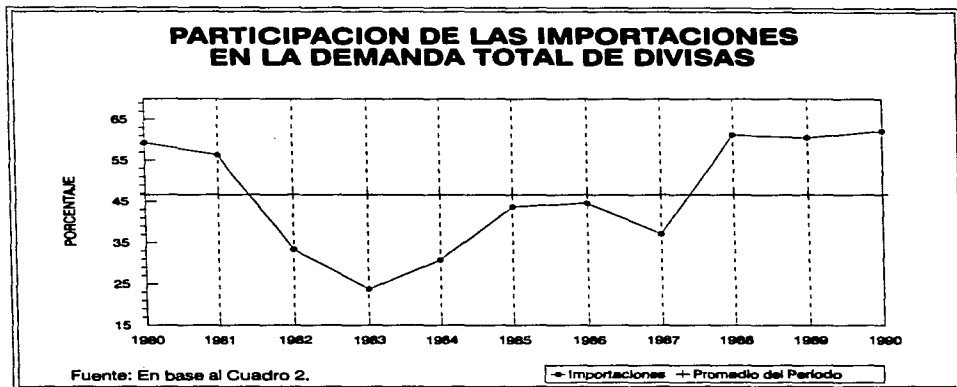
inversión y ahorro interno, destaca claramente que en términos globales el déficit y el financiamiento del mismo es atribuible al sector privado, pues el sector público guarda para estos años una posición superavitaria (superávit operacional como porcentaje del PIB en 1990: 1.8% ), la cual contrasta con la de principios de la década (déficit operacional como porcentaje del PIB, 3.6%).

2. En lo tocante a los componentes de la balanza comercial podríamos destacar por el lado de las exportaciones un gran dinamismo de éstas al pasar de 15,512 mdd en 1980 y 20,102 mdd en 1981 a 26,828 mdd en 1990 y 27,120 mdd en 1991, lo cual indica un importante cambio, pero este destaca más, si analizamos el tipo de exportaciones y nos damos cuenta que el país pasó a depender de la exportación del petróleo, el cual llegó a representar un 77% de nuestras ventas al exterior en 1982, lo que significaba una gran vulnerabilidad de nuestra economía. Esta situación cambio drásticamente en el transcurso de la década de los 80, pues para 1990 las ventas petroleras significaron el 37.6% y 30.1% para 1991. En contrapartida, las exportaciones manufactureras se incrementaron al pasar del 14.5% en 1980 a 52.0% en 1990 y 59.1% en 1991, hecho que tiene tres significados importantes: I) diversifica la base de nuestra exportaciones y con ello disminuye el grado de vulnerabilidad; II) son artículos que tienen un valor agregado mayor y III) sus precios en el mercado internacional son más favorables relativamente que los productos primarios.

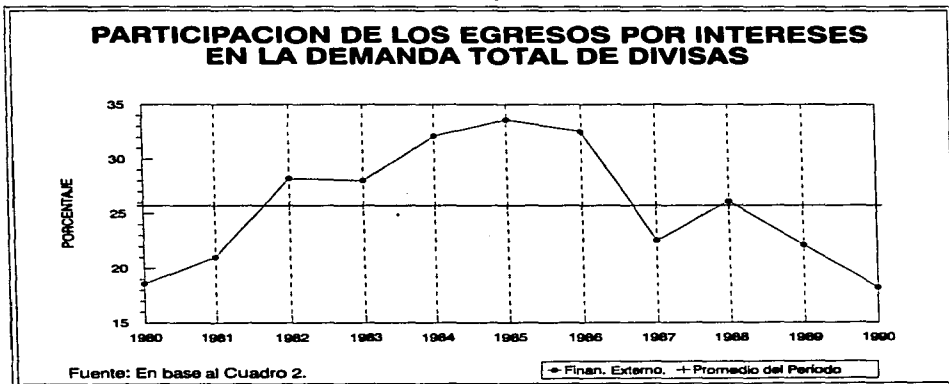
3. Por el lado de las importaciones podríamos anotar los siguientes: si bien es cierto que el monto de importaciones para el año de 1991 alcanzó los 38,184 mdd y es superior a los 21,230 mdd en 1981, habría que anotar algunos cambios importantes. Por un lado se encuentra una fuerte disminución en este tipo de compras por parte del sector público; por otro lado, a pesar de la drástica apertura comercial de los años 80 la cual se pudo haber traducido en un incremento inmanejable de importaciones de bienes de consumo, éste no fue el caso, pues si bien éstas han aumentado su participación en las importaciones totales al pasar de un 13.0% en 1980 a un 14.8% en 1991, no lo hicieron en forma desorbitada, lo que ha permitido mantener en gran medida el porcentaje de importaciones de bienes intermedios y de capital que tiene como característica la de ser bienes que se utilizan para producir más bienes tanto para el mercado nacional, cuanto para el exterior. Habría que anotar el

gran impulso y apoyo que se le ha dado a la importación, lo que permite ampliar la base de exportación.

Gráfica 5



Gráfica 6





El riesgo más grave que se corre es no convertir esta oportunidad de financiar "sanamente" el déficit externo "en ritmos exportadores que logren en un plazo relativamente breve (4 o 5 años) resolver el problema de los cambios dinámicos (hoy desfavorables al país) entre los incrementos de las importaciones y de las exportaciones". Esta claro que ya pocos piensan en políticas sustitutivas cien por ciento, no obstante tendrían que cerrarse de forma relativamente breve los vectores de importación, aprovechando la flexibilidad que ofrece la mayor abundancia de divisa y el relativo regreso de capitales. Se trata, en suma, que nuestras exportaciones puedan crecer a un ritmo igual o mayor que las importaciones. Para ello se requieren cambios con una mayor profundización en la modernización estructural que se esta realizando.<sup>(40)</sup>

4. En lo referente al resto de las balanzas de la cuenta corriente podríamos anotar las siguientes características sobresalientes:

a) La balanza de servicios no factoriales ha sufrido un cambio importante durante la década de los 80, ya que ha pasado de una posición deficitaria de 960 mdd en 1980 y 2,207 mdd en 1981, a ser superavitaria en los últimos ocho años y con una tendencia creciente, como lo muestra que el superávit se haya incrementado de 621 mdd en 1983, a 2,271 mdd en 1989, y 2,045 mdd en 1991; esto explicado principalmente por el gran dinamismo de la industria maquiladora y una recuperación en el saldo neto por servicios de turismo.

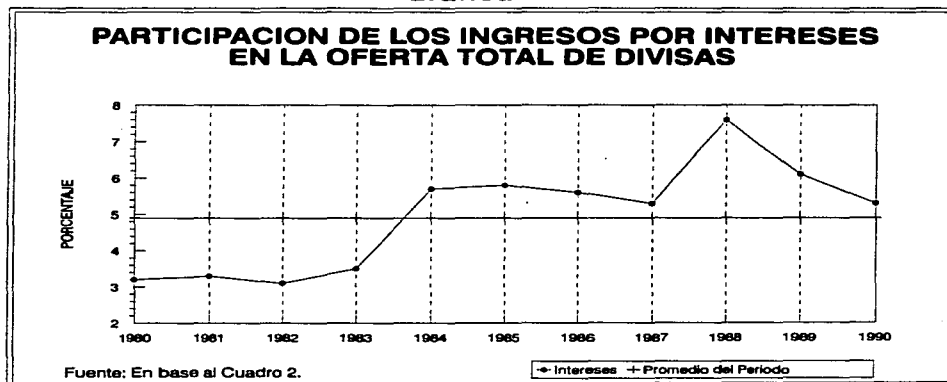
b) La balanza de servicios factoriales tiene como característica principal de cambiar la reducción en el monto del déficit de la misma, como lo denota el déficit que esta cuenta alcanzó en 1982: 12,459 mdd y que para 1989, fue ya de 7,801 mdd. Esto puede ser explicado por el efecto de la reducción negociada del pago de intereses de la deuda externa, que ha permitido que el pago de intereses como proporción de exportaciones se haya reducido de un 57.4% en 1982 o de un 51.6% en 1986, a un 40.6% en 1989, un 34.3% en 1990, y un 30.9% en 1991.

c) Por su parte la balanza de capital ha sufrido grandes transformaciones, principalmente en lo referente a los componentes de la misma, porque si bien

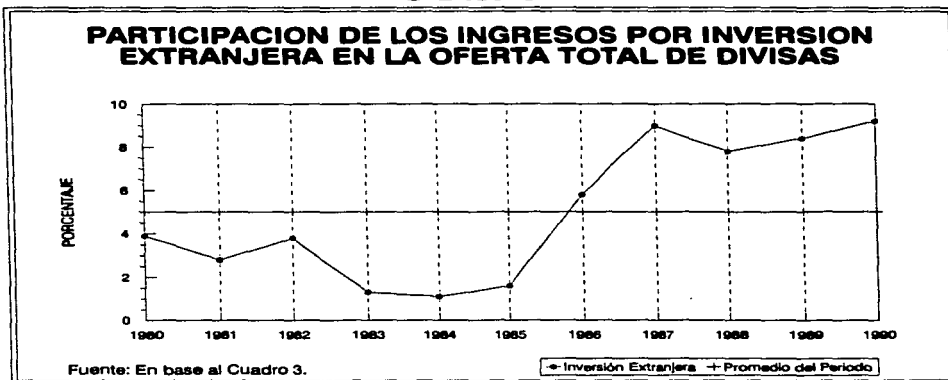
<sup>(40)</sup> Cordera R., y E: Tiburcio. "La economía política de las alternativas". Mimeo, p. 191. México, 1991.

es cierto que al iniciar la década era superavitaria, esto se explicaba principalmente por el endeudamiento externo del sector público con la finalidad de cubrir el déficit de la cuenta corriente, pero a partir de la crisis de la deuda de 1982, nuestro país pasó a ser un exportador neto de capital debido a una reducción drástica del financiamiento externo por vía del endeudamiento, a una caída de los flujos de inversión extranjera directa por las circunstancias que atraviesa nuestra economía, lo cual sumado al pago de la deuda contraída con anterioridad y a la gran fuga de capitales, pusieron al país en una difícil situación de financiamiento externo para su desarrollo. A partir de la renegociación de la deuda y de la aplicación de una fuerte política de estabilización económica nuestro país ha podido recuperar en gran medida las fuentes para el financiamiento de su desarrollo, pero con distintas características y diferentes actores.

Gráfica 7



Gráfica 8



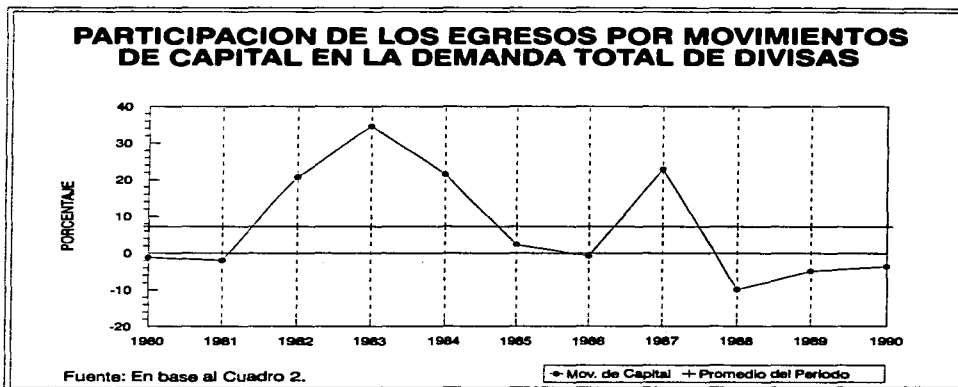
El superávit de los últimos años de la cuenta de capitales es resultado del financiamiento que el sector privado utiliza para cubrir parte de la diferencia entre su inversión y su ahorro; una buena parte de dichos recursos se ha reflejado en incrementos en inversión extranjera, otros en endeudamiento del sector privado y otros más vía captación sistema bancario y bursátil; razón por la que hoy se afirma que el déficit en la cuenta corriente es un reflejo del tipo de superávit que existe en la cuenta de capital y no viceversa como sucedía a principios de la década.<sup>(41)</sup>

Si el financiamiento externo se realiza sobre todo con inversión nueva y movimientos de capitales de corto plazo existe un cambio estructural en las condiciones de transferencia temporales de los costos de este tipo de financiamiento; ya no será deudor, sino socio. Ello modifica una concepción muy importante del financiamiento del desarrollo de las últimas décadas. Ser socio implica poder participar en los riesgos, en las ganancias y en las pérdidas, una actitud distinta entre la empresa y la asignación de los recursos que se pueda recibir de fuera. Implica también evitar el sobreendeudamiento

(41) Una explicación de esta nueva situación se expone en "Los criterios generales de política económica" del año 1992, p. 17.

como una forma de adelantar consumo y traspasar deudas a generaciones futuras. Para concretar éstos cambios, se requieren modificaciones institucionales y un marco internacional relativamente estable y en crecimiento.

**Gráfica 9**



Lo anterior hace pensar que en las circunstancias actuales el éxito de la política de financiamiento externo está íntimamente ligada a pensar en un retorno masivo de capitales y en un flujo abundante de inversión extranjera directa, que si bien es de esperarse que evolucionen de manera propicia en estos años, un examen histórico y objetivo del comportamiento de estas variables en el mediano plazo nos diría que la tendencia es estabilizarse por lo que no es sustentable por esta vía una solución perdurable al problema del financiamiento externo que requiere nuestro país para lograr su pleno desarrollo.

Se hace necesario redoblar los esfuerzos para fortalecer las fuentes propias de generación de divisas. En tal perspectiva la globalización del mercado mundial y específicamente la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) puede convertirse en un elemento que ayude al cumplimiento de dicho objetivo, pero no es, ni podrá ser únicamente a través de una política de mayor integración a la economía mundial la forma en que nuestro país obtendrá todos los beneficios

para su desarrollo económico como parece apreciarse en la siguiente cita de Ernesto Zedillo cuando afirma que: "una estrategia más abierta al exterior tiende a propiciar después de los costos de todo ajuste significativo, mayor crecimiento de la actividad económica, del empleo y los salarios reales; al aprovecharse mejor los escasos recursos, mejoran los salarios. Esto junto con la cancelación de rentas monopólicas y oligopólicas que crea la protección a favor de unos cuantos, y en perjuicio del consumidor en general, promueve una mejor distribución del ingreso".<sup>(42)</sup>

Respecto a la concepción anterior, podríamos señalar cómo lo han hecho algunos economistas de nuestro país, que es preciso reconocer que lo urgente no es ganar solamente la apertura de cien metros, sino definir, construir y aplicar políticas industriales que por el propio carácter y naturaleza de los mercados y de las actividades económicas realmente existentes, no puedan sino ser selectivas, específicas, flexibles y siempre dispuestas al cambio y a la adaptación de las circunstancias. Acciones que encaminarían realmente a la obtención de un aparato industrial más eficiente e integrado, si bien es cierto no sólo ya de forma nacional sino en el que se deberá contemplar el proceso de la globalización económica, pero que a la vez garantice el encadenamiento de efectos multiplicadores para el resto de la economía nacional, que desemboque en un crecimiento económico más estable, continuo y equitativo que pueda garantizar el financiamiento del mismo a largo plazo.

Además, es importante señalar que la discusión no puede ya enfrascarse en una defensa a ultranza de la economía nacional versus la internacional o viceversa, o bien, si debe haber más o menos apertura comercial, sino sobre el hecho de si la política comercial debe ser el eje único o más importante en la estrategia para el desarrollo nacional, o cuál es el papel y el peso que debiese jugar un determinado tipo de política de industrialización en el marco en que nuestra economía sea integrada cada día más a las nuevas condiciones de la economía internacional, y con ello asume nuevos retos a los que es necesario enfrentar con una estrategia claramente predeterminada que tenga como finalidad la obtención del mayor beneficio posible de esta nueva realidad.

---

(42) Zedillo, Ernesto. "México ante el cambio" en el libro México ante el cambio. Compilador: Juan Pablo Arroyo Ortiz. México, 1989, p. 21

## **Conclusiones**

## Conclusiones

El desequilibrio externo se ha convertido en una limitante para el crecimiento de la economía mexicana. El modelo de sustitución de importaciones iniciado a partir de los 40 en lugar de aliviar este desequilibrio, por el contrario incrementó aún más su gravedad. Por lo que en la década de los 80 se inició una serie de transformaciones en la economía con el objetivo de eliminar o disminuir este desequilibrio.

Para ello se pusieron en marcha las siguientes reformas en el sector externo: Se dio un proceso de fuerte apertura al exterior, que a inicios de la década fue un proceso gradual pero a finales de ésta se hace de una manera más intensa; se fomentó la exportación, para consolidar un sector exportador selectivo y dinámico, para ello se implementa una serie de medidas de política económica para apoyar a este sector (exenciones fiscales, apoyo financiero, etc.); se utiliza la política de cambio para aumentar la competitividad de nuestras importaciones; y por último se dan mayores facilidades para la entrada de inversión extranjera, modificándose el marco jurídico que la regula.

Esta serie de medidas dio lugar a importantes cambios en el sector externo. En primer lugar hay una ruptura en la relación directa que había entre el crecimiento del PIB Total, el manufacturero y las exportaciones, ahora presentan un comportamiento inverso. En segundo lugar hay un cambio en la estructura de la exportaciones, entre petroleras y no petroleras, mientras que las primeras disminuyen, las segundas aumentan. Destacan en este período el fuerte incremento de las exportaciones manufactureras. Esta nueva composición del comercio exterior hace menos vulnerable a las exportaciones mexicanas de las variaciones de precios internacionales, además de que son productos con un mayor valor agregado. Sin embargo, el incremento de las exportaciones se da en un marco de fuerte concentración en muy pocas empresas y con un fuerte grado de transnacionalización.

Se encontró que el aumento de las exportaciones en este período se explican más por factores endógenos que exógenos, tales como la productividad, competitividad, política comercial, cambiaria y salarial, así como por el nivel de actividad económica interna.

La liberalización comercial tenía como objetivo en el largo plazo lograr una reasignación de recursos entre los distintos sectores productivos. Se considera a la apertura comercial

el principal instrumento para conseguir una estructura productiva moderna, eficiente, competitiva tanto en precio y calidad en el mercado internacional.

Las importaciones en los años 80 observaron un menor crecimiento en comparación a los 70, principalmente su comportamiento estuvo ligado al nivel de actividad económica, al grado de liberación de las importaciones y a los movimientos del tipo de cambio. Al final de la década, concretamente en 1988, se comienza a dar un fenómeno que en los 90 se hace más patente, las importaciones empiezan a perder su carácter procíclico, las importaciones aumentan a pesar que el PIB no crece. Esto es resultado de la apertura comercial y del tipo de cambio sobrevaluado desde fines de los 80. Otro cambio importante que observaron las importaciones, fue que las participaciones de los diferentes tipos de importación se modificó, mientras que los bienes de consumo y de capital disminuían las de bienes intermedios se incrementó.

Las importaciones a inicios de los 90 con la apertura comercial y con el crecimiento de la actividad económica siguen aumentando, siendo insuficientes las exportaciones para pagar su monto. Aunque el monto de las importaciones continúa siendo alto, esto no debe preocuparnos, mientras el déficit comercial no propicie un déficit en cuenta corriente mayor al 3.0% del PIB, a su vez si bien las importaciones han crecido, gran parte de éstas han sido de bienes intermedios y de capital que tienen la particularidad de producir más bienes para el mercado interno y externo, con lo que pueden generar un alto costo en el corto plazo pero en el mediano plazo nos redituará en mayores beneficios. Sin embargo debemos buscar que exista equilibrio en la balanza comercial por lo que es necesario que nuestras exportaciones crezcan a un ritmo igual o mayor a la de las importaciones, por lo que será necesario profundizar en la modernización estructural de nuestro aparato productivo.

En el período de 1983-1988 tiene lugar un proceso de sustitución de importaciones, el cual es casi generalizado en todas las divisiones de las manufacturas, y abarco a todos los tipos de bienes. El proceso de apertura comercial no incentivó a la producción interna, sino por el contrario generó una situación de estancamiento.

El fuerte dinamismo de las exportaciones y la disminución de las importaciones por el bajo nivel de actividad económica dio lugar a que en gran parte de la década de los 80 la balanza comercial fuera superavitaria. Mientras que la balanza de servicios aunque siguió siendo deficitaria presentó una tendencia a disminuir. Este comportamiento se debe a



incrementos en los ingresos por la industria maquiladora, la cual presentó un fuerte crecimiento, y por los ingresos por servicios turísticos.

Para financiar el desequilibrio externo en que incurren las economías subdesarrolladas, como la de México, se recurre a los créditos externos. Sin embargo en los 80 el problema del endeudamiento externo se agudizó no sólo en nuestro país sino en toda América Latina. En nuestro país, se debió a dos razones, primero al exceso de deuda que se heredó del anterior sexenio, que llegó a constituir casi el 50.0% del PIB en 1982 y por otro lado a la caída de los precios del petróleo, y con ello menores ingresos por exportación de este producto, los cuales habían constituido la fuente de financiamiento y de aval para la adquisición de préstamos nuevos. Asimismo el aumento de las tasas de interés en esta época aumentó la necesidad de mayores recursos financieros para el pago del servicio de la deuda, porque el país había caído en la insolvencia financiera.

En el período 1982-1988, se realizaron varios procesos de renegociación de la deuda para que el país pudiera cumplir con sus obligaciones con el exterior, la idea era de "pagar deuda con más deuda". Las negociaciones sólo aumentaban los tiempos de amortización y de capitalización de los intereses y se tenía como condición fundamental el de pagar.

El pago de intereses y amortización de la deuda constituyó una fuerte sangría para el país, de hecho se convirtió en un exportador de capital, pues los montos que salían eran mayores a los que entraban. Esta salida de recursos financieros agravó la crisis económica en esta época, porque impedía la recuperación, y mantenía a la economía en un proceso de recesión e inflación con los consiguientes efectos en el producto, el empleo y en la distribución del ingreso.

A partir de 1989, cambió la forma de reestructurar la deuda en base a una nueva estrategia, ahora el objetivo principal era crecer y después pagar los débitos externos. Se planteaba que era necesario reducir en forma sustancial las transferencias al exterior, el monto del saldo de la deuda y su servicio, para que la economía pudiera contar con los recursos necesarios para crecer.

En concreto, podemos resumir que si bien la última renegociación significó un ahorro en el pago de las transferencias al exterior, también es cierto que seguiremos pagando una deuda histórica, que si lo vemos desde otra perspectiva ya la hemos devengado, lo que implica que seguiremos siendo exportadores de capital de un recurso que es tan escaso

en nuestra economía, y que seguiremos dependiendo de la repatriación de capital y de la inversión extranjera.

En el período de 1982-1988 se registró un fuerte crecimiento de la inversión extranjera gracias a las facilidades que otorgó el gobierno mexicano al flexibilizar el marco jurídico, la inversión esencialmente se ubicó en el sector industrial, aunque en 1989 la mayor parte fue para el sector servicios.

En cuanto a la estructura de la oferta de divisas en la cuenta corriente, en la década de los 80 se dieron los siguientes cambios: aumento la participación de las exportaciones industriales en detrimento de las no industriales (principalmente petroleras), al igual que los ingresos por transformación (maquiladoras) y el rubro de servicios (turismo, transportes, transacciones y otras). En lo referente al uso de divisas, el pago de intereses en algunos años tendió aumentar su participación, aunque a fines de la década volvió a disminuir, mientras que las importaciones tendieron a decrecer y después se convirtieron en el principal usuario de las divisas. En cuanto a los usos y fuentes de divisas, el principal cambio se dio en el financiamiento externo a largo plazo (deuda externa).

Otro aspecto importante que hay que resaltar es que el déficit en cuenta corriente como su financiamiento son atribuibles al sector privado, porque en términos globales este déficit es el equivalente a la diferencia entre ahorro e inversión interno, dado que el sector público tiene una posición superavitaria. El superávit que ha tenido la cuenta de capitales en los 80 es el financiamiento que el sector privado ha utilizado para cubrir la diferencia entre ahorro e inversión, esto se ha reflejado en incrementos en inversión extranjera, otros en endeudamiento del sector privado y otros más vía captación bancario y bursátil. Sin embargo, el financiamiento externo está ligado al retorno masivo de capitales y a un flujo abundante de inversión extranjera directa. Esto representa una situación financiera muy endeble para el país, es necesario fortalecer nuestras propias fuentes de generación de divisas. Y para ello es necesario fortalecer nuestro aparato productivo, principalmente el sector industrial, de tal manera que esté más integrado, sea más eficiente y con un alto nivel de competitividad a nivel internacional, para que dentro del marco del proceso de globalización nuestro país pueda insertarse de una manera más adecuada para mejorar los niveles de bienestar de la población.

**Anexo**

## **ANEXO**

### **ESTIMACIÓN DE LA BALANZA DE LA CUENTA CORRIENTE**

En este apartado se expone de forma sencilla un pequeño modelo de funciones del comportamiento de los principales rubros que componen la balanza de la cuenta corriente, que sirvió de base para la argumentación expuesta en el capítulo 1.

El objetivo en la realización de este modelo de estimación es demostrar a través de una serie de regresiones y de identidades contables cómo está compuesta la balanza de cuenta corriente y a su vez poder conocer cuáles son los principales factores explicativos de su comportamiento y el tipo de relación que existe entre ellos y los distintos rubros de la balanza de cuenta corriente en los años 80.

Definida la balanza de cuenta corriente de la siguiente forma:

#### **FUNCIÓN DE IDENTIDAD DE LA BALANZA EN CUENTA CORRIENTE**

**SBCC** = SBC (+/-) SBS

**SBCC** = Saldo de la Balanza en Cuenta Corriente.

**SBC** = Saldo de la Balanza Comercial

**(+/-)** = Suma Algebraica Más o Menos Dependiendo el Caso

**SBS** = Saldo de la Balanza de Servicios.

## **2.1 ESTIMACION DE LA BALANZA COMERCIAL**

Partiendo de que la balanza comercial es definida de la siguiente forma:

### **FUNCIÓN IDENTIDAD DE LA BALANZA COMERCIAL**

$$\text{SBC} = \text{XT} - \text{MT}$$

**SBC** = Saldo de la Balanza Comercial

**XT** = Exportaciones Totales

**MT** = Importaciones Totales

### **FUNCION EXPORTACIONES TOTALES**

$$\text{XT} = \text{XNP} + \text{XP}$$

### **FUNCIÓN EXPORTACIONES NO PETROLERAS**

$$\text{XNP} = \text{YEN} + \text{TCR} + \text{YN}$$

**XNP** = Exportaciones no petroleras en dólares constantes

**YEU** = Producto Nacional bruto de los Estados Unidos de América en dólares constantes

**RTCR** = Tipo de cambio real pesos x dólar (Rezagado un año)

**YN** = Producto interno bruto de México en pesos constantes

La ecuación de las exportaciones no petroleras en dólares constantes quedo expresada en función de : 1) El nivel de actividad económica del resto del mundo que repercute en el nivel de la demanda mundial de productos, incluyendo los que

México produce. En este aspecto, se tomó como representativo y aproximado al mundial el nivel de ingreso de los Estados Unidos de América, esto además justificado por la importancia que reviste para nuestra economía el nivel de transacciones realizadas con el vecino país. Así que se utiliza el Producto Nacional Bruto en dólares constantes (YEU), como una variable que incide positivamente sobre el nivel de exportaciones de nuestro país, es decir, a un incremento de YEU correspondería de acuerdo con esto un incremento en el nivel de exportaciones. 2) El tipo de cambio controlado real con rezago de un año (RTCR), denominado como unidades de moneda doméstica por unidad de moneda extranjera en términos reales en base al año de 1970, aun mayor tipo de cambio real se esperarían mayores exportaciones ya que al aumentar el número de pesos reales que obtienen los exportadores por unidad exportada, se hace más atractiva la actividad exportadora pero dicho efecto no es inmediato sino que se presenta con algún rezago de tiempo. 3) La actividad económica interna (YN), medida por el P.I.B. de México en pesos constantes de 1970, para este caso se esperaría que a mayor nivel de producción de la economía se incrementara la oferta para exportaciones, es decir, que la elasticidad producto de las exportaciones fuera positiva, pero como ya se comentó en páginas anteriores parece que lo sucedido para algunos años fue que una caída de actividad interna contribuyó a incrementar las exportaciones a través de un efecto de desviación de la demanda interna hacia la externa en algunas ramas productivas, por lo cual esta relación actuó de forma inversa a lo esperado.

Los resultados de la regresión de las exportaciones no petroleras son los siguientes:

(1970-1988)

$$XNP = -2767.65 + 0.051 YEU - 0.002 YN + 1.28 RTCR$$

$$(-3.06) \quad (3.88) \quad (-1.79) \quad (1.89)$$

$$R^2 = 0.9428 \quad R^2(\text{AJUSTADA}) = 0.9314 \quad DW = 1.46 \quad F = 82.46$$

A partir de la estimación de los parámetros asociados a las variables de la función se pueden observar las siguientes cuestiones:

En primer lugar vemos que las hipótesis con respecto al sentido de la influencia de las variables independientes sobre el nivel de exportaciones no petroleras se ven

confirmadas. Efectivamente el PNB de Estados Unidos de Norteamérica (YEU) afecta positivamente a nuestra variable dependiente, en tanto que la producción nacional (YN) observa un signo negativo, por lo que se concluye una relación inversa entre esta variable y el monto de exportaciones, por otra parte vemos que el tipo de cambio real expresado en moneda nacional está asociado positivamente con las exportaciones, siendo un factor importante de la explicación del crecimiento de éstas. También se puede concluir sobre la existencia de una buena correlación entre nuestras variables de acuerdo a la especificación de la función, pues obtuvo un  $R^2$  bastante significativa, además se observa que de acuerdo al estadístico T todas nuestras variables son aceptables estadísticamente a un 99% de confianza con 15 grados de libertad.

### **FUNCIÓN EXPORTACIONES PETROLERAS**

$$XP = RXP + DUMMY$$

**XP** = Exportaciones petroleras en dólares constantes

**RXP** = Variable rezagada un año de las exportaciones petroleras

**DUMMY** = Variable de ajuste para la regresión

La ecuación de las exportaciones petroleras quedó definida solo en función de las exportaciones de este concepto con un año de rezago (RXP) y una variable (DUMMY) con valores de 0 durante todos los años menos para 1986, año de la caída de los precios del petróleo donde a esta variable se le da un valor de 1; esto con el objeto de poder ajustar mejor la regresión.

Por lo que corresponde a la regresión de las exportaciones petroleras se obtuvo como resultado el siguiente :

(1970-1988)

$$XP = -2687.27 + 0.89 RXP + 3411.81 DUMMY$$

(-2.23) (8.20) (3.07)

$$R^2 = 0.8618 \quad R^2(\text{AJUSTADA}) = 0.8367 \quad DW = 1.03 \quad F = 34.31$$

Como se observa la correlación es buena entre las variables utilizadas, los estadísticos T son significativos a un 99% de confianza con 11 grados de libertad.

### **FUNCIÓN DE IMPORTACIONES**

$$MT = YN + TCR + ILP + XNP$$

**MT** = Importaciones totales en dólares constantes

**YN** = Producto interno bruto de México en dólares constantes

**TCR** = Tipo de cambio real pesos por dólar

**ILP** = Importaciones liberadas porcentaje del total

La ecuación de las importaciones totales en dólares constantes quedó expresada en función de: 1) El nivel de actividad interno (YN) medido por el PIB de México a dólares constantes, se espera que la elasticidad ingreso para las exportaciones fuera positivo. 2) La apertura comercial (ILP) medida a través del porcentaje en el valor de las exportaciones de fracciones liberadas respecto al total, se esperaría que dicha semielasticidad fuera positiva a mayor apertura comercial, mayores importaciones. 3) El tipo de cambio controlado real a pesos de 1970 (TCR) definido como unidades de moneda nacional por unidad de moneda extranjera, cabría esperar que la elasticidad del tipo de cambio de la demanda por importaciones fuera negativa; y 4) Exportaciones no petroleras de las cuales cabría esperar que a una mayor cantidad de estas existiera una mayor cantidad de importaciones debido a un tipo de integración vertical de algunas empresas que importan algunos productos en alguna etapa de su proceso productivo para su posterior exportación.

Los resultados de la regresión son los siguientes:

(1970-1988)



$$MT = 0.0142 YN - 554.28 TCR + 42.28 ILP + 0.4455 XNP$$

$$(13.47) \quad (-9.12) \quad (4.29) \quad (1.4)$$

$$R^2 \ 0.9097 \ R^2(\text{AJUSTADA}) = 0.8917 \ DW = 2.64 \ F = 50.4$$

A partir de esta estimación se pueden concluir las siguientes premisas. Primero el comportamiento de las variables independientes respecto a las importaciones se dio de la forma en que se trazaron las hipótesis, ya que efectivamente la producción interna tiene una relación directa con esta variable, el tipo de cambio presentó una elasticidad negativa, la variable ILP afectó positivamente el nivel de importaciones al igual que las exportaciones no petroleras. También se puede concluir sobre la existencia de una buena correlación, pues se obtuvo una  $R^2$  muy significativa además de observar que de acuerdo con el estadístico T, todas las variables son significativas a excepción de XNP.

## **2.2 ESTIMACIÓN DE LA BALANZA DE SERVICIOS**

### **FUNCIÓN DE IDENTIDAD DE LA BALANZA DE SERVICIOS**

$$SBS = SBNF (+/-) SBF$$

**SBNF** = Saldo de la Balanza no Factorial

**SBF** = Saldo de la balanza Factorial

### **FUNCIÓN DE IDENTIDAD DE LA BALANZA NO FACTORIAL**

$$SBNF = IIM (+/-) SBT (+/-) STF (+/-) SBTR (+/-) SONF$$

**IIM** = Ingreso en cuenta corriente por concepto de la industria maquiladora, dólares constantes.

**SBT** = Saldo de la balanza turística en millones de dls ctes.

**STF** = Saldo transacciones fronterizas en millones dls ctes.

**SBTR** = Saldo de la Balanza de Transportes

**SONF** = Saldo de otros rubros de la Balanza no Factorial

### **FUNCIÓN DE INGRESOS POR MAQUILADORAS**

**IIM** = YEU + TCR

**IIM** = Ingreso en cuenta corriente por concepto de la industria maquiladora, dólares constantes.

**YEU** = Producto Nacional Bruto de los Estados Unidos de América en dólares contantes.

**TCR** = Tipo de cambio real pesos por dólar.

Los resultados obtenidos en la estimación de los parámetros asociados a la función son los siguientes:

$$IIM = -504.78 + 0.0062YEU + 0.261RTCR$$

$$(-4.7) \quad (7.3) \quad (2.9)$$

$$R^2 = 0.9302 \quad R^2(\text{AJUSTADA}) = 0.9215 \quad DW = 1.18 \quad F = 106.7$$

Las hipótesis sobre el sentido de la asociación de las variables independientes a la variable dependiente se vieron confirmadas. En primer lugar se comprobó la influencia positiva del PNB de los Estados Unidos de Norteamérica sobre IIM, también se corroboró la existencia de una relación directa RTCR y IIM pues el coeficiente de RTCR es positivo.

También podemos concluir sobre la existencia de una buena correlación entre nuestras variables como lo muestra la  $R^2$ , además se observa que de acuerdo con

los estadísticos de T todas nuestras variables son estadísticamente significativas a un 99.0% de confianza con 15 grados de libertad.

### **FUNCIÓN DE IDENTIDAD DE LA BALANZA TURÍSTICA**

$$SBT = IT - ET$$

**SBT** = Saldo de la balanza turística en millones de dls ctes.

**IT** = Ingresos por turismo en millones de dls ctes.

**ET** = Egresos por turismo en millones de dls ctes.

### **FUNCIÓN DE INGRESOS POR TURISMO**

$$IT = YEU + TCR$$

**RIT** = Variable rezagada un año de los ingresos por turismo

### **FUNCIÓN DE EGRESOS POR TURISMO**

$$ET = YN + TCR + RET$$

**RET** = Variable rezagada un año de los egresos por turismo

El resultado de las regresiones definidas anteriormente es el siguiente:

(1970-1988)

$$IT = + 0.0072 YEU - 21.46 TCR$$

$$(-0.78) \quad (8.48) \quad (-4.35)$$

$$R^2 = 0.8245 \quad R^2(\text{AJUSTADA}) = 0.8142 \quad DW = 1.75 \quad F = 79.91$$

Como se observa la correlación es buena entre las variables utilizadas, los estadísticos T son significativos a un 99.0% de confianza con 15 grados de libertad.

(1970-1988)

$$ET = 250.53 + 0.0006 YN - 31.45 TCR$$

$$(3.60) \quad (6.44) \quad (-6.5)$$

$$R^2 = 0.7701 \quad R^2(\text{AJUSTADA}) = 0.7414 \quad DW = 1.37 \quad F = 26.80$$

La relación entre las variables utilizadas arroja resultados muy similares a los de la función anterior, difiriendo únicamente en que en esta función, la R2 es un poco menor.

La función de comportamiento de la actividad de transacciones fronterizas podemos definirla de la siguiente forma:

### **FUNCIÓN IDENTIDAD DEL SALDO DE LAS TRANSACCIONES FRONTERIZAS**

$$STF = ITF - ETF$$

**STF** = Saldo transacciones fronterizas en millones dlls ctes.

**ITF** = Ingresos transacciones fronterizas en millones dlls ctes.

**ETF** = Egresos transacciones fronterizas en millones dlls ctes.

### **FUNCIÓN DE INGRESOS POR TRANSACCIONES FRONTERIZAS**

$$ITF = YEU + RITF + T$$

**RITF** = Ingresos rezagados un año por transacciones fronterizas

**T** = Variable tiempo definida 1,2,3,...,n n = número de años

### **FUNCIÓN DE EGRESOS POR TRANSACCIONES FRONTERIZAS**

$$ETF = TCR + RETF + DUMYT$$

**RETF** = Egresos rezagados una año por transacciones fronterizas

**DUMYT** = Variable para ajustar la regresión por cambios en los criterios de información

Los resultados de estas regresiones son los siguientes:

(1970-1988)

$$ITF = -926.65 + 0.016YEU + 0.5991 RITF - 89.90 T$$

(2.76) (1.04) (4.53) (2.88)

$$R^2 = 0.8411 \quad R^2_{(AJUSTADA)} = 0.8094 \quad DW = 2.20 \quad F = 26.4$$

(1970-1988)

$$ETF = 963.30 - 44.17 TCR + 0.2728 RETF + 290.80 DUMYT$$

(2.07) (-3.27) (2.13) (2.44)

$$R^2 = 0.8491 \quad R^2_{(AJUSTADA)} = 0.8189 \quad DW = 2.17 \quad F = 28.14$$

Como se puede notar el ajuste de las regresiones es aceptable dada la inestabilidad del comportamiento de estas variables; y las pruebas T son significativas quitando la constante de la función de ingresos por transacciones fronterizas.

## **FUNCIÓN IDENTIDAD BALANZA DE TRANSPORTES**

$$\text{SBTR} = \text{ITR} - \text{ETR}$$

**SBTR** = Saldo de la Balanza de Transportes

**ITR** = Ingresos por Transportes

**ETR** = Egresos por Transportes

La función de los ingresos por transportes se relacionará con las exportaciones totales, ya que éstos son una variable dependiente de este concepto, al igual que los egresos lo son de las importaciones, por lo que las funciones de la balanza turística quedaron definidos de la siguiente forma:

## **FUNCIÓN DE INGRESOS POR TRANSPORTES**

$$\text{ITR} = \text{XT} + \text{T}$$

## **FUNCIÓN DE EGRESOS POR TRANSPORTES**

$$\text{ETR} = \text{MT} + \text{T}$$

Los resultados de las regresiones de estas funciones son satisfactorios como lo muestran los resultados siguientes:

(1970-1988)

$$\text{ITR} = 77.80 + 0.004 \text{XT} + 6.81 \text{T}$$

(10.9) (2.53) (7.68)

$$R^2 = 0.9242 \quad R^2(\text{AJUSTADA}) = 0.9148 \quad \text{DW} = 1.38 \quad \text{F} = 97.63$$

$$\text{ETR} = 66.37 + 0.0854 \text{MT} + 3.71 \text{T}$$

(1.66) (11.4) (1.26)

$R^2 = 0.9127$   $R^2(\text{AJUSTADA}) = 0.9018$   $DW = 0.92$   $F = 83.68$

En cuanto a lo que se refiere al rubro del saldo de otros servicios no factoriales (SONF), estos se pueden calcular dado su participación poco significativa a través de utilizar simplemente su tendencia o como un porcentaje fijo de la balanza de servicios.

Dado todo lo anterior tenemos ya definida a través de las diversas funciones la totalidad de la balanza no factorial, la cual se expresa de la siguiente forma:

$BNF = IIM (+/-) SBT (+/-) STF (+/-) SBTR (+/-) SONF$

### **FUNCIÓN IDENTIDAD DE LA BALANZA FACTORIAL**

Lo que se realizará en esta sección es el de definir la función de la balanza de servicios factoriales, la cual queda de la siguiente forma:

$SBF = SD (+/-) RIE (+/-) OTF$

**SBF** = Saldo de la balanza factorial en millones de dlls ctes.

**SD** = Servicio neto de la deuda externa millones de dlls ctes.

**RIE** = Remisión utilidades netas por inversión extranjera millones de dólares constantes .

**OTF** = Saldo otros conceptos de balanza factorial millones dlls ctes

Donde el servicio de la deuda neto en esta función será un dato dado y el cual para la utilización de este modelo para proyecciones se deberá obtener a partir de informes existentes de compromisos por pago de servicio de la deuda de nuestro país para el período a calcular.

El pago de remisión de utilidades netas por concepto de inversión extranjera se podrá calcular para período posteriores, a través de obtener como se indica en el segundo capítulo de este trabajo como un promedio histórico del porcentaje que significa este concepto en la inversión extranjera para aplicarlo a las estimaciones de flujos anuales por este concepto para los años de intereses.

$$RIE = Z (IE)$$

**RIE** = Remisión de Utilidades Netas por Inversión Extranjera

**IE** = Inversión Extranjera Neta

**Z** = Promedio histórico del período 1970 -1988 de RIE/IE

La función de saldo de otros conceptos de la balanza factorial podría ser estimado también a través de la tendencia o como un porcentaje fijo de la balanza.

Aquí se concluye el análisis para el cálculo de la balanza de cuenta corriente, así como la estimación de las diversas funciones que la integran. Dichas funciones permiten pronosticar en posteriores trabajos el comportamiento de cada una de las variables, así como la totalidad de la cuenta corriente y de algunos otros rubros del sector externo mexicano.



## **Bibliografia**

## BIBLIOGRAFÍA

Aspe Pedro, "La Deuda Externa: Desafío para vencer la Crisis" en El Economista Mexicano # 2/3, Volumen XX, Cuarto Trimestre de 1988 y Primer Trimestre de 1989.

Blancas Andrés, "De donde provienen y como se utilizan las divisas en México" en Investigación Económica, Enero-marzo 1989, Núm. 187, F.E., U.N.A.M.

Brailoski V. y otros en La Política Económica del Desperdicio Facultad de Economía. UNAM. México. 1991.

El Mercado de Valores". Núm.6 Marzo 15 de 1990. NAFINSA.

Esquivel G. y Marquez G. Análisis de la participación constante en el mercado en el caso de México 1979-1987, Mimeo Facultad de Economía, U.N.A.M., 1988.

Green Rosario, "La Deuda Externa de México 1973-1987, de la Abundancia a la Escasez de Créditos", Ed. Nueva Imagen, México, 1988.

Guerra Ford Oscar, "Cuadro Analítico de la Carta de Intención presentada al FMI el 22 de julio de 1986", en El Economista Mexicano # 2, Tercer Trimestre de 1986, México.

Gurría Treviño A. "La Reestructuración de la Deuda, el caso de México" en Deuda Externa, Renegociación y Ajuste en America Latina.

Hernández y Puente F. "America Latina y Plan Baker" en El Economista Mexicano #2.

México Acuerdo con el FMI, un programa de apoyo al crecimiento sostenido" en El Mercado de Valores, Año XLIX, No.8, Abril 15, 1989.

Paz Calderon, Julián. "Fuga de capitales y crisis de la Economía Mexicana" en Economía Internacional, Núm. 25, Agosto de 1989, UAP.

Revista del CIEN, "Análisis del Sexenio 1982-1988". México 1989.

Ruiz, Pablo. "Las necesidades de divisas para el crecimiento de la economía mexicana en el período 1990-1994", MIMEO Maestría en Docencia Económica, UACPYP.

S.H.C.P. "Deuda Externa Pública Mexicana", F.C.E., México, 1988.

Saggiante g. Jorge. La Política de Racionalización de la Protección. Mimeo. Septiembre de 1988.

SECOFI. Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988, México 1984.

Solis Leopoldo y Zedillo Ernesto, "Algunas Consideraciones sobre la Evolución Reciente y Perspectivas de la Deuda Externa en México" en Estudios Económicos, Vol.1, Núm.1, Colegio de México, México, 1986.

Ten Kate, Adrian y Fernando de Mateo "Apertura Comercial y Estructura de la protección en México" en Rev. Comercio Exterior, vol. 39 No.6 junio de 1989 México.

Villarreal, René, "Deuda Externa y Política de Ajuste en el Caso de México" en Deuda Externa y Política de Ajuste en América Latina, Trimestre Económico # 61, F.C.E., México, 1988.

Wionczek M., "La Deuda Externa de México y la Cuestión Petrolera " en La Crisis de la Deuda Externa en América Latina, F.C.E., México, 1987, Pág. 105.

Zedillo Ernesto "México Ante el Cambio" en el libro "México Ante el Cambio"  
Compilador Lic Juan Pablo Arroyo Ortiz, México 1989

### HEMEROGRAFIA

Calzada Fernando "Temas Económicos" en el Periódico El Nacional 17 de Marzo de 1991. México 1991.

Excelsior", Jueves 29 de Marzo de 1990.

La Jornada", Miércoles 10 de enero de 1990..

Rosenthal Gert, "El Plan Brady y la Deuda Latinoamericana", en La Jornada, 28 de marzo de 1989.